

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

Otros pueblos en la Ciudad de México

**Construcción sociohistórica e identitaria en Villa San Isidro, Xochimilco;
un estudio socioantropológico para el reconocimiento
de los derechos colectivos**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

JUDIT PÉREZ FERRA

DIRECTOR

MTRO. ITZAM PINEDA REBOLLEDO

Ciudad de México, mayo de 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por el apoyo otorgado para la impresión de este trabajo recepcional.

A nuestros pueblos porque la lucha continúa...

Agradecimientos

A mi madre Lety: Muchas gracias por ser tan fuerte y valiente, por toda la sensibilidad que hay en tu corazón y por ser tan inteligente. Por impulsarme a seguir siempre adelante a pesar de las dificultades que implica la vida, por apoyarme en todo momento y en todos los sentidos. Gracias por respetar mis decisiones, por heredarme tus sentimientos y tu voz. ¡Muchas gracias por amarnos tanto!

A mi maestro Itzam: Muchas gracias por tu enseñanza y desempeño en las aulas, por todas tus clases que hubiese sido mejor que nunca terminaran. Debo expresarte que como persona y como antropólogo eres uno de mis ejemplos a seguir. Quiero agradecerte profundamente por aceptar trabajar conmigo, por tu tiempo y paciencia, por transmitirme tus conocimientos.

A los habitantes de Villa San Isidro. Muchas gracias por regalarme su tiempo, por confiarme sus vivencias. Gracias por seguir honrando nuestra memoria histórica mexicana.

A mis lectores:

Maestra Vero, muchas gracias por el tiempo que me dedicó al principio de este trabajo, también por sus comentarios que al final me hicieron cuestionar. Agradezco profundamente la atención que me prestó aún sin conocerme.

Dra. Martha, muchas gracias por su tiempo dedicado a la lectura de mi trabajo, por sus observaciones y comentarios enriquecedores. Le agradezco mucho su paciencia.

Profe Nico, muchas gracias por su tiempo y por su paciencia dedicados a mi investigación, pero sobre todo le agradezco por asombrarme con sus clases y por enseñarme antropología una de mis grandes pasiones en la vida.

A la UACM. Muchas gracias por ser una universidad incluyente, por tu lema “nada humano me es ajeno”. Por tu modelo educativo perfectamente ejecutado a través de muchos profesores. Gracias por tus espacios y por los momentos que viví en ellos. Muchas gracias por poner en mi camino amigos para toda la vida; Lidia, Fer, Lore, Wendy, Jessy, Oscar, Gonz, Vic, los aprecio desde el alma.

A mis hermanos: Muchas gracias por todo el amor y el apoyo que me han dado, por hacer de nuestra familia la más completa. Gracias Lupita, por estar siempre a mi lado. Por escuchar mis consejos e ideas pacientemente, por levantarme en los momentos más tristes, por ser mi mejor amiga. Gracias Isaac, por tu nobleza, por llevar la carga de hermano mayor, por regalarme mi primera guitarra. Gracias Ruth por tu carácter y fortaleza para hacer las cosas. Gracias Abraham por tu responsabilidad por ser alguien en quien podemos confiar. ¡Los quiero mucho!

A mi familia más cercana. Muchas gracias por estar con nosotros en los momentos más difíciles de nuestra vida, por su amor y apoyo incondicional. Los momentos más felices han sido con ustedes; Tía Amelia, por expresarnos su amor con hechos, no con palabras. Nan, por cuidarnos sin ser nuestra madre, siempre voy a admirar la nobleza de tu corazón, Jor, porque tu amor lo sentimos con solo verte, Adri porque sin ti nuestra infancia no tendría el mismo valor, Ara porque aun con tu carácter siempre nos haces reír. Mi agradecimiento con ustedes es eterno.

Contenido

Introducción	8
Capítulo 1 Historia y descripción sociológica de Villa San Isidro. Xochimilco, Ciudad de México	17
1.1 Antecedentes y contexto histórico	17
1.1.1 Migración interna en México; contexto histórico desde 1960 y causas de la inmigración en el origen <i>sanisidrense</i>	19
1.1.2 Fundación y condiciones históricas	26
1.2 Ubicación geográfica y datos poblacionales	30
1.2.1 Elementos característicos del espacio geográfico	37
1.3 Formas de organización	39
1.3.1 Relaciones sociales internas y externas	39
1.3.2 Organización religiosa: El ciclo festivo como identidad.	43
Capítulo 2 Teoría de la identidad: Conceptos generales, particulares y enfoques teóricos.	62
2.1 Aproximaciones teóricas para el estudio de las identidades	63
2.1.1 Identidad y alteridad. Análisis para mi caso de estudio	63
2.2. El principio de diferenciación en las ciencias sociales.	74
2.2 Tipos de identidad	80
2.2.1 Identidad, integración y crisis	81
2.2.2 La identidad, estrategia y recursos	84
2.2.3 Identidad como compromiso	85
2.3. Algunas perspectivas críticas sobre la construcción identitaria	87

2.3.1 construcción de identidad colectiva	87
2.3.2 ¿Identidad para quién?	96
2.4 identidad y territorio, dos términos íntimamente relacionados	98
Capítulo 3 Nuevos pueblos, nuevos derechos	104
3.1 Los pueblos originarios de la Ciudad de México	104
3.1.2 Otros tipos de pueblos en esta ciudad.	109
3.2 La construcción de los derechos actuales (1977-2017)	113
3.3 Derechos de los pueblos en la constitución política de la Ciudad de México	114
3.4 Límites actuales y retos futuros	125
Conclusiones	129
Bibliografía	133
Anexos	136
Anexo1	136
Formato de entrevista	136
Anexo 2.	137
Mapas del conteo poblacional del INEGI, 2010.	137

Introducción

Esta investigación surge de una inquietud personal por tratar de entender mi entorno y conocer su pasado histórico; porque estudiar desde las ciencias sociales implica interesarse por la cotidianidad, por investigar un problema para explicarlo y tratar de aportar ideas para resolverlo. Surgió a partir de preguntarme la manera en la que se conciben, tanto política como socialmente, los distintos asentamientos que no se han clasificado desde la política pública con calidad de pueblos pero que poseen formas de vida y organización específicas como las de estos, por lo que son parte del entorno social y la diversidad cultural actual de la Ciudad de México.

Dicho lo anterior, es importante señalar que a esta ciudad comúnmente se le atribuye una gran importancia cultural, por la diversidad que en este aspecto hay en ella, primordialmente debido a la existencia de los denominados *pueblos originarios*¹. Sin embargo, actualmente parecen escasos los estudios que se han dedicado a otro tipo de asentamientos mismos que, desde mi punto de vista, son excluidos por “no tener” las mismas características que se les adjudican a estos pueblos de los que existen múltiples trabajos. Aun así, considero que no deja de ser importante dedicar el estudio antropológico a comunidades que, aunque teóricamente no estén estrictamente clasificadas como originarias, también son productoras y reproductoras de colectividad, convivencia social e incluso sentido de pertenencia.

Entonces, en la Ciudad de México además de los *pueblos originarios* hay distintos asentamientos que, de manera similar a la de estos pueblos, contribuyen a la reproducción cultural de la vida cotidiana en la que se hacen evidentes muchos rasgos que reflejan nuestro pasado histórico mexicano, es decir, se vive

¹De acuerdo con algunos autores, los pueblos originarios de la Ciudad de México tienen diversas características sociales, culturales e históricas, que en los últimos años se han desarrollado ampliamente para definirlos; son los pueblos ubicados en la cuenca de México, asentados previo a la época colonial, por lo que su nombre fue asignado durante esta época. Álvarez, L. (2011). Reproducen; comunalidad, ritual comunitario, intercambio simbólico, organización comunitaria, trabajo comunitario, peregrinaciones, memoria colectiva, defensa del espacio y del entorno, etc. Romero, M. (2009).

conservando tradiciones, vida comunitaria e incluso identidad desde el ámbito individual hasta el colectivo.

Esta investigación es un recurso para señalar que, en la Ciudad de México, además de lo ya clasificado y estudiado, hay núcleos de convivencia cotidiana que en algunos casos son resultado de la migración interna a las ciudades, y del desplazamiento de los inmigrantes a sus periferias por el crecimiento poblacional u otros factores como la pobreza, en los que se puede observar el surgimiento de nuevos grupos sociales que conforman esta ciudad. Durante las últimas décadas, estudiosos del territorio han utilizado términos como “rurbanización, periurbanización, Nueva Ruralidad, principalmente para identificar los distintos procesos que ocurren en el campo aledaño a las ciudades”² de los que se puede explicar precisamente este fenómeno de adaptación al espacio-territorio, que se está convirtiendo en otra forma de habitar la ciudad. Proporcionar una mirada a este tipo de procesos de interacción del campo-ciudad, implica al mismo tiempo observar el surgimiento de otras demarcaciones que considero deben estudiarse, primero para reconocer que existen (visibilizarlas), reconocer que son *comunidades*³, comprender que en ellas hay una serie de desventajas, sociales, políticas, estructurales además de marginaciones y exclusiones, y nombrarlas para aproximarse a la construcción de sus derechos colectivos.

Para demostrar las afirmaciones antes planteadas he realizado trabajo de campo en una colonia ahora perteneciente a la Alcaldía de Xochimilco, nombrada Villa San Isidro por sus mismos habitantes, la localidad ha sido formada recientemente por inmigrantes de otras partes del país y habitantes de la misma ciudad. El lugar no se ha definido como un *pueblo originario*, sin embargo, actualmente se llevan a cabo varias actividades que en diversos estudios antropológicos han clasificado como características de estos, además de poseer

² Ávila, H. (2005). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* Cuernavaca, México: UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. P.24.

³ Tradicionalmente, grupo de personas unidas por dos lazos específicos: el vínculo de una localidad común y el del interés compartido. En la era industrial, el término se aplica frecuentemente a un grupo de personas que comparten un interés común, sin tener en cuenta su residencia. Doncel, C. (2002).

particularidades específicas que se expondrán a lo largo del trabajo. Quizá en este marco de *pueblos originarios* no sea posible denominar a la colonia estudiada como tal, sin embargo, debido a que posee ciertas características, pienso que, podría considerarse como algún tipo de pueblo más que como *colonia* o *asentamiento irregular*. La importancia del reconocimiento de los pueblos yace en la subsistencia de la vida cultural, pero también funciona como un medio para la aceptación de los derechos colectivos, la comunidad estudiada por no ser reconocida como originaria, o como pueblo característico de la ciudad está siendo todavía más excluida de sus derechos, por eso esta mirada antropológica a este tipo de asentamientos tiene hoy pertinencia.

A lo largo de este trabajo el lector encontrará algunos elementos que sirven de evidencia para demostrar la existencia de una vida cultural específica en Villa San Isidro, sin embargo, para el sustento se presta especial atención en el tema de la identidad. El concepto en la investigación se aborda desde diferentes perspectivas teóricas lo que implica su análisis diverso, a su vez funciona como apoyo y punto de referencia para explicar distintos aspectos sociales y culturales que existen en la localidad estudiada, por eso la identidad se desarrolla ampliamente, considerándose como uno de los ejes centrales para el estudio del lugar.

En una primera aproximación para reconocer la construcción de una nueva comunidad conformada por inmigrantes de diversos orígenes, me propuse saber si existe sentimiento de pertenencia, por parte de los habitantes hacia la colonia Villa San Isidro o hacia su comunidad de origen, es decir, ¿cómo se construye la identidad de los habitantes de Villa San Isidro quienes han conformado una comunidad de pobladores provenientes de diversos orígenes sociales y culturales? ¿qué pasa con el sentido de pertenencia de los inmigrantes al formar parte de un nuevo entorno social? ¿es posible crearse una identidad hacia el nuevo entorno social del que forman parte y por qué se crea este sentimiento?

Hipótesis:

Puede darse el caso de que, por no pertenecer al marco de los *pueblos originarios* de la Ciudad de México y porque a la vez están rodeados de ellos, los habitantes de la colonia Villa San Isidro también requieran una identidad de pueblo y por esta razón se están adaptando a su forma de vida y organización en algunos aspectos. El entorno tanto geográfico como cultural en la ciudad está siendo transformado y las personas que lo hacen, se están adaptando a nuevas formas de vida. En el caso de la localidad a estudiar, con la creación de una vida comunitaria, podría surgir un nuevo sentido de pertenencia no sólo residencial entre los habitantes.

* Debido a que los habitantes están creando una nueva comunidad en la cual habitan, Villa San Isidro ahora es parte de su nueva identidad.

* Los pobladores se reconocen a sí mismos como pertenecientes a Villa San Isidro y no a su lugar de origen, porque son ellos los que están conformando una nueva comunidad para llevar a cabo la vida social.

Objetivo general:

* Conocer qué elementos construyen la identidad de los habitantes del lugar de estudio a partir de su historia.

Objetivos particulares:

* Distinguir la existencia del sentimiento de pertenencia ya sea a San Isidro o a la comunidad de origen.

* Identificar la relación entre Villa San Isidro con los *pueblos originarios* vecinos.

* A partir del fenómeno migratorio, explicar el proceso de adaptación al territorio de la Ciudad de México, formándose así nuevos asentamientos o pueblos que enriquecen la diversidad cultural en esta ciudad.

* Aportar reflexiones sobre la importancia social que posee el reconocimiento de los derechos de los distintos grupos sociales que conforman la Ciudad de México.

La identidad a la que refiere esta investigación puede manifestarse en los distintos sujetos pertenecientes a la localidad estudiada, sin embargo, en este trabajo se considera a parte del núcleo poblacional de los primeros habitantes o fundadores de Villa San Isidro porque fue debido a los testimonios e información que me proporcionaron que pude reconstruir parte de la historia de la conformación comunitaria.

Durante la elaboración del trabajo, me encontré con gran cantidad de retos porque es un lugar del que difícilmente hay registro etnográfico previo o del que se haya escrito antes refiriendo a su historia, etc. Es parte de aquellos asentamientos que en distintos aspectos están en el olvido, por eso tuve que reconstruir muchos elementos históricos de la comunidad apoyándome en la recolección de datos que conseguí directamente de entrevistados, de fotografías, testimonios, historias, memorias. Es importante conocer el entorno en el que vivimos, así como nuestro pasado histórico porque de esa manera podemos ser capaces de posicionarnos en el presente; solo conociendo la historia podemos conocernos a nosotros mismos.

Para llevar a cabo esta investigación me apoyé de la metodología cualitativa, el campo de estudio me permitió hacer una investigación amplia en la comunidad. Para estudiar la forma de vida, la organización social, la manera en que se ha dado la apropiación del territorio cultural y el fenómeno de la migración en este caso concreto, realicé entrevistas abiertas estructuradas que fueron dirigidas a trece personas que llevaran más de veinte años viviendo en el lugar, con el fin de conocer a cerca de la fundación y origen de la conformación de Villa San Isidro. Las preguntas que constituyen la entrevista fueron diseñadas para tratar temas de migración, territorio, historia, identidad y ciclo festivo. Parte de la metodología aplicada se sostiene en la observación participante, también utilicé la herramienta etnográfica e ilustré por medio de fotografías y mapas distintos momentos de la vida cotidiana.

Uno de los aspectos más relevantes de esta investigación es que ha resultado una primera aproximación del registro histórico en la comunidad. Esto a su vez, da paso a una oportunidad de análisis para el reconocimiento de otro tipo

de pueblo en la Ciudad de México porque probablemente existen muchos lugares con características afines. Le atribuyo importancia porque es un estudio que observa el proceso de conformación de una nueva comunidad con migraciones diversas, en un contexto rural-urbano, quizá sea esta la principal característica de los asentamientos actuales en el sur de la ciudad. Dar seguimiento al proceso de construcción de esta colonia es como observar el origen de muchas sociedades o asentamientos humanos, ya sean pueblos, tribus o comunidades. Implica mirar la historia de la humanidad que ha acarreado por siglos, migraciones, conflictos, relaciones sociales, supervivencia, adaptación, etcétera.

Sobre el contenido

Para dar paso al análisis profundo del objeto de estudio que involucra esta investigación, primeramente, se considera necesario proporcionar un panorama claro del lugar de estudio, después de todo de acuerdo con Geertz (1973:33) *El lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas (tribus, pueblos, vecindarios); estudian en aldeas*, en lugares concretos, aquellos procesos más amplios que pueden dar cuenta de la magnitud de un problema aún más complejo. De manera que, para referir a la existencia de otras comunidades-pueblos reproductores y contribuyentes de la vida cultural específica en la ciudad, es valioso demostrar aplicando la realidad social.

Entonces, el punto de partida del cual se origina la discusión que incumbe a este trabajo es un asentamiento específico, y debido a que no se trata de un caso aislado resulta importante seguir considerándolo para ejemplificar y evidenciar el problema. Cada capítulo de esta tesis contiene información empírica, teórica y su respectivo análisis de la situación. Estas herramientas no se separan porque el trabajo se apoya de ellas para respaldar, sustentar y reforzar distintos momentos de la investigación. A lo largo del documento se retoman fragmentos resultado de la labor etnográfica, de la metodología cualitativa; no se dividen por capítulo los aspectos teóricos, metodológicos y analíticos en un orden, porque el estudio demanda el uso constante de los datos tanto teóricos como empíricos, para proporcionar otra mirada hacia este proceso social en la Ciudad de México.

La estructura y organización del texto es la siguiente:

Para proporcionar un panorama del problema de investigación y a su vez ejemplificar, primero, se habla del lugar de estudio. Por eso, en el *primer capítulo* me propuse llevar a cabo un registro histórico y etnográfico de Villa San Isidro, buscando generar memorias del pasado y del presente. Esta reconstrucción funcionó para tratar de exponer las características principales del lugar de estudio, desde las condiciones históricas del asentamiento en la década de los 80, hasta llegar a la época actual. Para complementar datos, con mucho esfuerzo llevé a cabo una recopilación de información poblacional y estadística, con el único fin de ilustrar el tiempo presente y la manera en la que la población se sigue incrementando. En este mismo apartado se aborda un breve contexto histórico en el país con la intención de reconocer algunas causas de la migración interna, para ejemplificar este proceso se toma como referencia el caso de los entrevistados que son inmigrantes, el tema se menciona porque de esto deriva el aspecto más importante para la conformación de la colonia y seguramente para la constitución de muchos asentamientos en la ciudad. En este momento surge la primera mirada hacia la conformación de localidades como Villa San Isidro.

También en el primer capítulo, como parte de los elementos característicos de la comunidad, se expone una breve etnografía de la fiesta patronal de San Isidro Labrador del año dos mil dieciocho en la que se abarca parte del ciclo festivo. En ella se describen distintas etapas de la celebración, sin embargo, el principal objetivo al llevarla a cabo es señalar la importancia social y cultural que posee la reproducción de las fiestas religiosas para los pueblos, sobre todo en los originarios de la ciudad. Así como, la manera en la que los habitantes de la colonia contribuyen para su celebración.

El *capítulo segundo* se conforma por dos partes una teórica y una analítica, en él, se discute el tema de la identidad de acuerdo con distintos debates teóricos. Para conseguir una comprensión más amplia del concepto y para la defensa de la construcción de un nuevo pueblo-comunidad, se presenta un análisis sobre el caso de estudio aplicando algunas vertientes de la teoría de la identidad. En este capítulo

también se observa y refuerza el proceso de construcción de la comunidad y de la identidad de los habitantes de Villa San Isidro.

En el *capítulo tercero* se aborda una discusión sobre los *pueblos originarios* y los *otros* tipos que se han clasificado e indicado como propios en la ciudad, con el fin de reconocer las principales características que se atribuyen a un pueblo, sin dejar de lado la comparación de las particularidades de la localidad estudiada. También se da paso al debate del término originario para generar una reflexión acerca de la discriminación que se ejerce hacia los inmigrantes en este marco de pueblos. Más adelante se presenta un breve contexto histórico de la lucha por los derechos de los pueblos indígenas para reconocer la importancia de que los derechos colectivos se hagan valer.

Para conocer la situación de los derechos de los pueblos en la ciudad consulté la recién entrada en vigor Constitución Política de la Ciudad de México. Con base en la lectura y análisis de los derechos más importantes que se proporcionan en dicho documento, se expone una breve reflexión para dar paso a un primer acercamiento al debate sobre el reconocimiento de los derechos a comunidades de la Ciudad de México que se han construido y desarrollado con base a la construcción comunitaria y que poseen características sociales y culturales propias pero que siguen siendo olvidadas en cuanto a derechos colectivos.

Tomando en cuenta que la propuesta que sugiere este estudio socioantropológico no es sencilla porque aspectos desde distintos ámbitos por ejemplo desde el político, social e histórico, representan algunos limitantes para la concepción de otras comunidades como tal. En el último capítulo se aborda una discusión que las retoma para generar una reflexión capaz de cuestionarlas, lo que se busca este apartado es indicar que, a pesar de los impedimentos, es importante sostener el valor que posee el reconocimiento de las distintas comunidades que forman parte de esta ciudad.

Para finalizar esta investigación, a manera de conclusión se reconstruyen los elementos más importantes que surgieron durante el proceso de investigación. Lo más relevante de cada capítulo se desarrolla brevemente con el fin de generar la reflexión que sugiere este estudio socioantropológico; observar la importancia que poseen las prácticas sociales y culturales que se reproducen en las diversas comunidades o grupos que forman parte de la Ciudad de México y sobre todo que surja la posibilidad de otorgar el reconocimiento de sus derechos colectivos a todas las comunidades *originarias* y *no originarias* de esta ciudad.

Al final del documento, en los anexos se presenta una muestra del guión de la entrevista que fue aplicada para el desarrollo de la investigación y algunos mapas con contenidos poblacionales.

Capítulo 1 Historia y descripción sociológica de Villa San Isidro.

Xochimilco, Ciudad de México

1.1 Antecedentes y contexto histórico

Xochimilco es un asentamiento ubicado al sureste de la Ciudad de México sus orígenes se remontan a la época prehispánica por lo que su nombre proviene del náhuatl que significa “*En el terreno cultivado de flores*” o “*Milpa de flores*”⁴. De acuerdo con la página electrónica de la alcaldía Xochimilco, en esta demarcación actualmente existen catorce pueblos y diecisiete barrios originarios⁵. Sin embargo, en dicho territorio también hay gran cantidad de colonias u otro tipo de asentamientos, que, por alguna razón, no aparecen registrados en el sitio electrónico antes citado. Al indagar en *otras* direcciones encontré que en Xochimilco existen 106⁶ asentamientos divididos en pueblos, barrios y colonias, entre los que se encuentra el objeto de estudio de la presente investigación: la colonia Villa San Isidro.

El terreno que hasta ahora abarca la localidad se ha construido como un espacio social debido a la llegada de inmigrantes a finales de los setenta y principios de los ochenta, desde ese momento comenzó a surgir un fenómeno de apropiación del territorio, en el que a lo largo del tiempo se han llevado a cabo prácticas sociales que han envuelto la cotidianidad de sus habitantes. La población que arribó para habitar el territorio se ha conformado por personas provenientes de diversos estados de la República Mexicana, por ejemplo: Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, sólo por mencionar algunos. Incluso hay habitantes de la Ciudad de México, incluyendo

⁴González, C., Ortiz, C., y Barajas, J. (2015). *Identidad y pertenencia. Fiestas patronales en Xochimilco*. México: CONACULTA. Librería colectivo itinerante A.C. p.4.

⁵ *Portal electrónico de la alcaldía Xochimilco*. [en línea]. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de xochimilco.gob.mx/soy-xochimilco/pueblos-y-barrios-15

⁶ Sitio electrónico; *la Ciudad de México a través de sus colonias*, facilita el acceso al nombre y ubicación de los pueblos, barrios y colonias en la Ciudad de México. [en línea]. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de <http://eldefe.com/mapa-colonias-delegación-xochimilco/>

personas que heredaron terrenos que antes habían pertenecido a pueblos originarios como San Andrés Ahuayucan o San Salvador Cuauhtenco.

Al conformarse la colonia Villa San Isidro por personas de diversos orígenes sociales y culturales se configuró una comunidad no *originaria*. Esta característica resulta ser muy importante porque el hecho de no ser un *pueblo originario* separa a la comunidad, o colonia como ha sido denominada políticamente, de ser un asentamiento característico de la Ciudad de México. Aun cuando es casi evidente que gran parte de la ciudad se compone por una diversidad pluricultural basada en la inmigración. Puede ser que por tratarse de una comunidad no originaria se le resta importancia social, política y cultural a este tipo de asentamientos en la ciudad y en especial en un caso concreto constituido por pueblos y barrios originarios como lo es la alcaldía Xochimilco. Sin embargo, este es un tema que se discute a lo largo de la investigación, por eso ahora solo cabe resaltarlo.

Por otra parte, es importante mencionar que, durante mucho tiempo la colonia estuvo envuelta en una confusión acerca del territorio delegacional al que pertenecía, esto puede deberse a que está ubicada entre las fronteras de Milpa Alta y Xochimilco. Al principio el asentamiento se estableció como perteneciente a Milpa Alta, debido a que los primeros habitantes de lo que ahora es Villa San Isidro solicitaron el servicio del agua al pueblo más cercano: San Salvador Cuauhtenco, el cual se ha configurado como parte del territorio *milpaltense*. No obstante, al surgir algunos conflictos con este pueblo, los habitantes de San Isidro se dieron cuenta de que en el mapa delegacional de Xochimilco aparecía su territorio y también parte del pueblo de San Salvador⁷, por eso solicitaron el servicio del agua a la delegación Xochimilco. Con el tiempo el problema correspondiente a la pertenencia del territorio delegacional se resolvió para que desde el año 2011, aproximadamente, la población en general fuese reconocida como perteneciente a Xochimilco⁸.

⁷ Esta afirmación fue señalada por varios entrevistados en distintos momentos. Algunos datos concretos fueron señalados por: Flores, R. originario del pueblo de San Andrés Ahuayucan y Jamaica, A. originaria del pueblo San Mateo Xalpa de la Ciudad de México.

⁸ Esto no significa que toda la población se haya reconocido a sí misma como perteneciente a la delegación Xochimilco, porque incluso en la actualidad, por las relaciones que se establecieron en

La información publicada en archivos históricos acerca del lugar de estudio es nula, por lo que, para reconstruir la historia de la comunidad y sustentar la mayor parte de lo expuesto en el presente capítulo, me apoyé en entrevistas y relatos provenientes de los actores sociales involucrados directamente en el proceso de construcción de la colonia. Las entrevistas se aplicaron a trece personas de entre cincuenta y setenta años, a siete mujeres y a seis hombres. A dos originarios de la Ciudad de México, de los pueblos San Andrés Ahuayucan y San Mateo Xalpa, Xochimilco, respectivamente. A una persona proveniente del estado de Puebla, dos del estado de Oaxaca, dos del estado de Querétaro, dos del estado de Hidalgo y cuatro más del estado de Veracruz.

Para reconocer el origen de grupos sociales como Villa San Isidro es importante tomar en cuenta el contexto histórico, se necesita hallar y retomar algunos factores clave que conducen a la conformación de estos nuevos asentamientos en la Ciudad de México. En un primer plano, el lugar de estudio funciona como referencia para ejemplificar que la migración interna es uno de estos elementos importantes que pueden caracterizar al proceso de construcción de *otros* núcleos de convivencia cotidiana actual en esta ciudad. Pretendo profundizar en el tema sobre dicha construcción, en el siguiente apartado se mencionan algunas causas por las que los inmigrantes llegan a la capital y en qué contexto, sin dejar de lado la manera y las condiciones en las que comienzan a habitar distintos puntos de la ciudad para finalmente formar parte de su estructura social y cultural en la actualidad.

1.1.1 Migración interna en México; contexto histórico desde 1960 y causas de la inmigración en el origen *sanisidrense*

Puede considerarse que el fenómeno migratorio forma parte del origen que ha conducido a la conformación de la colonia Villa San Isidro, porque funciona como base de su construcción en cuanto a población. Como parte del contexto que envuelve al objeto de estudio, en este apartado se expone el tema brevemente,

el origen, hay habitantes que se vinculan con el pueblo de San Salvador Cuauhtenco, Milpa Alta, para obtener beneficios de servicios como el panteón.

ahondando en la migración interna en México, debido a que de la mano de este concepto se ha explicado teóricamente la migración que ocurre entre dos regiones de un mismo país.

Existe población que actualmente habita en la Ciudad de México y no es precisamente originaria de ella. La capital del país se ha incrementado, como en muchas ciudades, debido al fenómeno migratorio. Una característica que puede definir el aumento de la población en ciudades es “la migración interna es más cuantiosa que la internacional, de hecho, el número de personas que se desplaza internamente es seis veces mayor que quienes emigran a otro país”⁹. Esta puede ser una de las principales causas del crecimiento de las ciudades tanto en habitantes como en nuevas formas de vida social y cultural.

La migración interna en México resaltó de manera considerable “debido al proceso de industrialización acontecido desde 1940, tres centros urbanos crecieron en gran medida por la llegada de grandes flujos migratorios; fueron los casos de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey”¹⁰. A consecuencia del sistema económico que fue implementado con la industrialización y la modernidad, las ciudades comienzan a ser planteadas como los principales centros de poder económico y por lo tanto importantes medios para la obtención de *bienestar* social. Se han hecho numerosos estudios para explicar el fenómeno migratorio de lo rural a lo urbano, se dice que “la terciarización de actividades ubicadas predominantemente en las ciudades da origen al gradual desplazamiento y reubicación de la población dentro del territorio nacional”¹¹.

⁹ Romo, R., Téllez, Y., y López, J. (2013). “La migración interna en el pasado reciente” en *La situación demográfica de México 2013* [en línea]. México: Consejo nacional de población México. Recuperado el 9 de mayo de 2018, de http://www.omi.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1734/1/images/5_Tendencias_de_la_migracion_interna_en_Mexico_en_el_periodo_reciente.pdf P.84.

¹⁰ Cárdenas, E. (2014, marzo- agosto). *Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas*. Intersticios sociales. Zapopan, México: El Colegio de Jalisco [en línea], N°7. Recuperado el 5 de junio de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/4217/421739500003.pdf> P.3.

¹¹ Bazant, J. (2001). “Proceso de poblamiento metropolitano” en *Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. México: Trillas. P. 29.

Por otra parte, la principal característica que se cuestiona por muchos autores que analizan la migración interna en México es la profunda crisis económica de los años setenta y ochenta¹². La inestabilidad financiera, el poco crecimiento económico, la falta de empleo, la crisis en el sector rural fueron factores que influyeron en la migración del campo a las grandes ciudades del país. Aun así, por aquella época e incluso en la actualidad, la migración hacia la capital es aún más creciente que en el resto de las grandes ciudades, “a pesar de que otros puntos de destino dentro del país están cobrando mayor importancia (en especial las ciudades de la frontera norte), el volumen mayor de migrantes internos sigue llegando a la capital”¹³. Esta cantidad de inmigrantes en la ciudad hace referencia a que un buen número de sus pobladores no son *originarios* de ella.

En un análisis sobre la migración interna hacia la Ciudad de México basado en información generada por la Encuesta Nacional de Migración a Áreas Urbanas publicada por el Conapo, se explica que;

La ciudad de México es la que presenta mayor proporción de migrantes antiguos, es decir que, en los quinquenios más lejanos, llegaron proporciones mayores de migrantes que las que se observan en los más recientes, en especial después de 1976. Los datos del cuadro 1 indican que el 53.8% de los inmigrantes detectados en la encuesta tienen 20 años o más de residir en esta ciudad y en cambio sólo el 10.9% tiene menos de 5 años y el 8.9% tiene un tiempo de residencia entre 5 y 9 años¹⁴.

De acuerdo con la encuesta, el flujo de migrantes antiguos supera a los más recientes o sea que también existe un gran número de inmigrantes que han habitado la ciudad por largos periodos de tiempo. Un ejemplo de la antigüedad de la migración interna en la Ciudad de México es la colonia Villa San Isidro, pues varios de los primeros pobladores arribaron a la ciudad a principios de los setenta y finales de los ochenta, el caso de los inmigrantes sanisidrenses concuerda con la época de

¹² Ibid. P.4.

¹³ Negrete, M. (1990) “Importancia de la migración a la ZMCM” en *Estudios demográficos y urbanos*. [en línea]. México: El Colegio de México. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/download/790/783> P.642.

¹⁴ Ibid. 643.

crecimiento migratorio en México a causa de la crisis económica que se menciona antes.

Por otra parte, el hecho de que la gente emigre puede depender de diversas causas, pero una de las más frecuentes, sobre todo al aplicarlas a mi caso de estudio, es la búsqueda de beneficios para vivir; no limitándose a una sola razón, pero siempre siendo evidente que los entrevistados emigraron en busca de mejorar la situación en la que se encontraban. Para los distintos casos de migración algunas de las causas también podrían ser las siguientes:

Búsqueda de alimentos, huida ante persecuciones, desastres naturales, falta de empleos; búsqueda de mejores opciones de vida, estudio, matrimonio, tradición, etc. Como se aprecia la migración es un fenómeno estructural que no se reduce a un problema de orden laboral o de naturaleza exclusivamente económica¹⁵.

Así que, casi siempre la migración ocurre para conseguir mejorar cualquier situación de vida en la que se encuentran determinados actores sociales, para lograrlo muchos emigran sobre todo a las ciudades. En el siguiente cuadro se expresan datos otorgados por los entrevistados; estos refieren a la época en la que los inmigrantes llegaron a la Ciudad de México, así como las razones:

¹⁵ Chávez, A. (1999). "La transformación de la migración" en *La migración interna en México*. UNAM-CRIM. México: UNAM. Recuperado el 20 de junio de 2018 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2638/14.pdf> P.268.

Tabla de datos referentes a la migración y temporalidades:

Número de entrevista	Lugar de origen del entrevistad(a)	Edad	Año en el que llegó a la ciudad	Año en el que llegó a San Isidro	Motivo por el que llegó a la CDMX
1	Oaxaca	49	1983	1997	Porque quería estudiar aquí en la ciudad y tenía un hermano, me ofreció que podía vivir aquí con él para poder ir a la escuela.
2	Oaxaca	52	1978	1995	Por necesidad. En aquel tiempo mi papá falleció, entonces tuvimos que buscar trabajo . Nos fuimos a vivir con una tía que estaba aquí en México.
3	Veracruz	57	1973	1986	Porque allá no había trabajo, no había qué comer. Me vine a trabajar de criada.
4	Puebla	57	1970	1995	Por necesidades de trabajo .
5	Querétaro	74	1967	1984	Pues por necesidad de trabajar , no había trabajo estaba muy triste allá.
6	Querétaro	70	1967	1984	Pues buscando el bienestar para mi familia porque llegamos todavía solos, bueno veníamos recién casados, recién casados llegamos aquí.
7	Hidalgo	57	1984	1984	Porque me casé.
8	Veracruz	68	1980	1986	Me fueron a traer para que cuidara a unos niños a una colonia, bueno a trabajar .
9	Veracruz	56	1973	1998	Pues por falta de recursos económicos en lo que somos campesinos y allá la verdad no hay en qué trabajar , digamos más que el campo.
10*	Veracruz	46	1987	1997	Me vine a buscar trabajo .
12*	Hidalgo	60	1974	1982	Bueno en primera llegue aquí a la ciudad buscando chamba .

Tabla 1.1. Tabla de referencia: Se muestra la clasificación de los datos de cada entrevistado como: lugar de origen, edad al momento de la entrevista, la edad que tenía cada entrevistado cuando llegó a la colonia San Isidro y a la Ciudad de México lo que sirve para tomar como referencia el contexto histórico en el país y evidenciar algunas de las causas que obligaron a los entrevistados a emigrar de su lugar de origen.

* Las entrevistas números once y trece, no aparecen registradas en la tabla porque los entrevistados correspondientes no son inmigrantes.

Al analizar las causas de la migración de acuerdo con las respuestas otorgadas por las y los primeros pobladores de Villa San Isidro, me percaté de la existencia de un patrón repetitivo en el que se hace evidente que emigraron en busca de empleo para poder facilitar mejores condiciones de vida, reiterando que, también llegaron a lo que actualmente es la colonia con el propósito de buscar un lugar dónde vivir y conformar una familia ya estando en matrimonio.

La mayor parte de las respuestas que se expresan en la tabla anterior respecto a los motivos por los que los entrevistados llegaron a la Ciudad de México, refieren a la búsqueda de beneficios o mejores condiciones de vida de las que llevaban en su lugar de origen. Por ejemplo; poder ir a la escuela, encontrar oportunidades laborales o para buscar el bienestar de sus respectivas familias, esto último también podría lograrse mediante el trabajo. De manera que, los motivos señalan la búsqueda de mejores opciones de vida. Sobre este tema más adelante se detallarán algunas reflexiones.

Según el conteo de las fechas en las que los entrevistados llegaron a vivir a la Ciudad de México, el intervalo de años fue desde 1967 hasta 1987. De acuerdo con la información expuesta antes, se hace evidente que a los entrevistados les había resultado muy difícil conseguir empleos, viniendo de zonas rurales del país, así que, esta puede ser una de las principales razones por la que llegaron a la ciudad. Entonces, los patrones que se repiten constantemente son la búsqueda de oportunidades que los entrevistados no podrían conseguir tan fácilmente en sus lugares de origen.

Como se refleja en la tabla de datos referentes a la migración, una de las principales causas que se manifestó fue la búsqueda de empleo; debido a que les estaba siendo difícil conseguirlo, llegaron a la Ciudad de México cuando eran jóvenes o adolescentes para encontrarlo. El contexto en el que se desarrolló la migración de los actores sociales involucrados en el proceso de construcción de la colonia Villa San Isidro era evidentemente desfavorable.

Estando en la ciudad y para buscar una estabilidad de acuerdo con sus facilidades económicas, los entrevistados buscaron y pagaron por un terreno para

establecerse y vivir. El siguiente patrón repetitivo en las entrevistas es que parejas ya casadas buscaban una estabilidad para residir en la Ciudad de México. En ambos casos las familias migraron por búsqueda oportunidades de vida. Y a la vez se establecieron en Villa San Isidro porque era lo que estaba al alcance de sus posibilidades.

Las principales características del flujo migratorio de mis entrevistados a la capital son que, eran jóvenes de entre doce y veinte años, que emigraron de una zona rural, en búsqueda de empleo, principalmente. Sus niveles de escolaridad eran bajos, pues solo una entrevistada migró para estudiar nivel media superior. Cuando llegaron a la ciudad, se establecieron en la zona céntrica para trabajar, fue hasta años posteriores cuando compraron su terreno para tener una estabilidad de vida. De esta manera, la llegada de los inmigrantes a Villa San Isidro marcó la pauta para la construcción de una nueva comunidad en la Ciudad de México.

Se ha expuesto que el proceso migratorio en esta ciudad, puede ser el origen para la construcción de nuevas localidades en la actualidad, sin embargo, existen otros factores que involucran la creación de estos espacios. Se puede decir que, a raíz del incremento poblacional en las últimas décadas, la ciudad comenzó a experimentar cambios en su estructura territorial y social, para algunos:

“En solo 50 años las condiciones de habitabilidad cambiaron para la mayoría de la población, y dado que estas fuerzas de cambio fueron tan intensas y rápidas, las ciudades no estuvieron en condiciones de absorber esta creciente demanda, y, por tanto, la población se asentó desordenadamente en zonas periféricas; quedando funcionalmente desarticuladas de los centros urbanos y con insuficiencia de equipamiento servicios e infraestructura [...]”¹⁶

También de acuerdo con este estudio, existen asentamientos ubicados en las periferias de la ciudad (específicamente en el sur) que su origen se relaciona directamente con la falta de posibilidades económicas a las que los pobladores no tienen acceso tan fácilmente para adquirir una vivienda en un lugar céntrico de la ciudad por lo que comienzan a habitar estas zonas que no cumplen con una

¹⁶ Op. Cit. P.15.

“normatividad urbana vigente” en cuanto a servicios, equipamiento y vialidades. Sin embargo, también tiene que ver con otra cuestión, el otro factor que lo hace posible y es que, “tras décadas de gradual empobrecimiento del campo, los campesinos con parcelas próximas a la ciudad encuentran atractivo dejar de cultivar sus parcelas para especular con ellas, vendiendo lotes baratos a la población de bajos ingresos”¹⁷.

En estas condiciones algunos pobladores comienzan a vivir en zonas *irregulares*, que no solo padecen de servicios pues en algunos casos los documentos no están protocolizados ante notario¹⁸ por lo que su adquisición y derechos de propietario no están amparados¹⁹. Sino que en el proceso de habitar esta ciudad los residentes de estas nuevas localidades comienzan a sufrir una serie de desventajas, marginaciones y exclusiones, ya sean sociales, políticas, culturales y económicas hasta el punto de ignorar la posibilidad del reconocimiento de sus derechos colectivos.

1.1.2 Fundación y condiciones históricas

De acuerdo con las distintas descripciones otorgadas por los entrevistados, al llegar a lo que actualmente es la colonia San Isidro, el lugar estaba poco poblado; de hecho, varios de los entrevistados aseguraron ser de los primeros en llegar al sitio. “Don Jaime del Valle *nomás*, tenía una casa que venían los domingos y don Roberto ya estaba terminando, nada más y don Silvano estaba construyendo y don Silvano fue el que nos trajo aquí, bueno el que nos enseñó el terreno”²⁰.

Según testimonios, había muchos terrenos destinados al cultivo, en los que se sembraba maíz, habas, papas, calabazas, zanahorias, flor de cempasúchil. A los alrededores había mucha vegetación, árboles y plantas silvestres como capulines, tejocotes y nopaleras. Aparentemente, era un lugar limpio y lleno de árboles.

¹⁷ *Ibíd.* P.18.

¹⁸ *Id.*

¹⁹ Aunque aparentemente este no es el caso de la localidad estudiada.

²⁰ Baltazar, P. originario del estado de Querétaro. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°5. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

Era algo bonito estaba todo limpio pura vegetación claro que aquí nadie ha cortado árboles. Lo único que era que aquí la gente de diferentes, bueno de San Salvador y de San Andrés tenían cultivo de maíz y frijol, haba, este, zanahoria, calabazas, flor de cempasúchil que todavía a veces se ve por aquí".²¹

En el lugar al que los sujetos inmigrantes arribaron había terrenos de cultivos, que, en su mayoría, pertenecían a personas originarias de los pueblos vecinos como San Salvador Cuauhtenco y San Andrés Ahuayucan. Los terrenos para vivir fueron adquiridos por los recién llegados al lugar mediante la compra y venta, es decir; nadie se apoderó de las tierras. Los primeros pobladores de la colonia Villa San Isidro llegaron a terrenos deshabitados. No había una comunidad o pueblo establecido al que llegaran a integrarse, como en el caso de los inmigrantes que residen en los pueblos originarios, al contrario, fue necesaria la interacción social entre los pocos habitantes para poder vivir o sobrevivir en el territorio desconocido.

Como en el sitio la población era mínima, no había luz, agua, calles, pavimentación, alumbrado público, drenaje, ni mucho menos viviendas. Los escasos servicios significaron un gran problema para los residentes, pero a la vez esto funcionó como uno de los conductos para la construcción comunitaria en la futura colonia, porque fue necesaria la organización e interacción social para conseguir beneficios en común.

Los primeros habitantes del lugar, al establecer convivencia y relaciones sociales acordaron que el espacio en el que habitaban debía tener un nombre, porque en primera, para que algunos servicios pudieran llegarles requerían una dirección. La siguiente opinión fue expresada por uno de los fundadores de la colonia:

Ya éramos unas 30, 40 familias, donde yo siempre tuve la inquietud de decir bueno pues hay que ponerle nombre, o sea no podemos decir somos de San Salvador, somos de Santa Cecilia o de San Andrés tenemos que tener un nombre propio. O sea, algo que nos distinga, por qué, porque para una fiesta, dices dónde es, en tal parte, un accidente una emergencia, dónde es, es en tal parte. Entonces esa fue la

²¹ De Santiago, M. originaria del estado de Querétaro. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°6. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

inquietud, bueno que yo tenía y se las comuniqué a los vecinos, les dije; saben qué, hay que hacer esto. Y un día primero de enero del noventa, convoqué ya éramos como veinte familias y les dije; vamos a ponerle el nombre donde no esté cerca de la fiesta de San Salvador, no esté cerca de la fiesta de Santa Cecilia, de San Andrés, San Francisco, algo intermedio. Y empezaron a nombrar varios nombres, a final de cuentas por votación se quedó San Isidro²².

El nombre San Isidro para la colonia es en honor al Santo patrono de la capilla, debido a que, previo a este, de acuerdo con entrevistados, se llamaba “El cajón o camino a San Francisco²³” o por lo menos así registraban su dirección los pocos pobladores que había. De lo que se expresa en la respuesta anterior, puedo decir que eligieron el nombre de un santo porque se estaba pensando en el entorno de pueblos. Debido a que estos se denominan con nombres de sus respectivos santos patronos, los habitantes adaptaron el nombre de su comunidad a uno. Además, consideraron que las fiestas no “quedaran cerca”. Por lo que, desde este momento ya se estaba pensando en la relación con los “otros”.

Según los datos obtenidos a partir de algunas entrevistas realizadas a personas responsables del nombramiento del lugar, se llegó a un acuerdo entre los pocos habitantes que había, por la elección de este nombre porque San Isidro Labrador es el santo patrono de los campesinos. Esta característica puede atribuirse a que en el lugar se tenía mucha actividad en los terrenos de siembra, de hecho, varios de los terrenos puestos a la venta estaban destinados al cultivo, por eso se decidió que era oportuno llamarlo de esta manera. De acuerdo con entrevistados durante los primeros años de su llegada al lugar, los pobladores se organizaron para construir una ermita para la virgen de Guadalupe a la cual celebraban con una pequeña fiesta o convivio cada doce de diciembre. Al preguntar a cerca de cómo se decidió el nombre, una entrevistada respondió de la siguiente manera:

²²Flores, R. originario del pueblo San Andrés Ahuayucan de la Ciudad de México. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°13. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

²³ Este nombre fue mencionado por tres entrevistados en distintos momentos y preguntas. De acuerdo con el señor Roberto Flores, con la señora Marcelina De Santiago y la señora Fabiola Morales, a la ahora colonia Villa San isidro se le conocía o denominaba como: “El cajón”.

Porque la capilla tenía que tener una identidad y para tener una identidad teníamos que estar de acuerdo y se llegó a un acuerdo, que; pues no podía llamarse Lupita o Guadalupe porque la capilla para eso fue hecha pensando en la virgen de Guadalupe. Entonces pues los pobladores que tenían, pues terrenos de cultivos decidieron traer o comprar la imagen de San Isidro para que tuviera un nombre.²⁴

De esta forma se obtiene que hace no más de treinta años, la colonia Villa San Isidro fue denominada con el nombre de este santo. Aunque algunos de los habitantes del lugar arribaron desde 1980 aproximadamente, fue en los años posteriores cuando comenzaron a llegar más personas, que decidieron hacer una capilla en honor al santo patrono San Isidro Labrador. Además, según los entrevistados, se agregó el término “Villa” porque en la delegación Xochimilco ya existía un lugar que se llama San Isidro, este término ayudaría a distinguir a los dos asentamientos de esta demarcación. Una entrevistada lo expresó así:

Como supimos que hay otro San Isidro, entonces decidimos los que estábamos aquí, los que empezamos a vivir aquí, que se le dijera mejor Villa San Isidro porque no es nada más San Isidro, es Villa San Isidro. Porque luego hay veces solicitábamos, hasta la fecha se solicita algo o las cartas, que diga nada más San Isidro, luego hay veces, no llegan aquí, llegan hasta allá a San Isidro que es de Tulyehualco, como también allá es este de Xochimilco, pertenece a Xochimilco, entonces llegaban allá los servicios.²⁵

Es importante mencionar que la mayor parte del núcleo poblacional que actualmente abarca la colonia Villa San Isidro se ha conformado debido al fenómeno migratorio. Sin embargo entre los primeros habitantes, también había personas que heredaron de los terrenos de sus familias que habían sido originarias de los pueblos San Andrés Ahuyucan o San Salvador Cuauhtenco, y en gran parte el hecho de que la colonia tuviese el nombre de un santo fue gracias a la propuesta de un originario de San Andrés quien debido a que había crecido en este entorno ya tenía idea de la organización y forma de vida en un *pueblo originario* por lo que la adaptación al entorno tanto para los inmigrantes como para el grupo en general fue más fácil.

²⁴ De Santiago, M. loc. Cit.

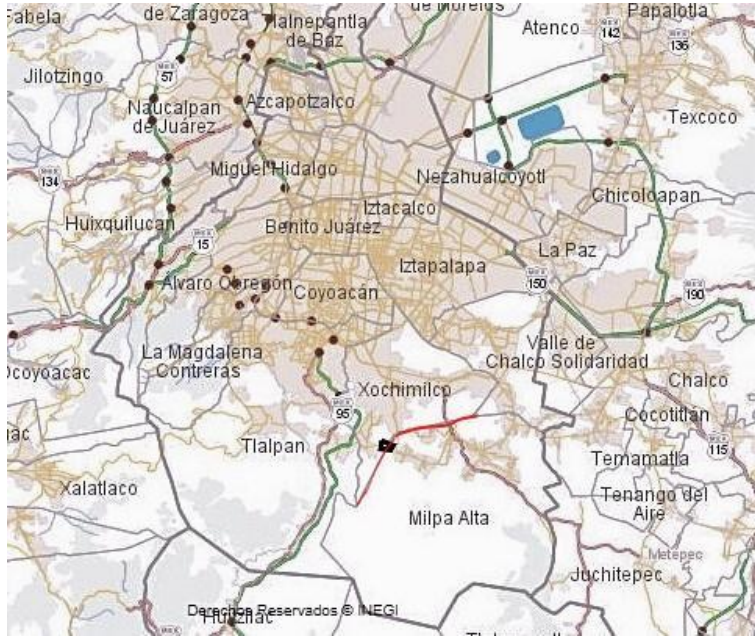
²⁵ Morales, F. originaria del estado de Veracruz. (2018, 20 febrero). Entrevista N°8. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

Desde que los habitantes decidieron dialogar para llegar a un común acuerdo, fue evidente que se necesitaban unos de los otros para tener mejores condiciones de vida, pero a partir de este momento también se estableció una relación que conduciría más adelante a la fundación de una nueva comunidad en la que personas de distintos orígenes socioculturales podrían crear un espacio de convivencia, interacción social y vida cotidiana que se reproduciría en sus próximos años de vida.

1.2 Ubicación geográfica y datos poblacionales

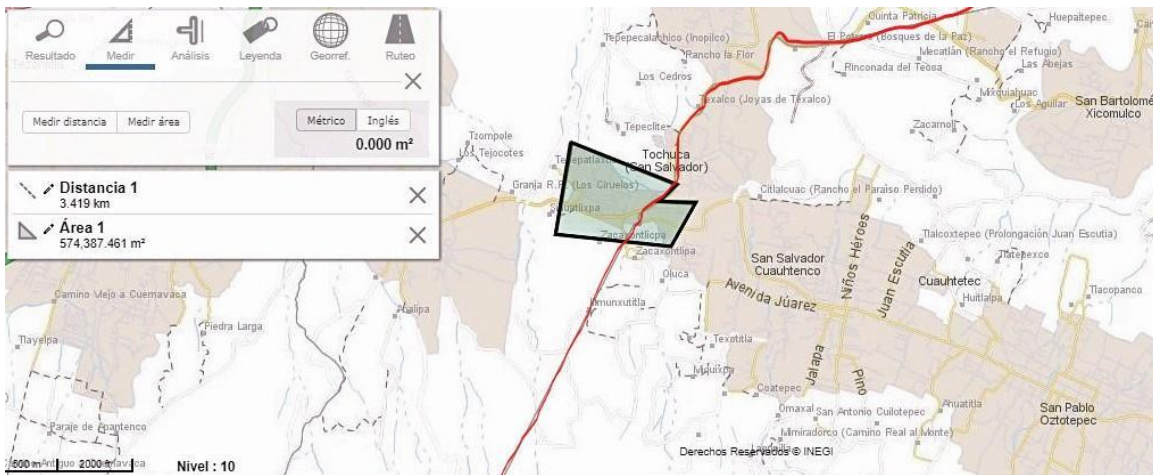
La colonia Villa San Isidro está ubicada entre las fronteras de las alcaldías Xochimilco y Milpa Alta, colindando con los pueblos, San Salvador Cuauhtenco, San Francisco Tlalnepantla y el asentamiento San Ignacio de Loyola. Villa San Isidro es un lugar relativamente joven, sin embargo, en los últimos años ha ido creciendo y considero seguirá en aumento porque es una colonia en proceso de construcción.

Para tratar de definir la magnitud tanto poblacional como territorial de mi objeto de estudio, consulté la página del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) porque en este sitio proporcionan datos estadísticos y poblacionales de muchas localidades pertenecientes a la República Mexicana, además de facilitar una opción de mapas digitales. En el siguiente mapa de la Ciudad de México es observable la ubicación de la colonia y con una línea roja se muestran los límites territoriales entre las alcaldías Milpa Alta y Xochimilco.



Mapa digital 1.1

En el siguiente mapa se muestra el polígono que abarca Villa San Isidro, además la línea que divide las alcaldías es aún más evidente. Se observa que gran parte del territorio de San Isidro pertenece a la alcaldía Xochimilco, sin embargo, existen algunas calles pertenecientes a la colonia ubicadas en territorio *milpaltense*.



Mapa digital 1.2. Colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México. Medidas territoriales del objeto de estudio: Área: 574,387.461 m². Distancia: 3.419 km. Trazado el 5 de diciembre de 2018 en: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/mapadigital/>

Es importante mencionar que, el polígono que he realizado utilizando la opción de mapas digitales de México, probablemente no define la exactitud del territorio al que pertenece la colonia trabajada. Sin embargo, es una gran aproximación a lo que es el lugar actualmente. El procedimiento que seguí para definir el polígono territorial de la colonia fue tomar como base la información de las calles que se proporcionaban el mapa, identifiqué los nombres de las calles pertenecientes a San Isidro, así como la colindancia con los pueblos originarios vecinos. Tampoco se descarta el crecimiento del territorio perteneciente a la colonia debido al aumento de la población en el futuro.

Por otra parte, para encontrar los datos tanto poblacionales como estadísticos de mi objeto de investigación también consulté la página del INEGI. Primero busqué la clave geoestadística, porque al obtener dicha cifra se puede encontrar con mayor facilidad los datos de cualquier localidad a la que pertenezca la clave. En la plataforma se facilitan varios datos, en el caso de Villa San Isidro, por ejemplo, se indica la siguiente información:

Archivo histórico de localidades geoestadísticas^{26**}

Área geoestadística estatal:	Ciudad de México		
Área geoestadística municipal:	Xochimilco		
Clave geoestadística:	090130188		
Nombre de la localidad geoestadística:	Villa San Isidro.		
Tipo de localidad:	Rural		
Categoría política:	Indefinida		
<i>Datos de magnitud</i>			
Latitud: 19°11'54'N	Longitud: 099°06'25'W	Altitud: 2650	Carta topográfica: E14A49.
<i>Evento censal 1995</i>	<i>Fuente: conteo</i>		
Hombres	333		
Mujeres	325		
Total, de habitantes	658		

** El AHL integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica. Incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

De acuerdo con la información anterior, el censo del conteo poblacional fue llevado a cabo en el año 1995, así que, los datos proporcionados en la tabla están desactualizados o atrasados. Primero porque con el paso del tiempo la colonia ha incrementado su número de habitantes, pero debido a eso el territorio perteneciente al lugar puede que también se haya extendido, por lo tanto, los datos se han modificado.

²⁶Cuadro transcrito de la página del INEGI. [en línea]. Recuperado el 8 de julio de 2018, de <http://geoweb2.inegi.org.mx/ahl/realizaBusquedaurl.do?cvegeo=090130188>

Pese a que la información es desactualizada, he tomado como referencia algunos datos que ha proporcionado el INEGI en su página electrónica para definir algunos aspectos geográficos y poblacionales de mi objeto de estudio.

Datos de la población

Como se ha estado explicando en el presente apartado, uno de los mayores retos a los que me enfrenté al realizar esta investigación fue la búsqueda de los datos estadísticos, poblacionales, de división territorial o sobre la ubicación exacta de la colonia. Parece que a pesar de que se ha logrado definir el territorio delegacional al que pertenece, todavía no hay un reconocimiento exacto en mapas. Al buscar información al respecto la existente fue escasa, esto puede ser porque la colonia Villa San Isidro es relativamente joven además de ser considerada un *asentamiento irregular*.

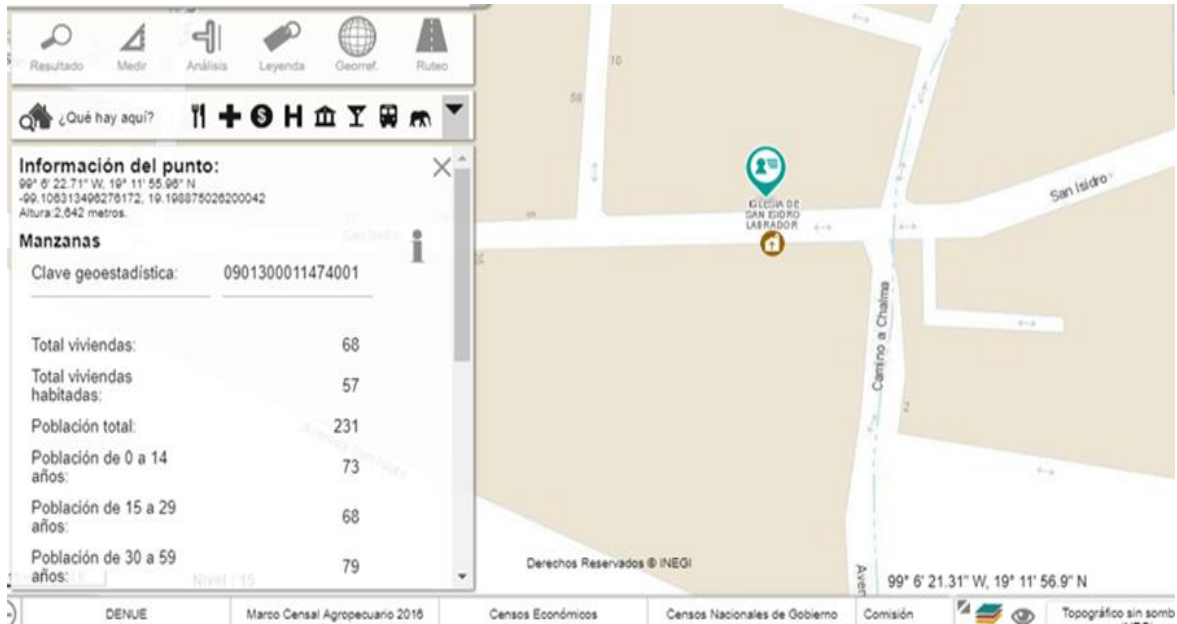
A todo este problema se le agrega el reto de encontrar la población exacta que radica actualmente en San Isidro. Por una parte, se debe a que la información del censo de población proporcionado por el INEGI está atrasada en comparación con la población que habita actualmente en la colonia, más adelante se detallará este aspecto, por esta característica, considero que no es un conteo exacto de la población total de los habitantes de San Isidro, primero, porque han pasado varios años desde las fechas señaladas y la población de la colonia sigue incrementando; incluso en el presente año, las personas siguen comprando tierras y construyendo viviendas.

Otra de las razones por las que la población que, según el INEGI hay en la colonia no es exacta es porque, el mapa digital, refería al número de personas por calle no en un conjunto de la colonia y muchas calles pertenecientes a la colonia no son reconocidas en el mapa. Las siguientes²⁷ ilustraciones de los mapas se exponen en el documento con el fin de sustentar lo anterior, es decir que el número de personas registradas en los distintos puntos de la colonia son diferentes, pero no

²⁷Todas las ilustraciones pueden encontrarse en el anexo N°2 del documento.

se muestra una totalidad de la población que radica en San Isidro puesto que varias calles aún no eran e inclusive en la actualidad no son reconocidas.

Mapas para el sustento del cuadro 1, conteo poblacional del año 2010.



En la imagen se muestra el total de las viviendas pertenecientes a la calle que se señala en la parte superior del mapa, del censo del año 2010. Mapa #1



Con ayuda de la clave geoestadística que ya había sido utilizada antes fue posible el reconocimiento de estas calles. El procedimiento que seguí, como una alternativa para tratar de definir la población total que actualmente habita en la colonia Villa San Isidro, fue seleccionar las calles pertenecientes y que se reconocen en el mapa, para que de esta forma el mapa digital me proporcionara el número de población perteneciente al lugar señalado, lo siguiente sólo consistió en buscar todas las calles reconocidas y que otorgara esta opción de mapas digitales para lograr así un conteo total de los habitantes que había en el año 2010.

Número de mapa ²⁸	#1	#2	#3	#4	#5	#6	Total:
Total, de viviendas	68	138	91	92	5	20	414
Total, de viviendas habitadas	57	114	74	81	5	19	350
Población de 0 a 14 años	73	133	94	98	0	26	424
Población de 15 a 29 años	68	125	99	104	6	12	324
Población de 30 a 59 años	79	183	114	141	0	29	546
Población de 60 y más	8	27	11	19	0	6	71
Población total de acuerdo con el mapa de INEGI	231	471	321	362	15	73	1473

Cuadro 1.2. Organización de los datos poblacionales del año 2010, retomados de los mapas de la página del INEGI el 6 de diciembre de 2017.

De la información que se obtuvo por medio de 6 mapas distintos, se muestra que fueron un total de 414 viviendas, de las cuales se registraron habitadas 350. Según los datos del conteo de población y vivienda realizados por el INEGI en el año 2010, la población que resultó de la totalidad de las calles reconocidas es: 1473 habitantes de la colonia San Isidro. La población de 0 a 14 años es de 424, de 15 a 29 años es de 324. De 30 a 59 años es de 546, mientras que la de más de 60 años es de 71. Reitero, debe tomarse en cuenta que este conteo fue realizado hace aproximadamente siete años, así que, la población ya no es la misma debido a que han llegado nuevos habitantes a la colonia, además debe estimarse que no se consideró a muchas calles, sobre todo de la parte más alta del lugar.

²⁸ * Los mapas que han sido enumerados del 2 al 6 pueden consultarse en el anexo: Tabla de datos poblacionales, año 2010.

1.2.1 Elementos característicos del espacio geográfico

La localidad de Villa San Isidro se encuentra asentada entre cerros, en una zona boscosa, con un clima templado, además, posee terrenos para la siembra de maíz, leguminosas y otras plantas. Sin embargo, con el paso del tiempo y el aumento de la población, tanto los terrenos destinados a la siembra como los árboles frutales y plantas silvestres, han sido alterados por la construcción de viviendas.

Actualmente se conservan grandes terrenos destinados a la siembra, inclusive en algunos casos cuando las familias poseen terrenos amplios en sus viviendas también los emplean para la siembra como se muestran en las siguientes imágenes:



Imagen 1.1 En la fotografía se ilustran algunos de los terrenos destinados a la siembra. Los dueños de los terrenos son personas originarias del pueblo de San Andrés Ahuayucan. Foto por Judit Pérez Ferra, 28 de junio de 2018.



Imagen 1.2. en la fotografía se muestra un ejemplo de un terreno pequeño, que se ha destinado a la siembra de maíz, el dueño es originario del estado de Oaxaca. Por Judit Pérez Ferra, 28 de junio de 2018.

Antes se dijo que la colonia Villa San Isidro es cercana a pueblos originarios, como San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, Santa Cecilia Tepetlapa, San Bartolomé Xicomulco, San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, entre otros, además de colindar con otro asentamiento, San Ignacio de Loyola. De hecho, algunos de los terrenos ahora pertenecientes a San Isidro antes correspondían a dueños, nativos de los pueblos San Andrés Ahuayucan o San Salvador Cuauhtenco.

El número de habitantes que actualmente residen en la colonia Villa San Isidro ha incrementado con el paso del tiempo. El lugar se ha modificado respecto a las descripciones que fueron otorgadas por los distintos entrevistados de acuerdo con el entorno físico al momento de su llegada y de la fundación de la colonia. El sitio ha cambiado porque los terrenos que eran destinados a la siembra ahora son habitados además de que la construcción de viviendas ha crecido mucho.

Debido a la organización de los primeros pobladores se construyeron calles y se pavimentaron algunas de ellas. Sin embargo, actualmente todavía existen muchas carencias como el agua, el drenaje, la luz, por ejemplo, en muchas partes de la colonia sigue siendo irregular, además se afectó el entorno porque ahora hay menos vegetación, en consideración con la que había al principio.

1.3 Formas de organización

1.3.1 Relaciones sociales internas y externas

Cuando hablo de convivencia social no me refiero únicamente a relaciones de amistad, solidaridad o a una convivencia que excluye conflictos, porque convivir e interactuar con otros sujetos también implica diferencias. Con la conformación de la nueva localidad se establecieron relaciones sociales entre los sujetos involucrados directamente en el proceso de construcción, pero no solo eso, también se crearon relaciones con el entorno social, es decir, con los pueblos vecinos ya establecidos.

El nacimiento de Villa San Isidro fue evidente para los pueblos, la relación conflictiva, según algunos entrevistados, se dio especialmente con los del pueblo de San Salvador, esto porque según algunos de ellos, se sentían rechazados por ser inmigrantes. Sin embargo, el resto de los pueblos vecinos tampoco los apoyó para resolver necesidades tanto en aquel entonces como ahora, por lo que la resolución de sus conflictos fue internamente.

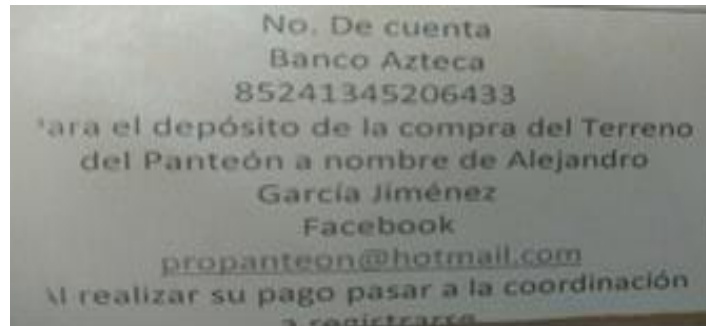
Por cuestiones de ubicación geográfica-territorial se decidió que la colonia Villa San Isidro es perteneciente a Xochimilco. Sin embargo, han sido pocos los beneficios que se han obtenido de ésta y/o pueblos cercanos, por ejemplo, el de San Andrés o Santa Cecilia, aunque el territorio pertenezca o no a alguno de estos pueblos. Los habitantes de San Isidro compraron sus tierras a dueños originarios de estos pueblos, pero se han conformado como una nueva comunidad porque no recibieron beneficios de algún pueblo específico como si perteneciesen a éste. Por ejemplo, en algunos casos los trámites se hacen en la coordinación territorial ubicada en el pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa, pero en otros en San Salvador Cuauhtenco, esto por el problema de que si San Isidro pertenecía a Milpa Alta o a Xochimilco. Sobre el servicio del panteón muchas familias han utilizado el de San Salvador y como muchas tierras que actualmente pertenecen a San Isidro antes pertenecían al pueblo de San Andrés también se cree que es una colonia perteneciente a este, pero políticamente la colonia también es reconocida como es un asentamiento irregular y no como un barrio que forma parte de alguno de estos pueblos.

En suma, aunque la colonia Villa San Isidro no sea perteneciente a alguno de estos *pueblos originarios* antes mencionados, porque se ha construido con base a inmigración y la organización interna de los habitantes, además de que nunca se ha recibido algún tipo de beneficio, en cuanto a servicios públicos, y tampoco se han reconocido los derechos que les corresponderían por ser perteneciente a uno de estos pueblos, sí se han establecido distintos tipos relaciones con ellos. Por ejemplo, es necesario acudir a un pueblo vecino para solicitar un servicio en la coordinación o el panteón, porque debido a que es una colonia no cuenta con estas características.

De manera que, a lo largo del proceso de configuración de este nuevo asentamiento como comunidad se han establecido distintos tipos de relaciones ya sean internas o externas. Entre las primeras, se puede decir que se estableció algún tipo de vínculo por conveniencia entre los mismos habitantes, debido a que era necesario organizarse para buscar servicios que beneficiarían desde el ámbito individual hasta el colectivo. Posteriormente surgieron, lazos de amistad o lo contrario, entre vecinos, así como de uniones por compadrazgos o matrimoniales.

Por otra parte, cuando hablo de relaciones sociales externas me refiero a las que se establecieron entre los habitantes de la colonia con los de pueblos vecinos, un primer vínculo también surgió por necesidad, en busca de servicios públicos como el centro de salud, la biblioteca, la escuela, el panteón o los trámites en la coordinación territorial, incluso en la actualidad, la escases de estos servicios son la causa de que esta relación no haya desaparecido.

A pesar de que actualmente se ha establecido que la colonia Villa San Isidro es perteneciente a la alcaldía Xochimilco, algunas personas por temas de dirección, todavía se relacionan con pueblos de Milpa Alta, por ejemplo, con San Salvador Cuauhtenco, para solicitar servicios en la coordinación territorial del pueblo. Sin embargo, a cambio deben cooperar para el panteón como si fuesen pertenecientes a este pueblo originario, pues esto les daría derecho a enterrarse en su panteón. Este hecho, a mi parecer, marca una aceptación de la gente del pueblo de San Salvador a cooperar con la gente de San Isidro.



En la imagen se muestra un recibo de una habitante de la colonia San Isidro, al solicitar el trámite de su comprobante de domicilio, le pidieron cooperar con el panteón para poder entregárselo.

Para Villa San Isidro la configuración de su propia comunidad a lo largo del tiempo significó un esfuerzo desde el origen. Porque al conformarse como tal tuvieron que organizarse, relacionarse, establecer lazos, sufrir debido a la carencia de servicios necesarios para vivir y luchar por conseguir lo que ahora tienen. Algunos tuvieron que pasar por la experiencia de ser rechazados debido a su condición de migrante. Sin embargo, con el paso del tiempo, ellos se sienten aceptados en su *pueblo*²⁹ y en el entorno social. Han podido adaptarse y ahora tanto el territorio como su vida cotidiana se han interiorizado en ellos a pesar de no ser su lugar de origen. Los *sanisidrenses* poseen un sentimiento muy arraigado hacia el que ahora su pueblo, es por lo que pueden ser capaces de establecer relaciones sociales tan profundas. La comunidad es nueva, pero “ya es su pueblo”, “Ahí ya se van a quedar”³⁰, “ya no tienen a dónde ir”³¹. Esto es evidente cuando los entrevistados expresaron sin excepción, sentirse pertenecientes a Villa San Isidro y no a su lugar de origen:

Eh, yo creo que ya, yo ya me siento de mi pueblo que es San Isidro, ya, a consecuencia del tiempo, eso no quiere decir que no me acuerde de mi procedencia de donde vine, pero sí, si me siento de San Isidro, soy de San Isidro, del pueblo. Aquí ya nacieron mis hijos ya ellos también se sienten gente de San Isidro, sí, si se acuerdan, nos acordamos de nuestro pueblo que es Oaxaca y que es muy bonito,

²⁹ Así le denominaron algunos entrevistados a la colonia.

³⁰ Loc. Cit. García, C.

³¹ Loc. Cit. Hernández, J.

pero como no vivimos allá, nosotros ya adoptamos un pueblo, ya somos parte de San Isidro³².

Por esta razón se lleva a cabo la vida social en este territorio que ya ha sido transformado, porque “ya es su pueblo”, ya pertenecen a él y es el lugar de origen de muchos jóvenes pobladores. Inclusive personas originarias de la Ciudad de México de algunos de estos pueblos vecinos afirmaron sentirse pertenecientes a San Isidro, dejando en segundo nivel a su pueblo de origen, por ejemplo:

Pues aquí porque ya casi la mitad he estado aquí, la mitad de mi vida y porque en San Andrés nada más viví 5 años en San Mateo 20 años de allá era yo de San Mateo ya después me vine para acá³³.

Como se dijo antes, todos los entrevistados afirmaron sentirse pertenecientes a Villa San Isidro y no a su lugar de origen, en este aspecto se observa el origen de la localidad. Así es como se construye la memoria histórica, se transmite de generación en generación y es por esta memoria que es posible que la cultura pueda trascender a lo largo del tiempo.

Por otra parte, para poder vivir también había que adaptarse al entorno social de los pueblos originarios de la Ciudad de México, y así fue pensado cuando se definió el nombre de la localidad. Al utilizar la figura de un santo patrono, como señaló uno de los fundadores³⁴, no iban a ser eliminados de este entorno al contrario se iban a reconocer como un pueblo más dentro de este marco de pueblos, con nombres de santos, podrían colaborar con ellos, hasta ser aceptados y llegar a celebrar su fiesta patronal conviviendo con ellos, y a la vez poder ser invitados por los otros pueblos a sus respectivas fiestas.

Por eso otro tipo de relación externa es de convivencia social y se establece con los pueblos vecinos debido a las celebraciones religiosas³⁵, de estas, las más

³² Ruiz, I. originario del estado de Oaxaca. (2018, 12 noviembre). Entrevista N°2. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

³³ Jamaica, A. originaria del pueblo San Mateo Xalpa, Xochimilco en la Ciudad de México. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°11. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

³⁴ Loc. Cit. Flores, R.

³⁵ Inclusive esta relación fue fácilmente identificada por todos los entrevistados, se reflejó en la pregunta: ¿Cree que hay alguna relación entre los pueblos vecinos y San Isidro?

evidentes son las fiestas patronales, las cuales son uno de los temas más estudiados desde la antropología al mirar a un pueblo originario o indígena, porque se estudia desde una perspectiva histórica la conservación de la riqueza cultural de nuestro país. Sin embargo, en la Ciudad de México los pueblos originarios no son los únicos que poseen las tradiciones que se manifiestan en una fiesta patronal; puedo asegurarlo porque en la ciudad existen comunidades que reproducen las mismas tradiciones que conservan su memoria histórica, como es el caso de la fiesta patronal de San Isidro Labrador en la colonia Villa San Isidro.

La fiesta patronal que se lleva a cabo en esta comunidad no solo es una fiesta más. Reitero, un punto interesante en esta celebración es que en ella se hace evidente la conformación de una nueva localidad, que, con el paso del tiempo, a pesar de las diferencias y conflictos que se presentaron en el origen, actualmente se ha llegado a la aceptación social y cultural, de una comunidad no originaria por este marco de pueblos originarios.

1.3.2 Organización religiosa: El ciclo festivo como identidad.

El ciclo festivo de un pueblo representa una oportunidad para observar y estudiar el reflejo de la organización de una comunidad, así como de sus relaciones y convivencia social. Este ciclo trae consigo arrastrando el proceso de la memoria histórica, tradiciones, hasta la construcción o reconstrucción de la identidad, en el ámbito individual y colectivo. Las celebraciones religiosas poseen cierta importancia para el estudio de los pueblos, es uno de los elementos a los que la antropología ha dirigido su interés en numerosos estudios.

Como forma de organización social el ciclo festivo, puede representar una manera establecer relaciones y convivencia tanto entre habitantes de un pueblo específico como con los pueblos que llegan a festejar y a formar parte de la celebración religiosa. La fiesta patronal de un pueblo se lleva a cabo con la organización de este; sin embargo, también es fundamental la participación y colaboración de otros pueblos. La colonia Villa San Isidro, inserta en una región donde predominan los llamados pueblos originarios antes mencionados, no es la excepción.

Aunque evidentemente mi objeto de estudio no se trata de lo que se ha denominado un pueblo originario, en Villa San Isidro también se lleva a cabo una celebración religiosa dedicada a su santo patrono y se siguen algunos de los elementos tradicionales que reproducen los pueblos vecinos, al momento de su festividad. El ciclo festivo depende de todo un proceso de organización, preparativos, actividades que se llevan a cabo meses antes de la fecha establecida para que en ese momento la celebración pueda ejecutarse.

Fiesta patronal en la colonia Villa San Isidro.

A lo largo del tiempo, la etnografía ha sido fundamental para las ciencias sociales porque ha funcionado como un apoyo para recabar datos. Ha ido evolucionando de manera interesante, desde la tradición antropológica considerándose como una descripción de pueblos primitivos, hasta ser adoptada como un método y/o técnica de investigación social, con lo que se fortalece la idea de la etnografía como productora de un tipo de dato etnográfico. Sin embargo, “en la tradición antropológica hubo un relativo desinterés por el aspecto metodológico de la etnografía, pues se consideraba que el etnógrafo se formaba en el campo”³⁶, aun así, ha resultado complicado que no sea interpretada desde distintas perspectivas por lo que sin remedio alguno la manera de concebirla ha sido modificada.

Cuando expongo que la etnografía ha ido cambiando no me refiero a que lo haya hecho radicalmente o a que haya modificado totalmente su esencia descriptiva e interpretativa como fue planteada en un principio. Quiero decir que, durante este proceso evolutivo se ha ido enriqueciendo a partir de distintos debates para poder seguir siendo de utilidad en la investigación social, porque “finalmente, la etnografía se ha configurado como una práctica autónoma, con sus propios criterios de rigor, que permite estudiar procesos educativos difíciles de comprender por otras vías”³⁷. Es decir, por ser un método que se caracteriza por ser descriptivo, se ha vuelto

³⁶ Rockwell, E. (2009) “El sentido de la etnografía” en *LA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA Historia y cultura en los procesos educativos* (1ª Ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós. P.19.

³⁷ Ibid. P.18.

fundamental para la comprensión y análisis profundo de los distintos fenómenos sociales.

De acuerdo con mi experiencia en investigación social concuerdo con la tradición antropológica en tanto se ha dicho que para llevar a cabo una etnografía es necesaria la observación en cierto espacio y la interacción con nuestro sujeto de estudio, porque de esta manera es posible encontrar los datos que incumben en una investigación para explicar cierto espacio o fenómeno social. En mi caso de estudio la interacción social fue directa y presencial, estuve observando gran parte del ciclo festivo para poder registrar mi interpretación.

Otra característica importante de la etnografía y que además también es herencia de la tradición, es que se debe documentar describiendo lo que se está observando, analizando, estudiando o con lo que se está interactuando y de esta manera también es posible plasmar la interpretación. Se debe registrar porque “los ámbitos de lo no-documentado dentro de las sociedades letradas son amplios y hacia ellos se dirige la mirada del etnógrafo, sumándose a otros esfuerzos (periodísticos y literarios) para dejar testimonio escrito, público, de realidades tanto cercanas como lejanas”³⁸.

Es necesario hacer hincapié en la interpretación que se debe plasmar en la descripción etnográfica porque en este punto se expresan los significados que identificamos durante el proceso de observación de la interacción social.

Cualquiera que sea el objeto de estudio y la perspectiva teórica, el etnógrafo intenta comprender lo que Malinowski llamaba la “visión de los nativos”, y lo que, en la concepción de Geertz, se denomina el “conocimiento local”, haciendo extensiva esta idea al carácter local de nuestro propio conocimiento como antropólogos y como sujetos³⁹.

Es necesario, mantener una postura de respeto y comprensión hacia la visión del mundo que se expresó en el campo de estudio, porque de esa forma es posible integrar los conocimientos, procesarlos e interpretarlos para finalmente plasmarlos.

³⁸ Ibid. P.21.

³⁹ Ibid. P.23.

Sin embargo, “la integración de ese conocimiento local es posible solo mediante una perspectiva teórica que lo reconozca y lo valore como saber válido en el proceso de investigación”⁴⁰.

Estas resultaron ser algunas de las características más importantes que componen una etnografía, pero no son las únicas. Además, debo mencionar que no es necesario seguir un modelo de cómo hacer etnografía, pues no está determinado. Existen muchos estilos etnográficos con sus pros y contras respectivamente, pero eso no significa que sea correcto o incorrecto llevarlos a la práctica, al contrario, creo que como investigadores de la realidad social estamos expuestos a experimentar con diferentes estilos e incluso debemos combinarlos para llegar a realizar una etnografía más completa.

La breve etnografía presentada en este documento se ha realizado con el fin de evidenciar distintos momentos de mi investigación. Para apoyo de mi etnografía también incluí algo de la tradición de las etnografías multi situadas, dadas por los años 1960-1980, en las cuales ocurre una apertura de medios tecnológicos como la cámara.

En los años del presente *fin du siècle*, se observa un renovado interés por la fotografía como instrumento de análisis social. La fotografía fija es una mezcla de arte y técnica (mecánica y química) que consiste en congelar un instante de tiempo. En este sentido el análisis del <momento decisivo> se puede convertir en un instrumento excelente de análisis de la realidad social⁴¹.

La fotografía es también una buena herramienta, para las ciencias sociales que ilustra, congela y conserva algún momento de la historia, por eso para la elaboración de esta etnografía se emplea este recurso.

Durante un año, aproximadamente, estuve realizando trabajo de campo en la colonia Villa San Isidro, con el fin de demostrar ciertos aspectos que envuelven

⁴⁰ Ídem.

⁴¹De Miguel, J. y De León, O. (1998). *Para una sociología de la fotografía*. España: Reis [en línea], N°84. P. 83.

la cotidianidad de sus habitantes, así como evidenciar la conformación comunitaria de este espacio social y la construcción de su identidad.

En la presente etnografía me basé específicamente en la fiesta patronal que algunos habitantes de la comunidad celebran cada año a su santo patrono San Isidro Labrador, de la cual me propuse dar a conocer y sustentar algunos elementos que he explicado a lo largo de mi investigación por ejemplo; la manera en la que inmigrantes se han ido adaptando a un territorio nuevo, a las costumbres, a la conformación y establecimiento de relaciones sociales tanto internas como externas, a las fiestas tradicionales a como son festejadas en los llamados pueblos originarios o antiguos de la Ciudad de México y también para observar qué rasgos conservan los inmigrantes de su lugar de origen. En general, a la manera en la que han conseguido conformar un nuevo territorio con características específicas para llevar a cabo la supervivencia, la vida social.

Un primer elemento que es distintivo de la organización de un pueblo originario en la Ciudad de México y que además se refleja en la colonia a estudiar es al momento de la preparación de la fiesta patronal. En el lugar no se puede negar, pues la existencia de la capilla dedicada al santo patrono San Isidro Labrador forma parte de la identidad *sanisidrense* en cuanto a construcción social del territorio ahora habitable. Desde el ámbito religioso la capilla es un pilar en el que se representan las creencias heredadas desde la época colonial que aún siguen presentes en la vida cotidiana de muchos mexicanos y que además se han fusionado con las costumbres y tradiciones actuales.

Igual que en muchos pueblos del país, la fiesta de San Isidro es realizada gracias a la organización del sistema de cargos. En el lugar también se le conoce como fiscalía, aunque algunos habitantes, mencionaron en las entrevistas, que también se les denomina mayordomía o encargados de la iglesia.

En San Isidro no existe un patrón estricto que defina quién puede y quién no, hacerse del cargo de la fiscalía para organizar la fiesta, si acaso es necesario definir un criterio, es el ser perteneciente a la colonia porque no se le puede negar este derecho a un habitante del lugar, pero en sí la responsabilidad surge a voluntad de

los individuos. Al adquirir el cargo, la fiscalía o encargados, deben hacerse responsables tanto de los cuidados como de la limpieza y seguridad de la capilla, pero los fiscales también tienen la obligación de estar al pendiente de las actividades religiosas que se llevan a cabo semana por semana como: las misas, horas santas, catecismo, en caso de una celebración particular que requiera algún habitante, estos encargados también deben procurar las celebraciones de navidad, semana santa, doce de diciembre etc., y por supuesto tanto de la fiesta patronal para San Isidro, que se realiza el quince de mayo cada año, como para asistir a las fiestas patronales de los otros pueblos que se celebran en distintas fechas a lo largo del año.

Se puede decir que los preparativos han comenzado desde el momento en el que se empieza a mostrar interés a la recolección de fondos monetarios destinados específicamente a la celebración. Para poder organizar la fiesta, los fiscales visitan a los habitantes de la colonia en sus respectivas viviendas para pedirles una cooperación voluntaria, asisten casa por casa cada fin de semana aproximadamente cuatro meses previos a la fiesta. Antes de la fiesta de San Isidro, los fiscales se ocupan de que el santo patrono dé una especie de peregrinación o recorrido por todas las viviendas pertenecientes a la colonia para que se realice un rosario y se pida por cada una de las familias visitadas, mismas que se suman a la peregrinación, pues tienen la obligación de cargar al santo hasta llegar a la próxima vivienda, el objetivo del recorrido también es el recolectar dinero para la organización de la fiesta.

El ciclo festivo dura de cuatro a cinco días aproximadamente, todo depende del día que toque la celebración religiosa o misa del quince de mayo, es decir, si la fecha esperada cae entre semana se comienza a celebrar en fin de semana extendiéndose hasta el quince de mayo, por lo general comienza desde el viernes para culminar el lunes.

Para el caso de la fiesta patronal que se llevó a cabo en el año dos mil dieciocho, la celebración del ciclo, de acuerdo con el programa, comenzó desde el sábado trece de mayo para terminar el martes quince.

El día trece de mayo alrededor de las cinco de la tarde se llevó a cabo una especie de procesión. Al santo patrono le dieron un recorrido acompañado de una comparsa de chinelos llamada “Flor de Loto (abundancia, amor y plenitud)” y una banda nombrada “La terrible de Santa Cecilia Tepetlapa” con el fin de recoger la portada chica del santo patrono. Según la información otorgada por algunos entrevistados, debido a que en Villa San Isidro se carece de bandas, danzantes y chinelos, los pueblos vecinos aportan los suyos. Los chinelos y danzantes que participan en la fiesta de San Isidro Labrador, asisten a la celebración sin tener un compromiso comercial o monetario, es decir asisten por organización de los otros pueblos, por su propia voluntad, sin esperar nada a cambio. Sin embargo, siempre se les ofrece agua y alimentos. Y cada año la participación de los pueblos en este aspecto es variable

Al término de la procesión señalada, se dio otra de la misma manera, pero esta vez para dirigirse a la casa de la familia que donó la portada principal. Después de recoger las portadas la procesión volvió a la capilla de San Isidro para que finalmente fuera colocada y bendecida antes del quince de mayo.



Imagen 1. 1. Fotografía de las portadas de San Isidro. La portada principal es la que se coloca en la entrada de la capilla y la portada chica es la que se coloca al santo pequeño, este santo es al que dan el recorrido para los rosarios y para recoger la portada. El San Isidro Labrador grande no sale de la capilla, solamente para la misa del recibimiento de las promesas. Foto por Judit Pérez Ferra, el 13 de mayo de 2018.

Al terminar de acomodar la portada en la capilla de la iglesia, se recibió a una familia perteneciente a Villa San Isidro que donó varios arreglos florales para el santo patrono. Poco después el párroco del pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa ofició una misa y bendijo las portadas del santo. Al terminar la misa la banda “Terribles de Santa Cecilia Tepetlapa”, interpretó las mañanitas al patrono San Isidro Labrador.

Por las noches, previo al quince de mayo, es decir, desde el momento en el que se estableció en el programa que comenzarían los eventos en honor al santo patrono, hubo participación de un sonido y bandas en vivo, respectivamente a las fechas establecidas. Durante el transcurso de los días la fiesta avanzó con actividades distintas como el recibimiento de bandas folclóricas, que refieren a elencos de bailables de otros pueblos, además de danzantes y chinelos, añadiendo a esto la feria en la que hay juegos para los niños y jóvenes, venta de alimentos, bebidas u otros artículos, esto como representación de que el ciclo festivo ha comenzado. Desde el ámbito religioso, es muy probable que no se le otorgue gran importancia a la celebración de estos eventos, sin embargo, es algo tradicional y fundamental en las fiestas patronales, debido a que desde el ámbito social no solo se trata de celebrar por la religión, porque estos eventos se vuelven más atractivos por la convivencia que se puede establecer, las relaciones sociales tanto amistosas como conflictivas que resultan de la interacción social.

Por otra parte, el domingo trece de mayo a las siete de la mañana se interpretaron las mañanitas al santo patrono. La banda “Tesoro” que interpretó las melodías, fue llevada al evento gracias a la cooperación de las personas o vecinos pertenecientes a la colonia.

Es verdad que la fiesta en “grande” se considera que debe llevarse a cabo el quince de mayo porque es el día en el que se conmemora a San Isidro. Sin embargo, se puede decir que el domingo es el día en el que la celebración tiene más peso, sin importar que no corresponda a la fecha conmemorativa, pues es en ese día cuando se celebra la fiesta religiosa para la que reciben a las *promesas* de los pueblos vecinos. La participación de estos es de suma importancia para los

sanisidrenses, porque se hace evidente su reconocimiento o aceptación de Villa San Isidro al entorno de los pueblos originarios.

En este punto del ciclo festivo es observable la relación de compromiso que actualmente existe entre la colonia Villa San Isidro y los pueblos vecinos, pues ha ido incrementando y se ha reforzado con el paso del tiempo debido a la celebración y participación en las fiestas patronales, puedo resaltar esto porque actualmente asisten muchas promesas a la celebración, a diferencia de las que asistían en un principio y lo hacen porque con el paso de los años, al involucrarse y participar San Isidro también comenzó a formar parte del entorno social y cultural.

Quando se inició pues obviamente cuando no nos conocían los únicos que participaron fueron los de San Andrés por la razón de que habíamos como tres personas que éramos de San Andrés y digo nos conocen ahí en el pueblo y nos ayudaron con el jaripeo, nos ayudaron, trajeron, se les llaman promesas que vienen con su estandarte y a participar, nosotros nos encargábamos de darles de comer, de cenar este, luego empezó a llegar Santa Cecilia, luego San Lorenzo Atemoaya, luego el barrio de la Guadalupe de San Mateo, luego un poblado de acá de Morelos y luego se fueron sumando, sumando, sumando. Ahorita ya vienen como 15 colonias, pueblitos y eso se ve bonito, no sé si les ha tocado cuando llegan acá, entonces una fiesta si no tienes gente pues no es fiesta (...)⁴²

La participación de las comunidades por medio de promesas funciona como un ritual de intercambio entre los pueblos porque al asistir y colaborar en la fiesta se está generando un compromiso con el otro, pues de la misma forma se espera que se participe y se colabore con su festividad. De esta manera, la colonia empezó a ser considerada e incluida en estas celebraciones tradicionales en los pueblos de la ciudad, así se demuestra que se comparten creencias y tradiciones históricas con los pueblos vecinos, para adaptarse al territorio y conformar un entorno social y culturalmente similar.

El domingo comenzaron los preparativos para recibir a los pueblos visitantes, las promesas llegaron a partir de la una de la tarde, la recepción fue en la entrada principal de la colonia. Frente a la capilla, por ser pequeña para recibir a la cantidad

⁴² Flores, R. loc. Cit,

de personas que acuden a la misa, se montaron lonas que cubrieron gran parte de la carretera, además establecieron un altar provisional en el que se colocó al santo patrono San Isidro Labrador en el centro y a su alrededor los arreglos florales obsequiados por los pueblos vecinos. La asistencia de estos pueblos queda representada con un estandarte de su santo patrono correspondiente y personas de su pueblo en general que vienen acompañándolo.

Las distintas comunidades visitantes venían a manera de peregrinación, especialmente ese es el caso de los pueblos cercanos. Sin embargo, al llegar a la entrada de la colonia, los pueblos se organizan para entrar uno detrás del otro, con el estandarte de su santo patrono frente a ellos, algunos pueblos traían banda y chinelos, este fue el caso del pueblo de San Marcos.



Imagen 1.2. Llegada de las promesas, chinelos encabezando la procesión acompañando con una danza. Foto por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.

Imagen 1.3. Llegada de las promesas, banda y San Isidro al frente de la procesión. Foto por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.



Las promesas entraron a la colonia bailando alegremente y al llegar frente a la capilla, inclinaban sus estandartes frente a la imagen del santo patrono, como si lo estuvieran saludando. Cada promesa acomodó su estandarte a un costado de la imagen grande de San Isidro.



Imagen 1.4. Llegada de las promesas de los pueblos. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.



Imagen 1.5. En la fotografía se muestra el estandarte del pueblo de San Lorenzo Atemoaya, Xochimilco y un ejemplo de que al llegar los pueblos inclinaban la cabeza ante San Isidro Labrador. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.



Imagen 1.6. Las promesas, acomodando sus estandartes el altar de San Isidro se colocó frente a la construcción de la nueva capilla. Foto por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.

Al llegar los habitantes de los pueblos vecinos, los pertenecientes a la colonia San Isidro ya estaban listos para recibirlos frente a la capilla, donde acomodaron sillas para que los visitantes pudieran disfrutar previo a la misa, de la participación de la banda filarmónica grupo étnico Zempoaltepetl. Mientras esperaban la misa, el ambiente se tornaba agradable pues se notaba la convivencia de las personas en general.

A las dos de la tarde se ofició la misa a cargo del párroco del pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa. El padre agradeció el apoyo de los pueblos para hacer posible la celebración de la fiesta, y recibió la ofrenda y regalos que las promesas habían llevado a San Isidro.



Imagen 1.8. Entrega de las ofrendas por parte de las promesas de los pueblos visitantes. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.

Es en este momento de la ceremonia cuando se hace evidente la relación y el compromiso con los pueblos vecinos que se mencionó antes. Los pueblos participan en forma de promesas y llevan a cabo un intercambio en la fiesta de San Isidro, porque al asistir y llevar algo están creando un compromiso para que se devuelva de manera indirecta lo que se ofrenda. Esto es evidente cuando la promesa de San Isidro es invitada a la fiesta de los demás pueblos pues de la misma manera se ofrenda algo, el ritual se repite, pero ahora en una celebración externa, así la colonia San Isidro coopera en las fiestas de los demás pueblos.

Esta afirmación es observada en la fiesta y a lo largo del año cuando por medio de letreros en la capilla se invita a la comunidad para asistir como promesa de San Isidro a los otros pueblos. Una entrevistada lo expresó de la siguiente manera:

Empezamos a buscar que nos apoyara por ejemplo San Andrés, Santa Cecilia y San Lorenzo que son los pueblos que no nos han dejado desde esa fecha, que nosotros los visitamos desde esa fecha, nunca han dejado de apoyarnos. Nos traen promesa, nos traen dinero para apoyar para la fiesta y nosotros cuando nos toca llevar igual a sus fiestas de ellos igual llevamos dinero para apoyar, es lo mismo, es como un intercambio⁴³.

Es una relación que difícilmente desaparecerá, pues se lleva a cabo de la misma manera que en un pueblo originario. Si estos pueblos siguen llevando a cabo este tipo de tradiciones se va a seguir invitando al entorno para hacerlo de la misma manera en la que se ha hecho hasta ahora. Este tipo de celebraciones religiosas en muchos pueblos del país se siguen llevando a cabo por herencia ancestral, más que por conseguir algún tipo de beneficio, se llevan a cabo porque forman parte de sus tradiciones, de su vida cultural cotidiana.

Al terminar la misa el párroco anunció la invitación a los habitantes de los distintos pueblos asistentes por parte de algunos pobladores de la colonia Villa San Isidro. Los *sanisidrenses* previamente se habían organizado y acordado a qué promesas iban a ofrecerles alimentos, como agradecimiento por su participación.

⁴³ Chino, E. originaria del estado de Hidalgo. (2018, 20 febrero). Entrevista N°7. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

Se nombró mediante un micrófono una lista de pueblos y las familias con las que se dirigirían. Algunos de los pueblos participantes fueron: San Salvador Cuauhtenco, con sus barrios La conchita, San Judas Tadeo y La Mesita, San Ignacio de Loyola (una colonia con características similares a Villa San Isidro), Santa Cruz, San Mateo Xalpa y su barrio la Guadalupita, San Lorenzo Atemoaya, San Bartolomé Xicomulco, San Agustín Zacapa, San Andrés Ahuayucan, Santa Cecilia Tepetlapa, San Agustín, San Marcos Copalhuacan, San Judas, Huacalco Morelos, La inmaculada concepción y también se alimentó a las bandas y audio, jinetes y ganaderos, chinelos y a la banda filarmónica mixe⁴⁴.

Las familias de la colonia Villa San Isidro, indicaban al pueblo que debían ir con ellos, por medio de un letrero que tenía escrito el nombre del pueblo, los chinelos y banda también iban en la procesión con su respectivo pueblo.



Imagen 1.9. En la imagen se muestran algunas de las familias con carteles que indicaban el nombre del pueblo, para invitar a su promesa a comer. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.

⁴⁴ Según el testimonio de una vecina habitante de la colonia Villa San Isidro. La banda filarmónica Mixe venía del estado de Oaxaca pues, la persona que se encargó de buscar a la banda que interpretaría la música durante la misa es originaria de este estado.



Imagen 1.10. Imagen de la promesa del pueblo de San Marcos Copalhuacan, cuando se dirigían a la casa de la familia que les ofrecería alimentos. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.

Lo anterior estimo es lo más representativo en cuanto a las relaciones que se pueden establecer entre las distintas comunidades y pueblos originarios vecinos con la colonia estudiada. Es en este momento cuando las personas externas a Villa San Isidro se incorporan a la celebración.

A partir de las cuatro de la tarde hubo un torneo de jaripeo, este evento es uno de los más esperados, porque asisten muchas personas de otros pueblos y del mismo San Isidro para mirar el espectáculo. El evento consiste en que los jinetes deben montar al toro sin ser derribados por él, el que consiga el objetivo es reconocido con una especie de premio.

La fiesta continúa a manera de feria tradicional, en donde hay juegos mecánicos, puestos de comida, bebidas y algunos otros juegos de feria. Para la atracción de los asistentes a la fiesta desde las siete de la noche hubo bandas y baile.

El lunes catorce de mayo hubo distintas actividades como bailes folclóricos de distintos estados de la república, pero interpretados por un grupo de bailarines de la delegación Milpa Alta. Este tipo de eventos se realizan en honor al santo patrono, pero también es para representar que la celebración continúa.



Imagen 1.11. En la imagen se muestra un baile tradicional del estado de Coahuila, interpretado por bailarines de la delegación Milpa Alta. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018

Desde las siete de la noche dentro de la capilla, una banda llamada Añoranza norteña interpretó mañanitas al santo patrono y algunas otras peticiones que tenían las personas que lo acompañaban. A partir de las nueve de la noche participó un sonido para que los habitantes de la colonia y los de los pueblos vecinos fueran a bailar y divertirse en la fiesta.



Imagen 1.12. Participación de la banda Añoranza norteña dentro de la capilla de San Isidro. En la imagen se muestran los estandartes de las promesas de los pueblos participantes, estos permanecen una semana en el pueblo que festeja su fiesta patronal. Por Judit Pérez Ferra, 13 de mayo de 2018.

Finalmente, el quince de mayo es el día de la celebración religiosa porque es el día destinado como conmemorativo de San Isidro, a las siete de la mañana se interpretaron las mañanitas al santo patrono. Como entretenimiento y señal de que la celebración a San Isidro continuaba, llevaron a una banda de música de la delegación Milpa Alta y algunos otros eventos como bailes y cantantes en vivo provenientes de la misma delegación. A las siete de la noche hubo una misa para festejar a San Isidro en su día y al terminar la misa hubo un grupo norteño en vivo llamado “Cadetes del norte” proveniente del estado de Puebla, además de la participación de un segundo de un grupo musical sorpresa.

Este tipo de eventos son menos conocidos por los actores sociales externos a la comunidad, debido a que son entre semana y de día solo asisten algunos pobladores de la colonia. Durante la noche es cuando continúan llegando personas de los pueblos vecinos, sobre todo de los alrededores como San Salvador Cuauhtenco. En este momento, más allá que por la celebración de un evento religioso, las personas se reúnen para crear interacciones sociales, de convivencia o conflictivas. Finalmente, el domingo veinte de mayo desde las 7:00 am, hubo una participación

de la danza azteca en honor al santo patrono. En los años previos la danza había sido llevada a cabo el día de la llegada de las promesas, pero en este año no fue así.

Las fiestas patronales que se llevan a cabo en los distintos pueblos asentados en la Ciudad de México son en honor a su respectivo santo patrono. Algo muy importante de este tipo de celebraciones, es que se piensa constantemente en las relaciones que se van a dar con los otros actores sociales, ya sean internos o externos, es decir, se piensa en el otro, en la convivencia y la interacción social. El siguiente testimonio refiere a la manera en la que se comenzó a festejar la fiesta patronal en Villa San Isidro, pero en su respuesta, la entrevistada señala la importancia que tienen los eventos sociales en la fiesta, para que se dé una relación de convivencia entre vecinos y con los demás pueblos.

Pues antes se organizaba pues nada más se invitaba a los pueblos, sabían que aquí estaba el santo de San Isidro, pues luego venían a su fiesta que es el quince de mayo, venían y ya se hacía una comida para todos, para los visitantes, sí y ahorita pues ya no, ahorita andamos pidiendo luego cooperación para la fiesta para rentar por ejemplo los toros, para que haya más rejuego entre los vecinos para estar un rato pues contentos entre vecinos y de ahí pues viene la gente de otros lados⁴⁵

Las fiestas patronales en la Ciudad de México se realizan por tradiciones sociales e históricas y es evidente que, al llevar a cabo una, importa lo que ocurre en la interacción social, en este caso, importa recibir “bien” a los pueblos visitantes y mantener entretenimiento tanto para las personas de la comunidad *sanisidrense* como para los asistentes en general.

En Villa San Isidro, es posible que la fiesta patronal se lleve a cabo gracias a la cooperación de los vecinos (internos y externos), se considera constantemente a los sujetos que la hacen posible o en los que no la hacen, en este sentido, como comunidad *sanisidrense* “si no cooperan o si no se involucran”⁴⁶, es visible la preocupación de que estas tradiciones puedan desaparecer. Otro criterio que es

⁴⁵ Morales, F. loc. Cit.

⁴⁶ Jamaica, A. originaria del pueblo San Mateo Xalpa, Xochimilco en la Ciudad de México. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°11. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

muy tomando en cuenta para realizar la fiesta es porque existe un *compromiso* con los provenientes de los pueblos visitantes, de recibir sus promesas como estos pueblos han recibido a la de San Isidro. Más allá de tomar en cuenta a una deidad, con las fiestas patronales se busca mantener una relación social que no se quiere que desaparezca, es parte de conservar tradiciones históricas, memoria comunitaria, elementos que diferencian a los pueblos de las grandes ciudades, en las que difícilmente se piensa en el otro, donde al contrario es normal que predomine el individualismo.

En este tipo de eventos culturales, y en el caso particular de la fiesta patronal en Villa San Isidro, fue visible la unión de distintas personas debido a que querían formar parte de un ciclo festivo que a pesar de que no hace muchos años comenzó a llevarse a cabo, está siendo aceptado por algunos de los pueblos antiguos de la Ciudad. Aunque los actores sociales que observé durante el evento tenían diferentes edades, orígenes y formas de pensar, mientras estaban reunidos siendo participes de la celebración construían un espacio social diferente al que llevaban cotidianamente. En el proceso de interacción social, cuando los sujetos se relacionan entre sí con fines específicos se debe tomar en cuenta que ya están plagados de significaciones sociales que a la vez conducen a su actuar cotidiano, a su convivencia social.

Capítulo 2 Teoría de la identidad: Conceptos generales, particulares y enfoques teóricos.

Dentro de los grupos sociales, se pueden observar gran cantidad de fenómenos merecedores de análisis completos y estudios especializados. A lo largo de la historia, en los diversos grupos, se han desarrollado diferentes formas de vida social, pero al mismo tiempo se han fracturado y sufrido todo tipo de cambios en distintos aspectos de la vida cotidiana, desde la forma de organización, las costumbres o tradiciones, la manera de entender el entorno en el que se vive o en su visión del mundo. El grupo social al que dedico mi investigación no es la excepción, como consecuencia los sujetos que lo conforman, también se han modificado en diferentes ámbitos, por ejemplo, en sus tradiciones, en su forma de vida, comportamiento, la manera de concebirse a sí mismos como parte de la comunidad que habitan, e incluso su identidad.

En la presente investigación se le presta especial atención al sentimiento de pertenencia de los *sanisidrenses*, es decir a la construcción de su identidad, porque es uno de los resultados de la interacción social que está en constante cambio. Identidad es un término comúnmente conocido, aunque no por ello deja de ser complejo entenderlo, a través del tiempo numerosos teóricos han realizado distintas propuestas tanto para el entendimiento como para el estudio de las identidades, por lo que considero, es complicado dar una definición concreta y sencilla.

Este capítulo es un esfuerzo por tratar de explicar la identidad, de acuerdo con distintos debates teóricos, sin dejar de lado el análisis de las mismas propuestas para aplicarlas a mi caso de estudio. Dicho análisis a la vez funcionará para ilustrar los distintos elementos que fueron parte de la construcción de la identidad *sanisidrense* es una manera de comenzar a ver a la colonia como sujeto de derecho. El concepto teórico se ha retomado con cierta importancia a lo largo de la investigación porque al entenderlo es posible sustentar y reforzar la idea de la conformación comunitaria en la colonia a estudiar.

2.1 Aproximaciones teóricas para el estudio de las identidades

2.1.1 Identidad y alteridad. Análisis para mi caso de estudio

La identidad implica una forma de ser en el sujeto, depende del contexto social e histórico en el que se desarrolle y se contempla a partir de referentes y significaciones sociales. Identidad y cultura son términos estrechamente vinculados, porque considero que, debido a la cultura adquirimos los valores y las prácticas que nos otorgan los patrones de comportamiento dentro de la sociedad que habitamos.

Distintos teóricos se han preocupado por caracterizar la identidad social, sin embargo, pienso que parte del estudio que José Alejos plantea en su texto *Identidad y alteridad en Bajtín* es oportuno para explicarla y subrayar que surge meramente de la interacción social. En su escrito Alejos analiza la propuesta del filósofo ruso Mijaíl Bajtín, quién observó a “la identidad del sujeto como un fenómeno dialógico en el que el otro es parte constitutiva del ser. La identidad del sujeto se forma y se transforma en un continuo diálogo entre el sí mismo y el otro.”⁴⁷ Es decir que, como sujeto, no es posible o no tendría sentido el poseer un reconocimiento de “ser o no ser” si no hubiese un ser diferente, el sujeto no puede comprenderse a sí mismo sin la presencia del otro, requiere necesariamente de un sujeto distinto para reconocerse.

Alejos, consideró a la identidad y la alteridad como términos complementarios, explicó a la alteridad, “como un no- yo, como lo absolutamente ajeno, externo, o como un referente de contraste u oposición con respecto del yo”.⁴⁸ Es por lo que se puede decir que, lo que construye la identidad de un ser, es necesariamente un ser diferente. Parto de la afirmación anterior para explicar algunos elementos que, en mi consideración, influyeron en el nacimiento de la identidad *sanisidrense*, para esto, me basé en la información que obtuve a partir del trabajo de campo en la comunidad y por supuesto en mi propia interpretación.

⁴⁷ Alejos, J. (2006) *Identidad y alteridad en Bajtín*. México: Primavera [en línea], N°27. P. 48.

⁴⁸ Ídem.

En las entrevistas que realicé a personas que pertenecen al núcleo de población de los primeros habitantes de la colonia Villa San Isidro, planteé la siguiente pregunta: ¿cómo era el trato de la gente de otros pueblos con la gente de San Isidro? Al ser resuelta, se reflejó la división que existió entre los recién llegados al lugar con respecto a los residentes de los pueblos vecinos, destacando sobre todo el pueblo de San Salvador Cuauhtenco. Con base en algunas respuestas interpreto que la separación se dio porque algunos sintieron rechazo por no pertenecer al sitio, según varios testimonios, no eran aceptados por no ser originarios de alguno de estos pueblos previamente asentados. La manera en la que se evidenció el rechazo por parte del pueblo de San Salvador fue al negarles el agua, primero la que algunos habitantes iban a traer a dicho pueblo y después la que les proporcionaba en un principio la delegación Milpa Alta por medio de pipas.

En sí en San Salvador no nos querían eh. Nos dimos cuenta porque cuando no teníamos agua, entonces los que podíamos ir a traer un poco de agua para lavar nuestros trastes, para bañarnos nos íbamos allá a llenar algunos garrafones y una vez hubo una ocasión en la que se juntaron personas de ahí de San Salvador y nos tiraron los botes, los garrafones. Nos dijeron que no, que nosotros no pertenecíamos que éramos unos arrimados, entonces no nos, no nos querían y nosotros nada más lo único que queríamos pues era un poquito de agua y nos tiraron los garrafones⁴⁹.

En el caso anterior la entrevistada se refería a la época en la que recientemente habían llegado al lugar, en este momento todavía no se les proporcionaba el servicio del agua por medio de las pipas y debido a que los pobladores en el sitio eran muy pocos buscaban los servicios indispensables como el agua por sus propios medios.

Cuando uno de los fundadores de la capilla de San Isidro, originario del pueblo de San Andrés Ahuyucan expresó la inquietud de conformar una colonia con un nombre específico lo hizo con la intención de que pudieran ser reconocidos dentro de este entorno de pueblos originarios, se puede afirmar porque al buscar el nombre, se consideró que las fiestas patronales de los vecinos no quedarán cerca

⁴⁹ Morales, F. loc. Cit.

o que no fuese la misma. Él era uno de los pocos habitantes de la actual Villa San Isidro con una memoria histórica de pueblo originario por lo que pensó que al construirse un nuevo poblado podría ser equiparable a lo que conocía. Cuando este mismo entrevistado habló del tema del agua lo expresó de manera distinta a la de quienes sintieron el rechazo por ser inmigrantes porque para él fue evidente que existió un conflicto con el pueblo de San Salvador por el agua, pero no se percató de la discriminación porque él era originario de otro de estos pueblos.

Con San Salvador por el conflicto del agua, fue a raíz de que hicimos la primera fiesta, fue en enero del 90 que surgió San Isidro y San Isidro se festeja el 15 de mayo, entonces, ese fue el primer año que se logró que se hizo la fiesta, pero entonces después llegó San Salvador y nos dijo que, saben que tienen que cooperar porque ustedes son un barrio y tienen que cooperar. En una no somos ningún barrio, en otra pues no les pedimos a ustedes nada más que el agua, pero el agua nos la da Milpa Alta la delegación, no ustedes, no pues se las vamos a quitar si no quieren, pues está bien, para no tener conflictos, pues quítenla y si nos la quitaron como dos meses, pero a raíz de eso pues acudimos a Xochimilco mediante escritos y logramos que nos trajeran el agua⁵⁰.

Al conformarse como una nueva localidad que se estaba identificando con un nombre propio, para algunos de los vecinos del pueblo de San Salvador que sabían que recién se estaban conformando, es posible que les pareciera extraño porque no se trataban de un pueblo antiguo, además recientemente había surgido el también asentamiento San Ignacio de Loyola, mejor conocido por el entorno social como las *Malvinas*, que, de acuerdo con testimonios, algunos de los primeros habitantes de este lugar se habían posesionado de las tierras y por eso fueron rechazados por el entorno, poco después al llegar a poblar lo que actualmente es Villa San Isidro, posiblemente muchos pensaban que del mismo modo se habían posesionado de terrenos. La anterior afirmación puede sustentarse con la siguiente respuesta: “Al principio no, no nos querían porque creían que nosotros veníamos a posesionarnos de terrenos sin saber que nosotros los habíamos comprado, bueno todos hemos comprado nuestro terrenito aquí”⁵¹. Con lo que se recalca otra razón

⁵⁰Flores, R. loc. Cit.

⁵¹ De Santiago, M. loc. Cit.

por la que se dio el rechazo en aquel entonces, mismo que considero, condujo a los sanisidrenses a crear su propio pueblo o comunidad para vivir y sobrevivir.

Entonces, tuvieron que ser San Isidro, porque existían otros pueblos originarios, tenían que ser una comunidad diferente porque no eran nativos del lugar, no podían integrarse, pero a la vez se adaptaron a lo establecido. Los *sanisidrenses* eran “fuereños”⁵² mientras que los *sansalvadorenses* eran “originarios”, por lo que su identidad se construyó a partir de la alteridad, es decir, fue en comparación con el otro, la diferencia de ser originario o ser inmigrante fue evidente en ambos grupos. De lo anterior se puede decir que, si no hubiese existido ese rechazo probablemente no hubiese surgido la necesidad de conformar una comunidad, distinta, con una nueva identidad.

Sin el rechazo por ser *inmigrante* y por ser *invasor* de terrenos, habrían podido integrarse fácilmente a uno de estos pueblos y sin necesidad de conformar una nueva comunidad, por ejemplo, actualmente podrían ser reconocidos como pertenecientes a San Salvador que sí buscaba que cooperaran con ellos, pero habría funcionado si esa cooperación fuese mutua, de esta manera podrían ser reconocidos como un barrio constitutivo de este pueblo originario. Sin embargo, cabe mencionar que probablemente seguirían siendo señalados como *avecindados* dentro de este pueblo, y tampoco se habría construido una identidad por sentimiento de pertenencia a San Isidro desde este aspecto porque esta sería hacia al pueblo de San Salvador Cuauhtenco, tal es el caso de los inmigrantes que residen en los pueblos originarios de alrededor⁵³, porque por distintas razones pueden sentirse pertenecientes al lugar que habitan.

⁵² Durante el transcurso de mi investigación, escuché distintos términos con los que, de acuerdo con parte de mis entrevistados, algunos provenientes de pueblos vecinos se dirigían a ellos. Por ejemplo: “fuereños”, “avecindados” y el término de “arrimados” se repitió en más de una ocasión. En un par de entrevistas más, no se especificó alguna palabra, pero reiteraron que no eran aceptados por no ser originarios: “no pertenecemos” “no somos nativos de aquí”.

⁵³ Y también de los asentamientos que desde la delimitación territorial se definieron pertenecientes a San Salvador Cuauhtenco, *Tlacochemicalco* es un ejemplo cercano a Villa San Isidro con estas características. Mas adelante se discute este aspecto.

Es importante destacar que, para conformar la colonia con las características específicas que actualmente posee, existieron diferentes situaciones que se presentaron desde el origen hasta el proceso de conformación comunitaria. Algunas condiciones que permitieron la configuración de la identidad y lo que actualmente es Villa San Isidro son las siguientes:

Para empezar, el lugar al que las personas llegaron a vivir estaba rodeado de pueblos originarios, mismos a los que pertenecían los terrenos, así que compraron sus tierras a dueños de los pueblos vecinos. La mayor parte de mis entrevistados y primeros pobladores, afirmaron que obtuvieron su terreno por dueños del pueblo de San Salvador Cuahutenco y algunos otros de San Andrés Ahuayucán.

La compra y venta de las tierras puede considerarse como una primera relación entre los *sanisidrenses* y los habitantes de los pueblos de los alrededores, sin embargo, esa relación quedó meramente en el intercambio de las tierras, porque en ese momento no se estableció ningún tipo de vínculo entre los pueblos vecinos y las personas recién llegadas a la zona. Con esto me refiero a que no recibieron ningún beneficio por parte de algún pueblo vecino por ser perteneciente a él, es decir, agua, luz, drenaje, pavimentación etc., porque los servicios que actualmente hay en la colonia se han conseguido gracias a la organización de los habitantes del mismo San Isidro.

En aquel entonces, sucedió la construcción de una comunidad propia a causa del rechazo porque algunos entrevistados señalaron que eran mal vistos y no eran aceptados por no ser originarios u otros factores. Alejos dice que “un rasgo sobresaliente de la construcción identitaria es el distinguirse del otro, el marcar las diferencias y eso es normal, particularmente cuando existen relaciones conflictivas y de dominación entre un grupo y otro”⁵⁴. La distinción que existió entre los originarios y los inmigrantes expresa el conflicto que hubo en los dos grupos y marcó la pauta para la futura construcción de la identidad *sanisidrense*.

⁵⁴ Ibid.P.58.

Es así como con ayuda del otro, el yo, construye su identidad: “Yo para mí, yo para el otro, el otro para mí. Es la arquitectónica resultante de las relaciones del yo consigo mismo (su percepción interna, auto imagen) y las relaciones de este yo con el otro”⁵⁵. Con base en lo expuesto y revisado antes, la arquitectónica que resultó de mi caso de estudio y que además refleja el nacimiento de esta identidad, puedo expresarla de la siguiente manera: Yo soy inmigrante, para los pueblos vecinos soy *arrimado*, los pueblos vecinos son originarios.

Por otra parte, las personas arribaron a terrenos de siembra o monte, no había ningún tipo de servicio y mucho menos un pueblo o comunidad. Tuvieron que pasar condiciones adversas por la falta de agua, luz, calles o drenaje y dadas estas condiciones los pobladores se vieron en la necesidad de reunirse y organizarse por sí mismos para obtener algunos beneficios hasta construir una comunidad, así lo expresó una entrevistada: “Pues era puro monte no había calles no había, pues no había nada por necesidad llegamos aquí a vivir en casita de lámina de cartones de lonas así era mi primer cuartito”⁵⁶. La organización fue en un principio entre las pocas personas que habían llegado al sitio y se encontraban en condiciones previas similares, por ejemplo, la inmigración a la ciudad.

Así fue como a partir del rechazo de algunos de los pueblos vecinos y también al encontrarse en condiciones similares, las personas tuvieron que organizarse para sobrevivir y llevar a cabo la vida social, se configuraron como una colonia con un nombre específico que los identificara y que les ayudara por otra parte a pertenecer al entorno establecido y también para que, de esa manera, algunos servicios pudieran llegar.

La identidad según Alejos se estudia como un fenómeno social y es el resultado de las relaciones del ser consigo mismo y con otros, entonces todo lo expuesto anteriormente habla de la primera aproximación de la conformación de esta nueva identidad, que resultó por un lado de las relaciones sociales que se

⁵⁵ Ibid.P.53.

⁵⁶ Hernández, J. originario del estado de Puebla. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°4. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

establecieron con los pueblos vecinos y las que se fueron forjando entre las personas que conformaron la comunidad en un principio, porque “valoramos nuestro propio ser desde el otro, buscamos conocernos a través del otro, vemos nuestra exterioridad con los ojos del otro, orientamos nuestra conducta en relación con el otro, construimos nuestro discurso propio en referencia al discurso ajeno”⁵⁷.

El derecho de identidad *sanisidrense* se expresa cuando hablan de que ellos construyeron su comunidad, sus calles, su iglesia, construyeron su identidad, “ellos”, por su organización sin ayuda de “otros”. Una entrevistada lo expresó de la siguiente manera: “fuimos nosotros mismos haciendo las calles, era un caminito nada más en donde caminaban las bestias, pero nosotros mismos fuimos haciendo las calles, ahora ya pasan los carros, pero nosotros mismos”⁵⁸ Con esta respuesta la entrevistada se incluye en un grupo social y con el “nosotros”, reitera la identidad colectiva que se formó desde las relaciones internas (yo para mí) y se reafirmó con las externas.

La transformación de las relaciones se dio con el tiempo. Entre los pueblos originarios y Villa San Isidro comenzaron a establecerse vínculos sociales por medio de la religión y las fiestas patronales. Según un entrevistado, la capilla y el nombre de San Isidro son vistos como la identidad de la colonia y gracias a eso los habitantes de San Isidro ahora son aceptados y bien vistos:

Ahorita que ya tenemos una identidad que es nuestro pueblo de San Isidro ya hay gente, digámosle hermandades que vienen a visitar a nuestro patrón, eso ya forma parte de que ya nos aceptaron, de que ya es, somos bien vistos, digámosle, somos aceptados como un pueblo de aquí de la zona rural de Xochimilco⁵⁹.

Consideran que actualmente el trato ha cambiado, los pueblos ahora ya los reconocen y son bien vistos por respetar las costumbres y aportar cooperaciones, mismas que también benefician de alguna manera a los *sanisidrenses* porque en su colonia no hay panteón o coordinación.

⁵⁷ Ídem.

⁵⁸ García, C. originaria del estado de Veracruz. (2017, 8 diciembre). Entrevista N°3. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

⁵⁹ Ruiz, I. loc. Cit.

Pues nos decían avecindados porque no somos nativos de aquí, pero nosotros, respetamos usos y costumbres del pueblo y ahorita ya, porque pues ven que participamos y ven que estamos en contacto con los del pueblo ahora ya no nos dicen avecindados, ahora ya nos dicen vecinos⁶⁰.

La identidad según Alejos se forma y transforma en un continuo diálogo con el otro, como ya se ha expuesto la identidad de los sanisidrenses se formó debido a la existencia de un ser diferente, así mismo se ha transformado y reforzado gracias a la aceptación de este ser, al entorno social de estos pueblos originarios de la ciudad.

Es aquí donde nuevamente se puede expresar la arquitectónica, yo para mí, yo para el otro y el otro para mí, porque con el paso del tiempo la identidad que en un principio se forjó se ha ido reforzando hasta crear y modificar las relaciones sociales, estas se han alterado, pero eso no significa que la identidad desaparezca al contrario fue un recurso que la reafirmó y que además pueda ser reconocida por los pueblos vecinos. Actualmente la arquitectónica, puede expresarse de la siguiente manera: Yo soy de San Isidro, yo soy vecino de los pueblos, los pueblos originarios son mis vecinos. De esta forma, pudo expresarse tanto en la génesis de la identidad, como al momento de reforzarse. Y en ambos casos existe la identidad por el reconocimiento del otro.

Es importante recordar que el núcleo de población al que pertenece mi objeto de estudio son personas inmigrantes de diversos estados de la república mexicana, con esto quiero decir que, algunos de los acores sociales pertenecientes a este grupo o colonia, vivían en pueblos originarios o indígenas. Así que las personas por poseer un pasado y memoria histórica común pudieron adaptarse fácilmente a la forma de vida comunitaria por lo que fue relativamente fácil que construyeran y luego practicasen “los usos y costumbres del pueblo”, esta condición se refiere a la memoria comunitaria.

⁶⁰ García, C. loc. Cit.

Al llegar a construir una comunidad desde su origen, vivir en ella, establecer relaciones sociales, convivencia, conflictos, lazos matrimoniales y por muchas otras causas como tiempo que han vivido en el sitio, la identidad de los habitantes de la colonia Villa San Isidro se ha ido forjando a través de los años. Esto justifica que todos los entrevistados se sientan pertenecientes a la colonia San Isidro y no a su lugar de origen o como lo expresan: “pertenezco aquí a San Isidro porque pues aquí me voy a quedar, aquí tengo a mis hijos aquí viven, regresar a mi pueblo pues ya no tengo nada allá ya mis abuelos murieron mi papá murió, mis hermanos andan por otro lado ósea estamos desperdigados”⁶¹.

Anteriormente he señalado algunos elementos que conformaron y reforzaron la identidad *sanisidrense*, sin embargo, las identidades no son estables, son producto de la interacción social, por lo tanto, están en constante cambio. Entonces, la identidad que se ha construido puede ponerse en riesgo fracturando directamente las relaciones sociales internas hasta llegar a la eliminación de esta nueva identidad.

Primero porque, en comparación con la población actual que conforma la colonia, la comunidad fue construida por una pequeña parte, muchos de los habitantes que se fueron integrando a la colonia con el paso del tiempo no conocen parte de la historia de la construcción, por lo que puede que no sientan la misma nostalgia por la comunidad, en este caso su identidad puede que sólo sea reafirmada por las relaciones internas o convivencia e incluso puede que no sientan este sentimiento de pertenencia como pertenecientes a la colonia y quizás a las externas les atribuyan menos importancia.

Como he mencionado antes, con el paso de los años, la comunidad se ha ido forjado con una identidad propia pero también se ha modificado con el tiempo, actualmente va creciendo y eso puede llegar en un futuro a urbanizar la colonia. Al

⁶¹ García, C. loc. Cit.

no poseer una identidad de pueblo originario⁶² y debido al crecimiento de la población, la gente dejaría de convivir como lo hacían antes.

La llegada de muchos servicios aún está lejos y eso podría seguir uniendo a la gente. En este sentido, algunos entrevistados explicaron que es bueno que nuevos habitantes arriben al lugar, porque de este modo sería más fácil conseguir beneficios y sobre todo servicios indispensables que todavía hacen falta, así se expresa en una entrevista: “Sí se organiza más porque como somos más en cuestión de hacer algo pues para cooperar ya sale más la cooperación para seguir avanzando en cuestión de este pues mejorar un poco este, pues las calles, porque los servicios siguen igual, no tenemos agua y no tenemos luz”⁶³.

Sin embargo, consideran que, si la población sigue en aumento, las relaciones de convivencia social se estarían modificando, porque se deja de convivir, de conocerse y saludarse. Además de que esto según algunos entrevistados, traería violencia y más contaminación lo cual solo afectaría a la comunidad.

Pues, lo veo más lleno de gente, más carros porque las familias que han llegado, pues tienen carro y pues las mismas familias pues contaminamos más, hay más basura, hay más delincuencia, hay asaltos, muertes. También pues lo veo más difícil porque entre más gente hay, se pone más pues más difícil la situación por todo, porque se escasean también las cosas, porque por ejemplo ya afectó el ambiente porque ya no se siembra, porque ya contaminamos, ya no nos conocemos. Antes las personas, las pocas personas que habíamos pues conocíamos los nombres de las personas, nos saludábamos, íbamos a las casas de las familias que cuando llegamos nos conocíamos por la escuela, ahí nos conocimos los padres de familia y empezamos a convivir, ahora que ya está más llenos pues convivimos, seguimos conviviendo con la gente que conocemos pero los nuevos que van llegando ya no, ni siquiera nos saludan, ya no, este hay otro tipo de convivencia⁶⁴.

⁶² Inclusive el hecho de poseerla no significa que va a permanecer intacta a través de los años, aun siendo originario factores de distintos caracteres como el paso del tiempo, sistema social, etc. pueden modificar el sentimiento.

⁶³ Ferra, A. originaria del estado de Oaxaca. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°1. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

⁶⁴ Ferra, A. loc. Cit.

Si en un futuro llegase a haber todos los servicios indispensables para vivir y la población aumenta, eso podría fracturar la identidad *sanisidrense* porque solo se convertiría en un lugar para vivir, las relaciones podrían afectarse si deja de haber convivencia y entonces sí se convertiría en una colonia más en la Ciudad de México, se perderían muchas características indispensables que la hacen ser lo que actualmente es, por ejemplo:

Una comunidad con aproximadamente cuarenta años de antigüedad que, se ha conformado a partir de la migración de pueblos⁶⁵, pueblos originarios o pueblos indígenas de los diversos estados de la república mexicana a la Ciudad de México, en busca de oportunidades para trabajar y vivir. Esta característica puede cambiar si a la comunidad llega mucha gente que ha perdido su memoria histórica y comunitaria, pues no le importaría formar parte o respetar las tradiciones establecidas.

Otra característica es que a partir de la lucha por el agua u otros servicios indispensables ha surgido la organización, en este sentido si las personas comienzan a obtener sus beneficios individualmente cambiaría las relaciones de convivencia y organización o que simplemente no les interese⁶⁶ y que nadie esté dispuesto a trabajar por el beneficio de la comunidad.

También, se trata de una localidad en donde se ha creado convivencia social y relaciones de amistad, compadrazgo y matrimoniales, esto puede afectarse, como ya lo mencioné antes, con la llegada de personas que no estén dispuestas a convivir y/o relacionarse con los que ya están establecidos en la comunidad o que por el contrario llegase el caso en el que sean rechazados por los ya establecidos.

Villa San Isidro es una colonia donde se conformó una identidad a partir de los distintos tipos de relaciones sociales con los otros pueblos, mismos que han

⁶⁵ Actualmente en Villa San isidro habitan personas que migraron de sus pueblos de origen, muchos de ellos no necesariamente son considerados originarios o indígenas, son embrago son pueblos de México. Ya sean pueblos rurales o urbanos, poseen ciertas características que los definen como tal.

⁶⁶ Lo que es normal en cualquier grupo social que no todos los integrantes estén dispuestos a cooperar, pero eso no significa que se van a eliminar las características del grupo. Así mismo, en el caso concreto de Villa San isidro, por la falta de cooperación común no podría invisibilizarse las características comunitarias.

contribuido a reforzarla. En este sentido puedo asegurar que, como la identidad en San Isidro también depende del otro, es difícil que pueda fracturarse, aunque existe la posibilidad de que la identidad que actualmente poseen los pueblos originarios de la Ciudad de México también se modifique y su forma de organización y tradiciones no sean las mismas, entonces también podría modificarse la identidad *sanisidrense*, dejando de ser lo que actualmente es, sin embargo, eso no descarta el nacimiento de nuevas identidades.

2.2. El principio de diferenciación en las ciencias sociales.

Gilberto Giménez es otro de los autores que a lo largo de su trabajo le ha atribuido importancia al estudio de las identidades, en *la identidad social y el retorno del sujeto en sociología*, explica que este tema en las ciencias sociales ha despertado interés como un nuevo objeto de estudio. En su texto especifica, que dicho interés aparentemente surge de “la demanda de los poderes públicos preocupados por la suerte de las particularidades nacionales y locales en un mundo que tiende a la globalización a la transnacionalización y a la homologación cultural”⁶⁷. Es decir, si en las diversas culturas mundiales se terminaba por adoptar las costumbres que traía consigo la globalización u otros factores afines, se correría el riesgo de conformar un orden social basado en la homogeneización de las culturas. De esta manera, las identidades estarían siendo afectadas al punto de que, con el tiempo y el pleno desarrollo de los procesos antes mencionados, las identidades estarían fracturándose, hasta terminar por afectar “al sistema de identidades tradicionales en los países en desarrollo, al sistema de identidades ideológicas, políticas y hasta religiosas”.⁶⁸ Es importante recordar que la publicación de Gilberto Giménez no es reciente, se trataba de una época en la que aparentemente fenómenos como la globalización, la transnacionalización y la homologación cultural, poseían una fuerte influencia en el orden social establecido, lo que hacía pensar a Giménez que

⁶⁷ Giménez, G. (1996) “Un nuevo objeto de estudio” en *La identidad social y el retorno del sujeto en sociología*. Instituto de investigaciones sociales, México: UNAM. P.11.

⁶⁸ Ídem.

se estaba generando una crisis social, que a su vez conduciría a la *crisis general de identidades*.

Es verdad que muchas partes del mundo ya han sido influenciadas por los fenómenos antes mencionados, es decir que en distintas sociedades las tradiciones, la cultura, las costumbres se están volviendo las mismas aun tratándose de partes del mundo totalmente alejadas o distintas y que al contrario de ser diversas culturalmente, se están volviendo iguales, esto pasa principalmente en las grandes ciudades que viven bajo la influencia del sistema mundial moderno. Sin embargo, aún con todo esto, actualmente en México y en muchas partes del mundo existe mucha resistencia con la cual se rechaza la homologación cultural, es por lo que Giménez aclara que la *crisis general de identidades* puede resultar contradictoria, porque entre otros aspectos, se hizo presente “el despertar nativista de identidades étnicas y subnacionales que se creían desaparecidas o debilitadas”⁶⁹.

Luego entonces, puede que la *crisis general de las identidades* aun esté lejos, mi caso de estudio es un claro ejemplo de identidad en varios aspectos y no sólo eso, porque en nuestra época podemos observar distintos tipos de identidades que aún están vigentes. También es cierto que aún en las sociedades más homogéneas pueden manifestarse diversos tipos de identidad, por lo que, considero que mientras haya grupos sociales, el tema de la identidad seguirá siendo digno de objeto de estudio.

Según Giménez estos son algunos de los principales factores por los cuales los políticos, sociólogos y antropólogos han prestado atención a la identidad social recientemente porque la reflexión teórica sobre el estudio de la identidad no es nueva en ciencias sociales. Así que, en su texto, hace un recorrido teórico de la identidad del siglo XX, concluyendo que, en todos los casos revisados, “el tema de

⁶⁹ Ídem.

la identidad se relaciona sólo con el individuo y queda confinado, por así decirlo en el ámbito de las interacciones cotidianas”⁷⁰.

La interacción social es fundamental para establecer todo tipo de relaciones, como resultado surgen confrontaciones, conflictos o convivencia que a la vez construyen diferencias o vínculos de los cuales resulta la identidad en sus distintas manifestaciones, solo en las relaciones sociales la identidad puede reforzarse, porque “emerge y se afirma solo en la medida en que se confronta con otras identidades en el proceso de interacción social”⁷¹.

En mi caso de estudio, la interacción social se hace presente desde el momento en el que distintos inmigrantes llegaron a ocupar un terreno que, con el paso del tiempo fue transformado en un lugar habitable para un grupo social. La primera relación social que existió entre los individuos es interna, es decir, se constituyó entre los pobladores recién llegados, pero debido a que en el sitio ya existían grupos asentados, también se establecieron relaciones sociales externas. Al momento de interactuar y confrontarse, dichas relaciones resultaron ser un factor esencial para la conformación de la identidad *sanisidrense* y también han sido un conducto para reforzarla. Por eso “la identidad en cuanto a autoidentificación, autorreconocimiento o autoascripción se confronta siempre con la hetero-identificación, el hetero- reconocimiento y la hetero- adscripción”⁷².

La identidad surge por una inquietud individual, con esto me refiero a que, es necesario que el sujeto sea capaz, por criterio propio, de reconocerse o sentirse perteneciente a cierto grupo social con el que se identifique como individuo, sin embargo, dicho sentimiento no podría existir sin la interacción social, sin las relaciones con otros sujetos que, al mismo tiempo definen el sentimiento de pertenencia, de querer ser o no ser de tal grupo. Así que se puede decir que la identidad, aunque tenga que ver con la forma en la que el sujeto se percibe a sí mismo y dependa del sentimiento de querer pertenecer a algún grupo social, “no es

⁷⁰ Ibid. P.12.

⁷¹ Ibid. P.14.

⁷² Ídem.

un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Esto significa que resulta de un proceso social en el sentido de que surge y se desarrolla en la interacción cotidiana con los otros”⁷³.

Durante mucho tiempo a partir de los distintos debates teóricos, se han utilizado conceptos y formas diferentes para lograr el análisis y el estudio de las identidades, según Giménez el concepto operativo de la identidad se estructura en términos de un *principio de diferenciación*, el cual refiere a un “proceso lógico en el que los individuos y los grupos humanos se autoidentifican siempre y en todo lugar por la afirmación de su diferencia con respecto a otros individuos y otros grupos”⁷⁴. Dicho principio también estuvo presente en la génesis de la identidad *sanisidrense*, porque como ya lo he mencionado anteriormente, existió la diferenciación entre originarios e inmigrantes.

Ambos autores revisados hasta este punto, explican el nacimiento de la identidad se da a partir de la interacción social o confrontación de dos o más sujetos, porque no puedes identificarte si no puedes diferenciarte, así que, Giménez también afirma que la identidad se construye a partir de las diferencias, lo que separa a un grupo social de otro es precisamente el hecho de que ellos mismos no se consideran iguales, “el proceso de autoidentificación consiste fundamentalmente en un proceso de toma de conciencia de las “diferencias”. Estas diferencias tienden a presentarse en forma de contraposiciones binarias”⁷⁵. La identidad que se forjó en Villa San Isidro no es la excepción, confirma esta afirmación y se presta para ilustrar la oposición binaria de la siguiente manera: Yo soy de San Isidro porque no soy de San Salvador; Yo soy originario porque aquí nací y llevo mucho tiempo viviendo aquí, eres “fuereño” porque eres inmigrante.

Así el principio de la diferenciación explica Giménez, también se complementa con el principio de la integración unitaria o de reducción de las diferencias, con esto refiere a que “la afirmación de toda unidad identitaria -sea

⁷³ Ídem.

⁷⁴ Ibid. P15.

⁷⁵ Ídem.

individual o colectiva- reposa sobre la integración de las diferencias bajo un principio unificador que las subsume, pero al mismo tiempo las neutraliza, las disimula e induce a “olvidarlas”⁷⁶. Es decir que la identidad, en todas sus dimensiones, también se reafirma cuando las diferencias llegan a olvidarse.

En la identidad colectiva de los *sanisidrenses*, las diferencias se hacen evidentes inicialmente y es una razón por la que la identidad puede configurarse, sin embargo, con el paso del tiempo las diferencias, aunque no puedo asegurar que se hayan eliminado totalmente, se han ido disimulando al punto de que a la fecha no sean tan evidentes o perceptibles para la mayor parte de los actores sociales involucrados. Un ejemplo de que dichas diferencias se han ido neutralizando es que actualmente, a partir de las relaciones sociales y las prácticas religiosas, en la colonia San Isidro se han adoptado muchos elementos de los pueblos originarios vecinos y al suceder esta adaptación la identidad colectiva de *sanisidrense* se ha integrado, con el paso del tiempo, a este marco de pueblos. Por lo anterior se puede decir que esta identidad se ha reforzado, no se eliminó porque las diferencias han estado desapareciendo con el paso del tiempo, al contrario, la identidad se ha reafirmado al grado de sentirse por los actores sociales como una identidad más en el resto de los pueblos. De esta manera no todas las relaciones se basan en confrontaciones sino también en convivencia social.

Entonces tanto el principio de diferenciación como el de integración unitaria en conjunto rigen la constitución, construcción o el fortalecimiento de las identidades, además comportan códigos y reglas que, en el caso de las identidades colectivas o grupales, tiene que ver principalmente con las exigencias de cooperación y de solidaridad interna del grupo, que en la localidad estudiada se ha estado observando continuamente. Sin embargo, el autor señala, que no basta la lógica de la unidad- diferencia para constituir una identidad, también se requiere de la percepción de su permanencia a través del tiempo, más allá de sus variaciones accidentales y de sus adaptaciones al entorno⁷⁷. En este sentido, la continuidad

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Ídem.

temporal a la que refiere Giménez permite al sujeto establecer una relación entre el pasado y el presente, así como también vincular su propia acción con los efectos de esta. Por ejemplo, los pueblos originarios ya asentados poseían un pasado histórico común, compartían la tradición de las fiestas patronales, así como muchas más, los *sanisidrenses* se han ido adaptando a esta manera de celebración sin mucho esfuerzo debido a que el pasado histórico entre ambos grupos sociales es común y aunque su forma de festejo varíe en algunos aspectos, esto ha funcionado como un factor fundamental para la aceptación. Por eso “la representación de la identidad comporta un marco interpretativo que permite vincular entre sí las experiencias pasadas, presentes y futuras en la unidad de una biografía o de una memoria colectiva”⁷⁸.

La identidad, por lo tanto, no es única, sino múltiple. No es una esencia sino un sistema de relaciones o representaciones. Una distinción fundamental se da entre identidad personal o individual e identidad colectiva, es que esta última “no planea sobre los individuos, sino que resulta del modo en que los individuos se relacionan entre sí, dentro de un grupo o un colectivo social”⁷⁹. Se puede decir que la identidad que estudio en este núcleo poblacional es colectiva, recordemos que la identidad en Villa San Isidro resultó de las relaciones sociales internas y externas que se dieron desde el nacimiento de la comunidad y se fortaleció con las prácticas culturales que se llevan a cabo. La identidad sanisidrense no es planeada ha resultado de la manera en que se dieron diversas relaciones sociales en el nacimiento de este nuevo grupo social conformado por inmigrantes mayoritariamente.

Finalmente debemos recordar que la esencia del sujeto como objeto de estudio radica en su subjetividad cada sujeto es diferente pero nuestra diferenciación depende de muchos factores, puede que las identidades se vayan modificando con el paso del tiempo, pero mientras haya convivencia social, relaciones sociales, culturales, ideológicas, religiosas políticas e incluso formas de

⁷⁸ Ibid. P.16.

⁷⁹ Ídem.

ser, la identidad no dejará de existir. Se dice que la cultura es una de las características que diferencian a los grupos sociales del resto de las especies que habitan la Tierra, entonces tanto la identidad como la cultura son términos inherentes al ser humano porque la identidad está íntimamente relacionada con la cultura, con las relaciones sociales. Considero que mientras que estos grupos tengan formas de organización y se relacionen social y culturalmente, la identidad en sus distintas manifestaciones también formará parte del sujeto, como sujeto social.

2.2 Tipos de identidad

Para comprender más a cerca de la identidad en este apartado se abordan algunas vertientes propuestas por François Dubet que funcionan en este trabajo, más que para definir algunas características específicas de la identidad, para abordar distintos núcleos de análisis, donde se identifican algunas razones y momentos concretos en que el proceso de identificación puede surgir.

Para Dubet “la noción de identidad termina por ser consumida de todas las formas y sirve para comprender todo y su contrario. Explica las huelgas como la marginalidad, el dandismo como los derechos del hombre, los movimientos islámicos como las luchas de mujeres”⁸⁰ Según él, es preciso y estricto mostrar cómo la construcción de la identidad social es inseparable de una concepción sociológica del sujeto.

Debido a que el tema de la identidad no resulta tan sencillo de explicar, al abordarlo no se pueden expresar generalizaciones porque las sociedades humanas están envueltas en constantes cambios y procesos de transformación, por eso es necesario que se explique desde distintas perspectivas y se clasifique en diferentes tipos. En el trabajo de François Dubet, se expone lo que el autor definió como tipos de identidad; entre estos se encuentran: la identidad por *integración y crisis*, por *estrategia y recursos* y la identidad como *compromiso*. Decidí retomar el análisis de estos tipos de identidad, para hacer una relación con mi objeto de estudio y de ese

⁸⁰ Dubet, F. (1989). *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto*. Estudios sociológicos VII: 21, [en línea] P. 520.

modo encontrar el tipo de identidad al que se podría atribuir lo que se ha construido y transformado por parte de los sujetos dentro de mi investigación.

La identidad se ha ido planteando a partir de diferentes perspectivas a lo largo del tiempo, en mi consideración la base para explicar el nacimiento de cualquier tipo de identidad es la colectiva, debido a que a partir de la interacción social con otros sujetos y con el surgimiento de las diversas relaciones sociales, en el actor social se vuelve posible la existencia del sentimiento de pertenencia a un grupo. Sin embargo, Dubet expuso tres maneras en las que podría surgir la identidad y no necesariamente define alguna como colectiva, aunque no niega mi afirmación su estudio es más profundo y completo, por eso explico brevemente a lo que se refirió con cada uno.

2.2.1 Identidad, integración y crisis

Cuando Dubet expresó que la identidad se concibe como la vertiente subjetiva de la integración, se refería a que el sujeto integra su identidad a lo que ya se ha establecido dentro de su entorno social o cultural, es decir, “es la manera como el actor interioriza los roles y estatus que le son impuestos o que ha adquirido y a los cuales somete su *personalidad social*”⁸¹ De acuerdo con este punto, es coherente que se refleje este tipo de identidad en mi caso de estudio, debido a que al construirse la colonia se hizo con base a lo que ya estaba previamente establecido, es decir, se tenía la noción de lo que se hacía en los pueblos vecinos y se interiorizó lo que ya había para construir lo “propio”. La idea era integrarse a este entorno para ser aceptado y por consecuencia ser parte de este.

De la misma manera, al interiorizarse la construcción comunitaria resulta más complicado que los sujetos se sientan ajenos a lo que conformaron, por lo que es muy probable que las personas que lleven menos tiempo viviendo en el lugar no tengan el sentido de pertenencia hacia la comunidad como los primeros pobladores. “La identidad social es entonces más fuerte si el actor ha integrado bien los sistemas normativos y las expectativas que le son atribuidas por los demás y por el sistema”⁸².

⁸¹ Ibid.P.520.

⁸² Ídem.

Por eso no se puede hablar de identidad sin la socialización y cada que el individuo interioriza más las normas y valores establecidas en determinada sociedad, es más probable que se exprese en él la existencia del sentimiento de pertenencia por ser parte de la reproducción de estas normas, es decir, por sus acciones se integra.

Se puede observar la integración de normas y valores desde dos niveles: Desde el ámbito colectivo, San Isidro se integró al sistema de comunidades vecinas a partir de la celebración de la fiesta patronal, para que actualmente sea evidente cada 15 de mayo la manera en la que la comunidad se integró a este tipo de normas, más adelante se detalla este aspecto.

Y desde el ámbito individual, cuando los habitantes que llegaron años después de que la localidad se configurara con este nombre, expresan que tenían que integrarse a este sistema de normas porque, aunque no celebraran las fiestas religiosas de esta manera tuvieron que cooperar para apoyar a la comunidad. Así lo expresó un entrevistado originario de un pueblo indígena en el estado de Veracruz:

No, sí religiosos sí, pero de donde nosotros venimos no son fiesteros como aquí, aquí yo pienso que es por parte del nombre de la colonia que se le puso como un santo, como un patrono, entonces se le respeta y si también se coopera no nos hacemos a un lado siempre entramos a la cooperación⁸³.

Al participar y querer cooperar con el grupo al que ahora pertenecen, se reflejó la necesidad de querer sentirse integrados en el entorno social interno, de manera que asumieron valores y prácticas distintas a las que tenían.

Entonces, para conformar su comunidad, los primeros pobladores y fundadores de Villa San Isidro fueron influenciados por lo que ya estaba establecido, esto es, tuvieron que adoptar algunas formas de organización social, al mismo tiempo respetar y reproducir elementos tradicionales de estos pueblos originarios. El ciclo festivo de las fiestas patronales es un buen ejemplo de esto, de aquí su importancia social, más que mágico-religiosa. Lo menciono porque ahora en la colonia se expresa una identidad como probablemente pasa en el entorno de los

⁸³ Vázquez, G. loc. Cit.

pueblos originarios, para Dubet “mientras más compleja y dinámica es la sociedad más se concibe al proceso de identificación como un elemento central del orden social, ya que la identidad producida borraría las tensiones entre la conciencia individual y la conciencia colectiva”⁸⁴. Por ejemplo, en diversos estudios antropológicos se ha demostrado que la forma de organización de los pueblos originarios está basada en una estructura compleja y es innegable, por eso cuando se están retomando algunos elementos que forman parte de esta estructura y se está siendo parte del entorno participando con dicha reproducción estos se vuelven simplemente parte de la identidad de pueblo como ocurre en los originarios. Entonces, se puede decir que la celebración de las fiestas patronales es un elemento de orden social en el entorno al que pertenece la colonia y cuando San Isidro contribuye a la reproducción de lo establecido, también se está siendo parte del orden social.

Aunque por ahora los habitantes de Villa San Isidro, no necesariamente requieran la identidad de pueblo *originario*, al ser parte de este entorno se está adquiriendo una identidad similar a la que probablemente sienten los que sí son *originarios*. Identidad que si no es de *originario* es de *sanisidrense* en este entorno de pueblos razón por la que, en este trabajo señalo la necesidad de reconocer a este tipo de poblaciones no como colonia sino como un pueblo, aunque distinto a uno *originario* por su carácter reciente.

Anteriormente he mencionado con apoyo de Alejos, la manera en que la identidad *sanisidrense* se ha conformado en relación con el otro, en este caso la relación con el otro ha confirmado esta identidad, pero el sentido es que se ha conformado por la integración a dicho entorno de pueblos. Ahora, como es normal en todos los fenómenos sociales, las identidades no están exentas a sufrir, fracturas, cambios o evoluciones, es decir, la noción de identidad se encuentra frecuentemente asociada a los temas del cambio social y de la crisis porque las constantes transformaciones que sufre la sociedad conducen a la modificación de

⁸⁴ Ibid. P.521.

los roles que se han interiorizado en los sujetos pertenecientes y como consecuencia las identidades pueden modificarse.

2.2.2 La identidad, estrategia y recursos

Dubet definió otro tipo de identidad explicando que, “cuando la identidad es un recurso, se crea una valorización de la autonomía y de la identidad personal. Así, la identidad como integración es interpretada desde el punto de vista de los intereses estratégicos”⁸⁵ de esta manera, la identidad por integración es llevada a otro nivel de interpretación. En mi consideración la identidad *sanisidrense* en su génesis surgió de una manera binaria: por integración y por estrategia, porque al conformar lo que ahora es la colonia se pensó en el entorno para poder crearse a sí mismos, teniendo el nombre de un santo patrono podrían ser aceptados, respetando y reproduciendo se podría configurar la identidad como en el resto de los pueblos.

La identidad por integración de la que se habló antes se parece a esta, puede ser porque en ambos casos se valora el entorno social en el que se vive, “lo que separa a esas dos formas de identidad es su uso social porque una está sometida a un principio de integración y la otra a un principio de estrategia”⁸⁶, como ya se ha dicho en la primera se actúa de acuerdo con lo establecido porque esto se integra al individuo, pero en la segunda lo establecido se utiliza como estrategia y con base a esta se crea la identidad.

La identidad estratégica es utilizada por el individuo o grupo para mejorar algún tipo de condición desfavorecida, es parte de la acción social, de tomar en cuenta la posición que se tiene dentro de la sociedad para actuar de acuerdo con determinados fines. Por esto Dubet decía que este tipo de identidad puede ser visto como un medio para la movilización:

“No son los actores en crisis los que se movilizan más fácilmente, sino los que pueden utilizar los medios de su integración para promover una estrategia, la

⁸⁵ Ibid. 526.

⁸⁶ Ibid. 527.

identidad es un medio para la acción. Entre más fuerte es, más aumenta la capacidad estratégica y las posibilidades de que mejore la posición del grupo o del actor”⁸⁷.

La identidad puede ser utilizada como un recurso para vivir en sociedad o para lograr la aceptación, depende de una forma de ser en el sujeto, de una forma de actuar, la identidad no es solo querer ser, también puede ser por deber, por beneficio.

2.2.3 Identidad como compromiso

Para Dubet la identidad también puede surgir por compromiso. Al heredar principios y valores de determinada sociedad, en el individuo se puede reflejar el arraigo hacia ciertas prácticas o ideologías, al mismo tiempo la defensa de estas se interioriza y se vuelven pertenecientes al sujeto, al grado de defenderlas sacrificándose más por los principios que por los beneficios. Este tipo de identidad parece contrario al estratégico por el que la identidad se adquiere para lograr un bien ya sea individual o común, es diferente porque el sentimiento de pertenencia que otorga identidad es tan arraigado que en muchos casos se deja de lado el interés y se da más valor a los principios ideológicos del grupo.

El autor desarrolló un ejemplo oportuno para definir este tipo de identidad cuando se refirió a los movimientos sociales, porque al ser parte de ellos, los individuos se identifican más con las causas que con ser reconocidos como perteneciente a cierto grupo. Para él, cuando surge la identidad de un movimiento como el obrero, por ejemplo, no solo se trata de ser parte de la misma cultura, porque la identidad como integración no es suficiente para explicar el desarrollo que ocurre durante la acción colectiva dentro de la movilización. “El movimiento obrero, en su duración y en sus proyectos, supone la existencia de un tercer nivel de la identidad por el que los actores se colocan así mismos en el centro de la cultura y de las relaciones sociales de la sociedad industrial”⁸⁸ esto puede ser porque se definen a sí mismos como pertenecientes a algo y diferentes de otros, reconociéndose, en el caso de los obreros, como productores de riqueza para sus

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Ibid. P. 533.

opponentes. Por supuesto que este sentimiento y reconocimiento puede presentarse en los distintos movimientos sociales, porque está presente la rebelión y oposición, por lo que existe otro del que diferenciarse, ese que otorga el reconocimiento, el sentimiento de identificación.

“En la mayor parte de los movimientos transpiran ciertas formas de identificación moral, *principios* en los que no se trata de integración o exclusión sino de la definición misma de lo que es tolerable y de lo que amenaza la existencia de un sujeto socialmente definido”⁸⁹

Al finalizar esta breve tipología que definió Dubet, puedo afirmar que, la identidad *sanisidrense* podría entenderse y amoldarse como perteneciente a por lo menos dos de estos tipos. En mi consideración, la identidad que confiere a mi objeto de estudio es colectiva y nace por influencia del entorno social, reforzándose por la pertenencia al territorio cultural, esto puede explicarse a partir del primer tipo que se expuso en este apartado, cuando se expresa que, la identidad se crea a partir de la integración al entorno social, siendo necesaria la adaptación para reforzarla.

Para el segundo caso, la identidad nace estratégicamente para conseguir ciertos beneficios y aunque no sea evidente que en mi caso de estudio la identidad es de esta forma, interpreto que el hecho de querer formar parte del entorno de pueblos como uno distinto fue para ser aceptados y también para conseguir beneficios en cuanto a servicios.

En el tercer tipo, la identidad es comprometerse, como ya hemos visto, se comprometen los fines sin importar sacrificarlos con tal de defender los principios que son la fuente de la identidad que se ha adquirido, este tipo requiere un análisis más complejo porque se asemeja más al ámbito ideológico por lo que para mí caso de estudio no cabe el análisis por el momento, aunque no se descarta que en un futuro pueda darse. Finalmente, “el actor social es el que reúne los diversos niveles de la identidad de manera que se produzca una imagen subjetivamente unificada de sí misma”⁹⁰.

⁸⁹ Ibid. P. 534.

⁹⁰ Ibid. P. 536.

En su trabajo, Dubet también declaró que, “la constitución de la identidad no puede llevarse a cabo por definición sino bajo el principio de la unicidad y de la unidad”⁹¹ es decir, que la identidad no solo depende de la manera en la que se siente y define cada sujeto, porque también se requiere el origen de tal sentimiento, en este caso debe haber algo que una a la identidad. Tiene sentido que cuando los *sanisidrenses* se identifican a sí mismos como pertenecientes a la colonia lo hacen porque tienen un pasado compartido, que involucra la unidad de trabajar colectivamente por la construcción de la colonia. Sin embargo, este es un tema que se aborda a profundidad con apoyo del trabajo de Rodrigo Díaz, refiriéndome a otro tipo de identidad, es él de quien me apoyo para su definición.

2.3. Algunas perspectivas críticas sobre la construcción identitaria

2.3.1 construcción de identidad colectiva

A propósito de los tipos de identidad considero pertinente retomar lo que se ha dicho de la identidad colectiva porque de esta me apoyaré para exponer otro criterio de evidencia identitaria que se desarrolló y se construyó dentro del núcleo de población de los primeros habitantes y fundadores del asentamiento estudiado. Finalmente, cuando se habla de la identidad social, al mismo tiempo se habla del sentimiento de pertenencia individual a un grupo, esto es, a un colectivo de sujetos que desde sí se identifican con otros por distintas razones hasta volver este colectivo una unidad.

Es Rodrigo Díaz en *experiencias de la identidad*, quien explicó la identidad colectiva declarando que es normal que en ésta aparezca el término unidad. Para defender el punto se basa en la definición que proporcionaron Aguado y Portal sobre identidad porque ellos la observaron como un “proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social y le dan estructura significativa para asumirse como unidad”⁹²

Si la definición anterior es aplicada a mi caso de estudio, puedo expresar que para configurar la identidad que actualmente existe en Villa San Isidro, se ha tenido

⁹¹ Ibid. P. 539.

⁹² Díaz, R. (1993) *Experiencias de la identidad*. México: UAM. P.64.

que pasar por un proceso histórico que ha dado sentido a la existencia de este grupo, por ejemplo, uno de los elementos que, actualmente dan identidad a la colonia es el nombre que se creó en un contexto específico en el pasado pero que a lo largo del tiempo ha unido a la población que vive en el lugar para identificarse como pertenecientes al sitio. Una unión que probablemente no es evidente, pero es innegable por los siguientes aspectos:

Para empezar, el nombre de la capilla en honor al santo San Isidro Labrador ha funcionado como un elemento significativo para definir la identidad del lugar porque con este la colonia se identifica de los otros pueblos en la zona, es decir, el nombre de este santo posiciona a los habitantes de la colonia dentro de este marco de pueblos. Aclaro, el sentido de pertenencia hacia Villa San Isidro existe en muchos habitantes, sobre todo en los primeros pobladores y entrevistados,⁹³ no porque el nombre del lugar en el que vive cualquier sujeto le vaya a proporcionar una identidad colectiva, si no por todo lo que ha ocurrido en la colonia durante el proceso de construcción, esto implica un pasado histórico compartido, tanto de los fundadores y primeros habitantes como en los que llegaron a conformar la colonia en la posterioridad. Aunque los habitantes no compartían un lugar de origen, han creado el suyo.

Siguiendo la misma línea de discusión cabe señalar que el nombre del santo San Isidro Labrador denota una anticipación de cómo serían vistos por los otros pueblos, primero porque si se utilizó este nombre fue debido a que algunos de los fundadores al ser originarios de la zona tenían en cuenta la importancia de las tradiciones, y de formar parte de ellas. Por ejemplo, el lado sur de la colonia colinda con los límites del pueblo San Salvador, en este lugar existe un asentamiento llamado Tlacochemicalco, que su conformación es similar a la de San Isidro, pero ellos decidieron pertenecer al pueblo y a diferencia de San Isidro no tienen un ciclo festivo

⁹³ No se descarta el sentido de pertenencia de jóvenes hijos de fundadores, o de habitantes que arribaron al sitio hace menos de veinte años, pero no lo puedo afirmar porque la población que estudié refirió a personas que llevaran más de 20 años viviendo en el lugar.

propio. Algunos pobladores de San Isidro declararon que antes de ser San Isidro, la zona se conocía como ampliación San Salvador;

(...) Como íbamos a solicitar los servicios, allí a San Salvador, en sí pensamos en ponerle Ampliación Cuahutenco, pero como ya no, pues de allí dijeron que ya no pertenecíamos a Milpa Alta, que pertenecíamos a Xochimilco, entonces pues ya nos fuimos a solicitar servicios a Xochimilco⁹⁴.

El conflicto surgió a raíz de que San Salvador quería que San Isidro cooperara con ellos económicamente porque ellos abastecían el agua, ampliación San Salvador haría a la colonia parte del pueblo, sin embargo, San Isidro ya era independiente.

(...) llegó San Salvador y nos dijo que, saben que tienen que cooperar porque ustedes son un barrio y tienen que cooperar. En una no somos ningún barrio, en otra pues no les pedimos a ustedes nada más que el agua, pero el agua nos la da Milpa Alta la delegación, no ustedes, no pues se las vamos a quitar si no quieren, pues está bien, para no tener conflictos, pues quítenla y si nos la quitaron como dos meses, pero a raíz de eso pues acudimos a Xochimilco mediante escritos y logramos que nos trajeran el agua⁹⁵.

Los sanisidrenses ya habían construido su propia comunidad a partir de la organización interna, ya habían abierto sus calles y solicitado otros pocos servicios, recordemos que llegaron a terrenos inhabitables. Puede ser por esta razón por las que se les complicó querer formar parte de ese pueblo.

Tras la propuesta del originario de San Andrés de nombrar a Villa San Isidro con el nombre de un santo, comenzó la organización religiosa para llevar a cabo las festividades. Sin embargo, aunque él fue uno de los que propuso el nombramiento del lugar, sabe que fue gracias a la participación de muchos que fue posible; “se le acomodó el lugar porque había muchas, bueno todavía hay milpas, como que estaba predestinado a que aquí fuera San Isidro, no por mí, no por otro, sino que fuimos todos”⁹⁶.

⁹⁴ Morales, F. loc. Cit.

⁹⁵ Flores, R. loc. Cit.

⁹⁶ Flores, R. loc. Cit.

Para el fundador la colonia que se configuró debido a su organización actualmente ya es reconocida en el entorno social y cultural. En su relato, pone como ejemplo a Tlacochemicalco porque de acuerdo con él, San Isidro es más reconocido en marco de pueblos.

Tlacochemicalco es otra, que se les invitó de este lado en la parte de acá cuando se les puso el nombre, pero no quisieron, bueno, se les respeta, ósea. Entonces y nosotros eh, creo que está más reconocido San Isidro que todavía Tlacochemicalco o ellos se dicen ampliación San Salvador, no o sea se les respeta, no podemos decir, oigan vénganse a fuerza o pertenecen a fuerza o tienen que ser de Xochimilco a fuerza no, estoy a gusto con los que, ora sí a la conveniencia, nosotros (...) ⁹⁷

Destacó que, pese a ser originario del pueblo de San Andrés Ahuayucan el entrevistado se reconoce perteneciente a San Isidro y recibe a la promesa de San Andrés como un pueblo vecino y no por pertenecer a este. La identidad de este originario de la ciudad también se ha transformado y ahora es *sanisidrense*.

Por otra parte, históricamente existe la memoria comunitaria, la unión en este caso, no es tanto el nombre de la capilla religiosa que sólo es un símbolo para el reconocimiento o ubicación de la colonia, como se ha venido advirtiendo, la unidad ha surgido porque las personas han tenido que organizarse para crear su propia comunidad, para conseguir los pocos o muchos servicios que actualmente tienen, para crear su iglesia, para organizar su fiesta. La unión se ha logrado en el trabajo comunitario, realizando faenas, dentro de las interacciones sociales, la convivencia, los conflictos, se han unido por pertenecer al mismo sitio y carecer de los mismos servicios. El trabajo comunitario ha implicado, reuniones, faenas, inversión económica, traslado a órganos de gobierno para solicitar algunos servicios, cooperación para la organización de la fiesta etc.

En otras palabras, la identidad de los *sanisidrenses*, se configuró como tal en honor al nombre de la capilla, pero se ha forjado a partir del trabajo comunitario, ha pasado por todo un proceso de construcción, así que, por todo lo que se ha logrado hasta ahora y por el tiempo de vida que le han invertido a la construcción de su

⁹⁷ Ídem.

comunidad, aún con los conflictos internos y externos, es normal que cada entrevistado se sienta perteneciente a Villa San Isidro y no a su lugar de origen. Por eso es muy probable que las personas que recientemente se estén integrando a la comunidad no sientan la identidad *sanisidrense* tan interiorizada. Pero es precisamente la memoria histórica, la configuradora de identidad indígena, étnica, originaria y en este caso la sanisidrense. Aclaro porque aun en los pueblos originarios de la ciudad, no significa que todos los pobladores mantengan y sientan la identidad de la misma manera que aquellos que guardan su memoria histórica porque la sociedad sigue siendo impactada por distintos procesos espaciotemporales.

Por otra parte, es normal que dentro de un grupo social existan diferencias y conflictos, sin embargo, eso no implica que su identidad vaya a desaparecer. Para Díaz “alguna identidad colectiva consiste en reconocer las evaluaciones, los juicios críticos las calificaciones que *entre sí* continuamente realizan los miembros del grupo. Es en esos procesos donde el desempeño de los individuos es juzgado y su membresía puesta a prueba”⁹⁸. Por ejemplo, durante el proceso de ejecución del trabajo de campo, escuché distintas opiniones en las que se expresaba descontento respecto a otros miembros del mismo grupo, estaban refiriéndose a los mismos habitantes de la colonia. Las opiniones individualmente eran distintas, pero me di cuenta de que muchos se preocupaban o su descontento estaba dirigido a los que no querían participar tanto en la iglesia como en los trabajos de organización para conseguir un servicio o hacer una faena, es decir, el descontento es que haya gente que no se quiera involucrar porque eso impediría el avance de la colonia, en todo caso saben que si no se organizan y si no se unen la colonia no avanzará. Una entrevistada lo expresó así:

La capillita esta con el apoyo de la gente que sí *deveras* ayuda no de los que iniciaron y que se echaron para atrás se hicieron a un lado, pero para qué inician y después se echan para atrás, eso no es apoyar a nuestra colonia, a nuestra capilla. Y pues ó sea que deben de pues sí, deben de cooperar todos porque pues aquí vivimos ya y aunque no *quiéramos* aunque no les guste el nombre, a muchos no les gusta el

⁹⁸ Ídem.

nombre, y si pues así todo el tiempo así van a estar, de todos modos ya pertenecen aquí aunque no tenemos agua se quisieron venir a vivir para acá ya tanta gente que ya vive, muchísima gente⁹⁹.

En el testimonio anterior se cuestiona la falta de apoyo de algunos de los primeros habitantes que, de acuerdo con la entrevistada, además estaban de acuerdo con fundar la capilla y después no quisieron ayudar. En este caso el descontento se expresó hacia algunos de los primeros habitantes del lugar como ella, consideró que no apoyar a la capilla es no apoyar a la colonia. Yo interpreto que la entrevistada une en su discurso a toda la gente que vive en el lugar, generaliza que todos, como parte de este deben cooperar porque ahí viven y de ahí son, entiende a los habitantes como parte del lugar, pertenecientes a él, es decir, no sólo es ella, son todos, por eso todos deben apoyar, así que se cuestiona la membresía de algunos habitantes por la falta de cooperación y participación, para este caso, en la iglesia.

Para Díaz, “los miembros de un grupo pueden cuestionar radicalmente algunos recursos culturales configuradores de identidad que pongan en peligro primero, su reproducción en tanto individuos y en segundo lugar que vulneren la reproducción del grupo en cuanto grupo distintivo.¹⁰⁰” Entonces, el disgusto de la entrevistada, más que negar la existencia de una comunidad, con identidad colectiva, la confirma porque está consciente del lugar en el que vive, de lo que ha pasado para configurarse, se cuestiona la falta de apoyo porque se interesa, existe una preocupación de que desaparezca la convivencia social y cultural que se produce a partir de la religión, porque une a la comunidad y a la vez funciona como un lazo social con el entorno de pueblos.

Díaz expresó que “los procesos conformadores de identidad están hechos de las negociaciones, de las expectativas, del planteamiento de ciertas interrogantes, de la evaluación crítica de los recursos culturales propios y ajenos, de la concepción de un futuro posible compartido¹⁰¹; es decir, para que una identidad se configure

⁹⁹ Jamaica, A. loc. Cit.

¹⁰⁰ Ibid. P.65.

¹⁰¹ Ídem.

necesariamente pasa por un proceso, en el que no todo es común acuerdo porque los individuos se enfrentan a limitaciones e interrogantes hacia los portadores de la misma identidad, además se toma en cuenta qué recursos son los unificadores del sentimiento de pertenencia y no se deja de considerar el futuro como grupo pues este funciona como agente reproductor de su identidad.

Finalmente puedo decir que un rasgo cultural que ha configurado la identidad *sanisidrense* es la conformación comunitaria de la capilla para un santo patrono que ellos eligieron basándose en que la mayor parte de los terrenos del lugar eran dedicados a la siembra, también se tomó como referencia el hecho de que alrededor había pueblos originarios que ya reproducían dicha forma de organización religiosa; por su existencia, les fue necesario conformarse como un pueblo similar, por esta razón el nombre de la colonia en honor a la capilla del santo patrono puede ser un elemento que da identidad a esta nueva comunidad para diferenciarse o reconocerse en este entorno sociocultural. Puede ser por esto que muchos de los fundadores de la colonia se cuestionan y consideran que es importante que la gente que vive y pertenece a Villa San Isidro coopere y se involucre en las actividades de la capilla. Primero porque se pone en peligro la desaparición de sus creencias religiosas, pero más importante aún que de no contribuir con las actividades eclesiásticas se pondría en peligro la reproducción del grupo social como San Isidro en este marco de pueblos originarios. Así, dejarían de ser reconocidos por el entorno y para ellos no es tan fácil dejar que desaparezca todo lo que han logrado, o sea que, se siguen esforzando para “ser bien vistos”¹⁰² porque existe esta preocupación. De ahí el cuestionamiento de algunos miembros del mismo grupo.

Se dice que “la composición de identidades colectivas es heterogénea, abierta, inestable y dispuesta al cambio, algunas veces a pesar de quienes se asumen como unidad, y muchas otras a pesar de los grupos mayores que las dominan”¹⁰³ porque en efecto, las identidades se pueden crear y transformar a través del tiempo, son distintas y cambian, están expuestas a conflictos y rupturas,

¹⁰² Ruiz, I. loc. Cit.

¹⁰³ Ibid. P. 66

pero dependen de muchos elementos por lo que al contrario de fragmentarse se refuerzan. Entonces “Si las identidades son heterogéneas y abiertas, dispuestas al cambio, inestables y equívocas, en conflicto, temporales -a veces fugaces sorprendentes- desgarradas, entonces son históricamente discontinuas.”¹⁰⁴ Porque ningún proceso histórico en el que se involucre lo humano va a ser lineal así que el proceso de configuración de la identidad *sanisidrense* no es la excepción. Por ejemplo, al crear la comunidad los primeros pobladores se sentían a gusto con su organización y convivencia social de acuerdo con algunos habitantes, debido a que eran pocos se convivía mejor y se cooperaba más. Sin embargo, para otros el hecho de que llegara más gente fue bueno para la comunidad porque “se organizan más y se hace más”¹⁰⁵, cada habitante tiene su perspectiva individual hacia la colonia Villa San Isidro, pero es gracias a que se interesan a vivir en comunidad que se dan cuenta de los problemas que surgen en ella y expresan sus opiniones por eso, “los actos de identidad, sus procesos históricos, son vividos y reflexionados subjetivamente: existen experiencias de la identidad”¹⁰⁶. Pese a que somos seres sociales y nuestros comportamientos están dirigidos social y culturalmente, cuando un proceso histórico afecta, aunque aparentemente lo hace de manera lineal, no es así, porque desde el ámbito individual se vive y expresa desde diversas perspectivas. Lo mismo pasa con las identidades, aun siendo parte de la misma identidad, la manera en la que cada experiencia se vive, entiende y expresa, varía de un individuo a otro.

Díaz prestó atención en su estudio a la antropología de la experiencia, porque consideró que el concepto es importante para reflexionar sobre la teoría de la identidad. De acuerdo con él, “la experiencia vivida constituye una de nuestras realidades básicas, también es cierto que ella se organiza necesariamente en expresiones, relatos, narrativas y realizaciones culturales que se muestran y se comunican, que se vuelven públicas”¹⁰⁷. Además, las experiencias individuales

¹⁰⁴ Ídem.

¹⁰⁵ Ferra, A. loc. Cit.

¹⁰⁶ Ídem.

¹⁰⁷ Ibid. P. 67.

dentro de la investigación social ayudan a reconstruir hechos porque basándose en éstas es posible hablar de la realidad.

Anteriormente expuse en el relato de una entrevistada la manera en la que ella observa a la comunidad de la que se siente parte, la forma en la que mira a “otros” habitantes, otorgando buenas o malas opiniones de acuerdo a cómo se involucran con la colonia y expresa su experiencia de ser parte de su conformación. Por lo anterior el trabajo comunitario, aunque se expresen este tipo de descontentos en el discurso no se puede negar; de acuerdo con la opinión de la entrevistada “hay gente que sí *deveras* ayuda”. Para ella es gracias a ese apoyo que la capilla sigue funcionando y es una manera de apoyar a la colonia.

En otras experiencias de vivir en San Isidro y a propósito de la definición que ya se había expuesto de Díaz en la que se dijo que el proceso de conformación de una identidad está hecho de las negociaciones, del planteamiento de ciertas interrogantes y también de la concepción de un futuro posible compartido, quise resaltar la opinión de un entrevistado que llegó a “integrarse a la colonia para ampliarla más” porque él considera que la gente sí apoya y sí se organiza:

Ah bueno, anteriormente estaba más difícil porque no había calles y ya nosotros nos estuvimos organizando y quedando de acuerdo con los que nos vendieron los terrenos y fue cuando se estuvo abriendo las calles y pues mejorando todo. Pero pues ahorita esta pues como digamos un cincuenta por ciento a como llegamos ya está mucho mejor, porque ya hay tienditas, ya hay los servicios, ya entran hasta acá, se abrieron las calles y se mejoraron un poquito, pero es parte de organización de pues los vecinos, porque pues la delegación no nos ha apoyado mucho, por falta de un comité yo pienso y en el futuro, pues ahorita va bien yo pienso que se va a ir mejorando. Porque más que nada se ve que la gente sí es trabajadora y pues organizándonos pues más que nada y pues se ve que pues que sí va a haber agua más adelante, es cuestión de que nos organicemos y este, pedir apoyo a la delegación. Así sería mucho mejor¹⁰⁸.

Además, tiene una concepción de futuro compartido cuando expresa que si se siguen organizando la colonia seguirá mejorando, es decir, en el futuro se ve

¹⁰⁸ Vázquez, G. originario del estado de Veracruz. (2018, 22 julio). Entrevista N°9. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

trabajando junto a los habitantes que se organizan porque según él son gente trabajadora. En este caso, el entrevistado no llegó a fundar la capilla ni la colonia, sólo llegó a integrarse, pero le tocó ver y participar para abrir las calles o pedir el agua y aunque para muchos no hay nada, para él no es así porque lo poco que hay se ha conseguido por trabajo comunitario. Por eso comparten su historia, su pasado y para él también, el futuro. Así, se refleja lo que expresó Rodrigo Díaz:

Las identidades colectivas se han ido tejiendo a partir de procesos sociales e históricos, de expresiones, relatos o narrativas que legitiman formas de vida y establecen referentes para la acción de, voluntad en el tiempo de construirse, continuarse, representarse, y ser percibido como distinto, sin embargo cuando aquellas son interpretadas como una presencia, a través de las experiencias de identidad, entonces se convierte enfáticamente- y más todavía las identidades silenciosas o invisibles- en potencias subjetivas, en procesos culturales indeterminados¹⁰⁹.

Las experiencias vuelven a la identidad aún más compleja e imprecisa, pero como parte del proceso identitario es necesario reconocerlas porque debido a que se ha considerado su existencia podemos estudiar a la identidad desde un punto de vista crítico dejando de lado las generalizaciones, después de todo la identidad es construida por sujetos sociales.

2.3.2 ¿Identidad para quién?

Cada vez es más evidente la construcción de una nueva identidad en este territorio antes deshabitado, al conformarse una comunidad organizada y propia nació una identidad que puede sustentarse desde otro punto de vista, a raíz de que los inmigrantes y pobladores en general que llegaron a conformar la colonia tuvieron que hacer a un lado sin olvidar, con el paso del tiempo, su origen y pasado para crear un futuro y origen para otros seres sociales. La identidad depende de un proceso histórico y de compartir elementos culturales:

[...] tiene que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o

¹⁰⁹ Ibid. P. 69.

«de dónde venimos» sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos”¹¹⁰.

La colonia Villa San Isidro se ha configurado recientemente, por lo que el desarrollo de la identidad está en proceso, los fundadores tenían un origen y pasado histórico, así que probablemente tenían un sentimiento de pertenencia hacia su lugar de origen. Algunos entrevistados expresaron haber nacido en comunidades indígenas, incluso son hablantes de otra lengua¹¹¹ además del español, todavía conservan en su memoria prácticas y tradiciones de sus comunidades de origen, pero apoyan con las tradiciones que se reproducen en la colonia San Isidro porque se reconocen como pertenecientes a ella, es decir, se creó una nueva identidad en los habitantes de la colonia, no se transformó. La identidad que algunos pudieron llegar a sentir fue remplazada por el nacimiento de otra. Se convirtieron en *sanisidrenses* para ser representados en su nuevo entorno y cotidianidad.

Las identidades se conforman dentro de la representación, en otros términos, bajo el principio de diferenciación o reconocimiento. Se originan por la necesidad del reconocimiento, se transforman y son capaces de representar al sujeto. “A lo largo de sus trayectorias, pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo debido a su capacidad de excluir, de omitir, de dejar «afuera»”¹¹² La identidad en la comunidad se conformó en la representación simbólica que previamente estaba asentada en el entorno social, esta representación son los pueblos originarios. Se configuró bajo el principio de diferenciación, al crear una comunidad similar pero diferente con un santo patrono distinto. La identidad *sanisidrense* no se habría configurado como una nueva si se hubiesen hecho pertenecientes a algunos de estos pueblos vecinos, en este caso solo cabría la adaptación. Otra parte importante del funcionamiento de esta identidad es el

¹¹⁰ Hall, S. y du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. P.18.

¹¹¹ La lengua predominante en mis entrevistados es el Náhuatl de los pobladores provenientes del estado de Veracruz. Por ejemplo; loc. Cit. Vázquez, G. Originario del estado de Veracruz, y De la Cruz, F. Originaria del estado de Veracruz.

¹¹² Ibid. P.19.

reconocimiento de los pueblos vecinos, si no hubiese participación y relaciones con las otras comunidades, no habría de quien diferenciarse e identificarse.

La colonia se constituyó así porque necesitaba ser reconocida, pero había un conocimiento previo de esta importancia y yace en los *originarios* de los pueblos vecinos que ahora son *sanisidrenses*, porque a diferencia de muchos inmigrantes, conocían las tradiciones y formas de organización del entorno de los pueblos *originarios* ya asentados, por eso también fue más fácil adaptarse. Con el paso del tiempo, la comunidad se ha transformado, el aumento de la población, la llegada de algunos servicios, las celebraciones son más grandes y con ello la relación social con los otros pueblos también ha ido aumentando en comparación con lo que era en un principio, por eso la identidad como en el resto de los pueblos comienza a vivirse de manera similar, hasta el punto en que actualmente algunos *sanisidrenses* se sienten más reconocidos que asentamientos como Tlacoachalco. En este punto es observable que esta transformación y la relación que tienen con los pueblos otorga en la identidad *sanisidrense* la representación como tal. También funciona como punto de identificación porque de alguna manera ha sido capaz de omitir, en este caso se expresó en el sentimiento de ser reconocido más que el otro.

2.4 identidad y territorio, dos términos íntimamente relacionados

El estudio de la identidad en el caso de la colonia Villa San Isidro respalda la creación de un nuevo pueblo con formas de vida comunitaria, es decir, al crear los habitantes su nueva comunidad, con el paso del tiempo han adquirido cierto apego al lugar transformando su identidad o creando una nueva. Transformándose porque los recién llegados al sitio eran inmigrantes con distintos pasados, formas de vida y probablemente con sentimientos de pertenencia a su comunidad de origen. Sin embargo, se ha visto a lo largo del trabajo que al crearse una nueva comunidad también se creó una nueva identidad¹¹³ para los habitantes y otro factor para crearla fue el territorio.

¹¹³ Con crear una nueva identidad no me refiero a que la del lugar de origen de los habitantes se haya eliminado, pues las identidades no dejan de ser múltiples. La presente investigación centra su atención en la configuración de la nueva identidad de algunos pobladores del lugar de estudio, por

El territorio¹¹⁴ al que pertenece Villa San Isidro funciona como campo de desarrollo de la identidad creada, reproducida y sentida por personas de diversos orígenes, lo cual no significó un límite para la existencia de algún tipo de identidad porque, aunque no se compartieran las tradiciones, cultura, lengua, pasado histórico, parentesco, etc. Actualmente se están creando y llevando a cabo las propias. En este caso Bartolomé explicó que:

La autoidentificación individual o colectiva se manifiesta cuando el conjunto de los miembros de un grupo la asumen en sus propios términos, basándose en la residencia, el territorio, la comunidad, el parentesco, el hábitat, la historia, la cultura compartida u otros rasgos considerados relevantes en cada caso¹¹⁵.

Varios elementos que se exponen en la definición anterior ocurren y ocurrieron en la colonia para conformarse y reforzar la autoidentificación de algunos habitantes como *sanisidrenses*. Por orden son los siguientes:

- Residencia: espacio en el que viven su cotidianidad, el hecho de “no tener a donde ir¹¹⁶” genera un apego al poblado difícil de eliminar.
- Territorio: lo han construido con base en la cotidianidad que se vive dentro del poblado. El reconocimiento de ciertos espacios y personas.
- Comunidad: la vida comunitaria que se ha creado con el tiempo a partir de la organización, convivencia, relaciones sociales en general¹¹⁷.

eso el tema en torno a esta identidad es más extenso. Sin embargo, más adelante se discute este tema brevemente.

¹¹⁴ Tiene que ver con la apropiación cultural, va ligado a un sentido simbólico que se crea por los grupos culturales. El territorio puede “moverse”, con un grupo o individuo cultural. Con uso simbólico de las relaciones humanas.

¹¹⁵ Bartolomé, M. (2010) “Datos de demografía amerindia” en *Interculturalidad y territorialidades confrontadas en América latina*, [En línea]. Oaxaca, México: Revista Runa. Recuperado el 13 de octubre de 2018 de, <http://www.scielo.org.ar/pdf/runa/v31n1/v31n1a01> P. 13.

¹¹⁶ García, C. loc. Cit.

¹¹⁷ En este sentido vale recordar la solidaridad mecánica de la que habla Durkheim. Por ejemplo, estar pendiente de lo que le pasa al otro y que el otro por lo tanto actuará en viceversa, la solidaridad mecánica es propia de las comunidades donde es más difícil que predomine el individualismo. La comunidad en el trabajo depende de las relaciones de solidaridad, trabajar para un beneficio común, esto es visible en las instituciones sociales como el tequio o faena, la institución económica como la siembra de la milpa o algún negocio familiar, que beneficia la economía local y a la vez abastece a la comunidad. La institución política como la junta de vecinos también se hace para discutir sobre la comunidad.

- Parentesco: podría surgir de la anterior. Actualmente existen generaciones que viven en el lugar desde su nacimiento, el sitio ahora es su lugar de origen.
- Historia: se ha creado con el paso del tiempo, desde el origen y se continúa construyendo con la cotidianidad.
- Cultura compartida: reproducción anual del ciclo festivo u otras festividades religiosas.¹¹⁸

Algunas de estas características ya han sido expuestas a lo largo de mi investigación, el trabajo de Bartolomé retoma estos elementos para hacer referencia al surgimiento de algún tipo de identificación, ya sea individual o colectiva, cuando los individuos se relacionan dentro de un grupo social. En su estudio refiere a las interculturalidades que se confrontan al vivir en un territorio en común, la manera en la que las pluralidades se pueden volver una misma, esto a la vez funciona para hacer referencia al resurgimiento de identidades, por ejemplo, las étnicas. Mi caso de estudio es similar, puedo ubicarlo simplemente como otro ejemplo de lo que puede surgir de la interacción, de las relaciones e influencia social.

Otro elemento central para la construcción comunitaria en Villa San Isidro es el territorio geográfico cuando se transformó en un espacio social (territorio cultural) en el que se desarrollan la interacción y las relaciones. También, este territorio cultural ya establecido ha influenciado a la conformación de la colonia a como es actualmente. Cuando el lugar comenzó a poblarse y el territorio a construirse los sujetos involucrados comenzaron a construir su historia, Bartolomé explicó que, cuando la vida colectiva de un grupo humano transcurre dentro de un espacio residencial este queda ligado a su historia, porque “la geografía de una región se puebla así de significados que las sociedades depositan en ella, y que refieren a sucesos considerados claves de su trayectoria temporal”¹¹⁹ por eso es que el

¹¹⁸ Este punto puede representarse con la institución cultural, en este caso es la organización de la mayordomía para llevar a cabo la fiesta patronal para la comunidad.

¹¹⁹ Ibid. P.23.

territorio también forma parte de la identidad de los pobladores, en tanto apropiación del espacio social para llevar a cabo actividades específicas y para arraigarse a él.

Por ejemplo, el hecho de que los habitantes tengan un sentimiento de pertenencia hacia Villa San Isidro, ha reforzado la idea de que, lo que se ha conformado con el paso del tiempo es un pueblo al que pertenecen y del que no se van a ir. El sentimiento de cada entrevistado varía, pero generalmente se reduce a que hay una noción de la existencia de una comunidad de la que se sienten parte puede ser porque a algunos les tocó iniciar la colonia, han vivido la mayor parte de su vida en ella, ya forman parte de la comunidad, ahí nacieron sus hijos y ahí viven, porque en su lugar de origen ya no tienen nada ni a nadie o porque en Villa San Isidro van a morir. Por esto es verdad que “el territorio otorga una especular definición y significación a sus habitantes, quienes se reflejan en el mismo espejo que su tradición simbólica ha construido”¹²⁰.

El nacimiento de la comunidad Villa San Isidro, a la vez ha definido y construido a sus habitantes, un buen ejemplo de esta construcción individual y social es su identidad, pues existe cierta nostalgia hacia el lugar, sobre todo en los primeros pobladores, debido a que hay una comunidad que fundaron, de la que forman parte y contribuyen a su existencia, también porque han vivido la mayor parte de su vida en ella¹²¹, porque ahí nacieron, crecieron, se casaron viven y van a seguir viviendo sus hijos¹²², así que, pese a que no hayan nacido en ella, la comunidad ahora es suya¹²³, el lugar de origen de sus hijos, y en ella seguirán viviendo sus días, es decir, el territorio se ha interiorizado en los individuos para sentirse pertenecientes a él y a la vez sentirlo suyo de ahí la apropiación.

Decir que los pobladores se reconocen a sí mismos como pertenecientes a Villa San Isidro y no a su lugar de origen marca la pauta para explicar que lo que están construyendo es una propia y nueva comunidad, en la que reproducen sus nuevas

¹²⁰ Ibid. P. 18.

¹²¹ Beltrán, J. originario del estado de Hidalgo. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°12. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México. & Hernández, J, loc. Cit. Jamaica, A. loc. Cit. Flores, R. loc. Cit.

¹²² Ruiz, I. loc. Cit., Chino, E. loc. Cit., Morales, F. loc. Cit.

¹²³ Ferra, A. loc. Cit., Ruiz, I. loc. Cit., Morales, F. loc. Cit. Flores, R. loc. Cit.

prácticas sociales y culturales, es decir; su cotidianidad. Creando a su vez la vida cotidiana de sus hijos y de las futuras generaciones como resultado están conformando para ellos su nuevo lugar de origen¹²⁴. Debo aclarar que esto no necesariamente significa que *todos*¹²⁵ los habitantes de Villa San Isidro ya no se sientan pertenecientes a su lugar de nacimiento, porque aun sin expresarlo, traen consigo una serie de elementos que los hacen seguir siendo de su lugar de origen, sean estos, la lengua, elaboración de artesanías, vestimenta, platos típicos, música de su respectiva región, tradiciones etc.

Sin embargo, durante la entrevista muchos de los pobladores no expresaron reproducir estos elementos, aun así, es importante decir que hay un resguardo de la identidad porque difícilmente se eliminan ciertos rasgos que contribuyen a identificarte como perteneciente a cierto grupo. Y no conforme con esto se siguen reproduciendo¹²⁶ en el nuevo poblado. Un ejemplo de este resguardo puede manifestarse comúnmente entre algunos inmigrantes provenientes de pueblos o pueblos indígenas, al llegar a la Ciudad de México, cuando por la discriminación que comúnmente se ejerce en esta, los inmigrantes prefieren ocultar su origen¹²⁷, lengua, tradiciones etc. Sin embargo, en distintos momentos de su vida cotidiana pueden volver a resurgir para manifestarse en la cotidianidad haciéndose evidente desde la expresión de palabras en su lengua materna, en la música que escuchan o en la organización de una fiesta, etcétera. Pero como se ha ejemplificado con Villa San Isidro, esto no es un impedimento para conformar una comunidad propia con diversas características, al contrario, estas pueden hacerla hacer posible.

¹²⁴ Para muchos hijos de inmigrantes de pueblo indígenas que nacieron en la Ciudad de México, los que son del pueblo son sus padres, muchas veces por la discriminación que ejercen hacia ellos prefieren separarse de ese pasado.

¹²⁵ Puede que no todos, sin embargo, algunos entrevistados expresaron que ya no se sienten pertenecientes a su lugar de origen, e incluso no volverían pues ya no tienen nada ni a nadie en él. García, C. loc. Cit. Hernández, J. loc. Cit.

¹²⁶ Puede ser el caso de muchos sanisidrenses, sin embargo, el más evidente es del originario de San Andrés Ahuayucan que se siente perteneciente al San Isidro, pero trajo consigo los elementos de su poblado de origen.

¹²⁷ Desde las ciencias este tema no se ha discutido a profundidad, sin embargo, la discriminación que se ejerce hacia los pueblos desde distintos ámbitos es una realidad.

Durante el desarrollo del trabajo he tratado de defender la existencia del sentimiento de pertenencia al territorio que habitan mis sujetos de estudio, por eso sé que definir identidad no resulta sencillo. Es común encontrar etiquetas para clasificar de manera lineal a las identidades en sus diferentes manifestaciones, sin embargo, es complicado atribuir características específicas. Así mismo es difícil hablar de identidad en ciencias sociales, porque los sujetos de estudio difícilmente pueden ser idénticos, sin embargo, como se ha visto en esta investigación el concepto es aplicable por distintos aspectos a los grupos sociales, razón por la que mientras se siga empleando va a ser posible abrir paso a la discusión de una vertiente teórica que conceptualmente sea capaz de atribuirse de mejor manera a este proceso resultado de la interacción social. Aunque no estoy segura de que tratándose de sujetos sociales en constante cambio esto pueda realmente hacerse por completo, lo que nos queda en ciencias sociales es seguir indagando, experimentando y utilizando distintas teorías y disciplinas que sean aplicables a nuestra investigación.

Capítulo 3 Nuevos pueblos, nuevos derechos

3.1 Los pueblos originarios de la Ciudad de México

Como se ha dicho en distintos estudios antropológicos¹²⁸ los *pueblos originarios* de la Ciudad de México poseen diversas características, sociales, culturales e históricas por lo que, en ese sentido, no sería posible atribuir este nombre a otro tipo de comunidades asentadas en la ciudad. Sin embargo, sugiero que podrían ser clasificadas como pueblos más que como colonias o *asentamientos irregulares* porque poseen características equiparables a las de los llamados originarios.

En la antropología mexicana existen distintos debates acerca de lo que se ha definido como un *pueblo originario*. El término tiene una historia relativamente reciente que según algunos autores “se acuñó en 1996 por los pobladores de Milpa Alta en el marco del primer foro de Pueblos Originarios y migrantes indígenas del Anáhuac.”¹²⁹ Esta definición, de acuerdo con Ma. Ana Portal y Lucía Álvarez, está cargada de un significado político, ideológico e identitario. Y se refiere a los pueblos que exclusivamente están ubicados en la cuenca de México. En esta compilación, para definir lo que es un pueblo originario se basan fundamentalmente a partir de criterios culturales como:

- a. Tienen un origen prehispánico reconocido.
- b. Conservan el nombre que les fue asignado durante la colonia, compuesto por el nombre de un santo o santa patrona y un nombre náhuatl; aunque hay algunos casos en el que solo conservan uno u otro.
- c. Mantienen un vínculo con la tierra y el control sobre sus territorios y los recursos naturales.
- d. Reproducen un sistema festivo centrado en las fiestas patronales y organizado a partir del sistema de cargo.
- e. Mantienen estructuras de parentesco consolidadas.
- f. Tienen un panteón sobre el que conservan control administrativo.

¹²⁸ Existen diversos estudios que refieren a los pueblos originarios tomando en cuenta estos criterios. En el campo informativo hay gran variedad, estos son algunos ejemplos: *Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas etnográfico*, Mora, T. (2008)., Gutiérrez, H. (2013)., Salmorán G. (2011)., Godínez, E. (2008)., Romero, M. (2009)., Medina, A. (2007). Portal, A. (1997)., Medina, A. (2005).

¹²⁹ Álvarez, L. (2011). En: *pueblos urbanos, identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México D.F Universidad Nacional Autónoma de México: Estudios urbanos serie P. 10.

- g. Reproducen un patrón de asentamiento urbano particular caracterizado por un centro marcado por una plaza a la que rodean principalmente la iglesia, edificios administrativos y comercios¹³⁰.

Sin embargo, existen distintos argumentos que se contraponen a la definición de este tipo de pueblos, en primera porque se ha dicho que no todos los pueblos que se han definido como *originarios* tienen un origen meramente prehispánico, y que aun teniéndolo han sufrido distintas transformaciones durante el periodo colonial por lo que adquirieron estructuras, institucionales y simbólicas diferentes a lo que se puede considerar como “original”¹³¹. También, que muchos de los pueblos nombrados *originarios*, han perdido control sobre su territorio y sus recursos naturales, lo que los ha despojado de sus principales elementos constitutivos. Y que la experiencia histórica dentro de este tipo de pueblos es distinta, por ejemplo, la que sufrieron los pueblos del norte de la ciudad que prontamente fueron incorporados a los procesos de urbanización, a diferencia de los del sur, sur oriente y sur poniente, que conservan una estructura agraria, que sigue operando en algunos casos, y al contrario sus procesos de urbanización están siendo relativamente tardíos.¹³² Esto significa que el término no aplica de manera lineal a todos los pueblos que se han denominado de esta manera. Es decir, que hasta en la definición de *pueblo originario*, todavía hay mucho por discutir pues, no termina de convencer tanto teórica como socialmente. Menciono el ámbito social porque este concepto también ha sido un conducto de segregación, más adelante se ahondará en el por qué.

Por otra parte, se puede discutir el término *originario* desde distintos ejes: La primera crítica al concepto puede fundarse por los conflictos que surgen dentro de las comunidades que se autodeterminan como “originarias” con los que denominan “avecindados” o “invasores”. Durante esta investigación, he señalado la manera en la que fueron rechazados algunos de mis entrevistados en un principio, y la manera en la que los definían por no ser pertenecientes a este entorno social. Algunas

¹³⁰ Ibid.P.12.

¹³¹ Un buen ejemplo de estas estructuras simbólicas que se reflejan en la forma de vida, organización y visión del mundo actual, que se reproducen en los distintos pueblos en México es el catolicismo.

¹³² Ibid. P.13.

definiciones que nombraron fueron: “avecindados”, “arrimados” y “fuereños”, otros entrevistados no especificaron alguna palabra, pero reiteraron que no eran aceptados con las expresiones: “no pertenecíamos” “no somos nativos de aquí”. En este sentido, los conflictos surgen, porque para algunos “originarios” los “avecindados” invaden su territorio o se “posesionan de las tierras”¹³³ que no son suyas o en las que no nacieron. No tienen derecho de vivir y pertenecer a su entorno porque no comparten el mismo pasado histórico, en otras palabras, sus derechos los pierden porque no están en su lugar de origen. Así mismo, desde el ámbito político, cuando se habla de que como sujetos colectivos unos grupos deben tener reconocimiento de su cultura y derechos, (los “originarios”) y otros no (los “avecindados”), el término originario se vuelve segregativo. Esta fuerte discriminación existe *aun*¹³⁴ cuando el pasado histórico de los “invasores” también es mexicano.

Todavía quedan muchas dudas respecto a los términos *originario* e *indígena*, sobre todo en el contexto social e histórico en el que son utilizados y quiénes son los sujetos implicados en su uso. Desde esta perspectiva, refiriéndome al caso concreto de México, por pasado histórico como se ha sugerido en distintas discusiones, todos los mexicanos somos indígenas u originarios, porque finalmente somos producto de los pueblos asentados previo a la colonización, mismos a los que la Europa antigua definió como tales. Si en la actualidad existe rechazo hacia el reconocimiento de ser indígena se debe a la fuerte discriminación que se ha ejercido desde aquella época, por eso el término *originario* también se ha utilizado para diferenciarse de alguna manera de lo *indígena* que resulta ser de algún modo “ofensivo”. Simplemente se trata de reconocer nuestra historia para de algún modo tener conocimiento de lo que actualmente somos y no caer a lo mismo que aquellos que sembraron ideas de inferioridad hacia el *otro* para dividir a México en lo que Bonfil Batalla definió como el “México imaginario” y el “México profundo”.

¹³³ Entrevista 4.

¹³⁴ No porque esta discriminación deba existir hacia personas de otros países, hago énfasis en la oración porque migrante, inmigrante, originario o no, también son conceptos de fuerte impacto a nivel global. La intención es abrir paso a la reflexión desde diferentes ámbitos.

Siguiendo la línea de discusión, los mismos europeos y personas de los distintos continentes, son originarios o indígenas de algún lugar. Cabe señalar que los primeros grupos sociales, después de un largo periodo de tiempo pasaron de ser nómadas a sedentarios para asegurar su supervivencia.¹³⁵ Por ello, lo *originario* debe seguir discutiéndose.

He hecho hincapié en la cuestión de los *pueblos originarios de la Ciudad de México* para señalar los principales elementos que se les han atribuido. Dejando de lado lo *originario*, fui capaz de reconocer lo que se entiende por pueblo en esta ciudad y de esta manera comprender la posición característica de la colonia a la que dediqué mi investigación. Por ejemplo, debido a que el término *pueblo originario*, ha sido muy cuestionado y que además dentro de estos mismos pueblos existen muchas diferencias, Ma. Ana Portal y Lucia Álvarez tomaron en cuenta como criterio para definir a este tipo de pueblos, “la multitemporalidad y la heterogeneidad espacial y la manera en que los distintos actores sociales se hacen cargo de ello”¹³⁶ es decir, analizaron aspectos espacio-temporales porque para ellas es en este plano donde se reflejan las formas en que se estructuran y se usan los tiempos y espacios sociales y donde se construye la diferencia de los lugares urbanos.

La colonia Villa San Isidro por su parte, se parece más a un pueblo porque está ubicada en una zona rural, y reproduce elementos equiparables a los característicos de sus pueblos vecinos, por ejemplo; tiene el nombre de un santo patrono, el cual fue propuesto tomando en cuenta el vínculo con la tierra y la siembra. De hecho, aún en la actualidad los herederos de terrenos de siembra evitan poner a la venta sus tierras para mantener el vínculo con la siembra¹³⁷. Tomando en cuenta los recursos naturales, muchas calles de la colonia han sido nombradas gracias

¹³⁵ Inclusive en la actualidad, como se expone es este trabajo, este fenómeno sigue ocurriendo. Grupos sociales e individuos siguen trasladándose de un lugar a otro para garantizar su supervivencia o mejorar sus condiciones de vida.

¹³⁶ Ibid.P.13.

¹³⁷ Recordemos que en la colonia habitan personas originarias de pueblos como San Salvador Cuauhtenco y San Andrés Ahuayucan. Los grandes terrenos que se destinan a la siembra en Villa San Isidro pertenecen a originarios de San Andrés, incluso en la actualidad se sigue cosechando maíz, y flor de cempasúchil, los cuales son adquiridos por las mismas personas de la comunidad.

recursos propios de la región como la flora¹³⁸. En Villa San Isidro, como ya hemos visto, también se reproduce un ciclo festivo centrado en las fiestas patronales organizadas a partir de un sistema de cargos.

Durante las entrevistas, a los primeros pobladores también observé que existía un reconocimiento de nombre y apellido de las familias fundadoras, y de las más involucradas en la iglesia. La estructura de parentesco se está conformando y en esta etapa del desarrollo de la localidad se va a volver más evidente con la llegada de las nuevas generaciones, se establecen relaciones de parentesco tanto internas como externas con los pueblos vecinos, es otro tipo de relación social con “el otro”. Villa San Isidro no aparenta ser un asentamiento urbano, al contrario. En el lugar, no existe una plaza o quiosco que defina el centro del poblado, sin embargo, dentro del territorio se entiende que la iglesia o capilla es el centro de la colonia, además de que sí está rodeada de comercios.

Actualmente en la colonia todavía existe un tipo de organización específica basada en trabajos comunitarios como tequios o faenas. Para llegar a un común acuerdo, se hacen juntas sobre alguna calle, esto puede ser tanto para resolver el problema de algún servicio, como para la organización de alguna misa o posada, etc. Algunas reuniones o juntas se especifican por medio de letreros y en ocasiones más extremas como algún asalto o delito, está permitido utilizar las campanas de la iglesia con lo que se entiende que se llama a reunirse a la población *sanisidrense* en general.

Uno de los aspectos más relevantes que separan a lo rural de lo urbano es la existencia de una vida comunitaria, en una ciudad es normal que la gente no se conozca ni establezca relaciones de convivencia con el otro, a diferencia de los pueblos donde existen relaciones sociales solidarias del tipo mecánico. Estas pueden reflejarse con saludos en la calle, actuar por un bien común y no individual, e inclusive enterarse de lo que le pasa al otro. Algunas de las características que apliqué antes al asentamiento que estudio refieren a las de un *pueblo originario* en

¹³⁸ En la colonia existen las calles: Jacarandas, Jazmín, Tejocotes, Capulín, Pino, Dólar, etc. En los nombres se refleja la conciencia de los recursos naturales aun existentes.

la Ciudad de México, pero al mismo tiempo reflejan lo que se entiende por algún tipo de pueblo rural.

3.1.2 Otros tipos de pueblos en esta ciudad.

Retomando el debate referente a lo *originario* que también se inscribe en este marco de pueblos de la Ciudad de México. Es importante mencionar que inclusive en las primeras consideraciones en torno a la discusión de la importancia del reconocimiento y la existencia de estos pueblos, algunos autores señalaron que su definición conceptual significa un reto al no poder determinar si es oportuno o no considerar dentro de la noción de pueblo *originario* a las comunidades que se reconfiguraron durante la colonización. Se ha planteado de la siguiente manera:

[...] hemos discutido, sin llegar a conclusiones definitivas sobre la pertinencia de considerar dentro de la noción de pueblo originario, la presencia física de comunidades de origen prehispánico y reconfiguradas durante la época virreinal. Este acotamiento en la definición de pueblo originario dejaría fuera a muchas comunidades que se han formado en las etapas posteriores a la época colonial. Algunas veces los nuevos pueblos se crean ligados a los pueblos antiguos y otras por pobladores inmigrantes¹³⁹.

En la afirmación anterior se expresa una inquietud respecto a la noción *originario*, porque se estaría¹⁴⁰ eliminando de esta conceptualización a otras comunidades asentadas en la Ciudad de México que no se configuraron en la época colonial y que inclusive se conformaron poco después y en algunos casos recientemente por migraciones diversas, pero que no por eso el resto de sus características culturales de pueblo-comunidad desaparecen. Como se ha demostrado, el resultado del trabajo etnográfico puede evidenciar la existencia de vidas comunitarias específicas que, en este marco se atribuyen a los pueblos que sí se denominan como *originarios*, por lo que el hecho de que no se considere dentro de la noción originario a los pueblos no elimina en estas colectividades su carácter de pueblos.

¹³⁹ Romero, M. (2009, enero-abril). A manera de cierre En Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México. Las primeras reflexiones. México: UAM-X. Nueva época [en línea], N°59. P. 62.

¹⁴⁰ En aquella época, en la actualidad ya se eliminó. Por eso conceptualizar ahora es un reto.

La característica que se estaría distinguiendo entre los denominados pueblos *originarios* y los que no pueden definirse como tal, es por el hecho de que su fundación es posterior a la colonización por lo que se eliminaría su carácter *originario*, no obstante, esto no quiere decir que los pueblos no *originarios* no deban reconocerse como pueblos. No se puede negar la existencia de otros pueblos, cuando se expresa lo siguiente: “encontramos barrios que se desprendieron de su relación política y religiosa de los pueblos cabecera; pueblos que se formaron en las tierras ejidales y/o comunales de los pueblos, muchas veces, con la población misma de los pueblos cabecera”¹⁴¹. Estos pueblos son resultado de procesos comunitarios. Villa San Isidro se relaciona con esta característica, pues se establece en tierras ejidales que los pueblos les vendieron, y algunos de sus habitantes originarios de estos mismos pueblos ya se asumen a San Isidro, como su nuevo pueblo, como parte de esta comunidad.

Así que, durante las primeras reflexiones antropológicas se considera la creación de nuevos pueblos por un lado ligados a los antiguos, y que no necesariamente se pueden considerar como *originarios*, pero sí resultado de la interacción con estos. Y por el otro, pueblos formados recientemente con estas características equiparables por la existencia de los *originarios*. Además de considerar nuevos poblados de inmigrantes:

Como fenómeno de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, encontramos colonias habitadas por inmigrantes del interior de la República que encuentran una empatía cultural (muchos de ellos provienen de pueblos indígenas), con los pueblos de la ciudad y reproducen el sistema a partir de la conformación de sus ciclos festivos y su organización comunitaria en interacción con los mismos pueblos. Procesos como éstos son detectables por medio de la investigación etnográfica que implica un trabajo de reflexión analítica continua y de constante diálogo entre la información empírica y la teórica¹⁴².

En esta última consideración se habla de pueblos conformados recientemente, con base en la inmigración interna que en muchos casos provienen

¹⁴¹ Id.

¹⁴² Id.

de pueblos indígenas, y crean empatía cultural con los pueblos asentados en la ciudad, el lugar de estudio en el que se centra esta investigación hace referencia a esta consideración de pueblo en la Ciudad de México.

Así mismo, en una aproximación por definir los pueblos de la Ciudad de México, Gomezcézar señaló que actualmente en la ciudad existen *otros* pueblos, que no se definen como originarios pero que poseen características afines. Para él, en la ciudad, actualmente se pueden distinguir al menos tres tipos de pueblos.

1. (...) *Los pueblos rurales y semirurales*: caracterizados porque parte de su subsistencia depende de la tierra (agropecuaria, silvícola o recientemente turismo ecológico). Dentro de los pueblos originarios se trata de los actores más organizados y con la estructura comunitaria más completa.
2. *Pueblos urbanos con pasado rural reciente*: semejantes a los mencionados arriba, pero que perdieron su carácter rural y agrícola en las últimas 4 ó 5 décadas. Pueblos con una importante vida comunitaria, especialmente en sus celebraciones.
3. *Pueblos urbanos con una vida comunitaria limitada*: mantienen algunas festividades fundamentales y con frecuencia participan también en peregrinaciones hacia otros pueblos. Todos los pueblos mencionados, cuentan con un claro origen prehispánico o colonial; están contruidos por grupos de familias que poseen una noción de territorio originario y se nuclean alrededor de una o varias organizaciones comunitarias que garantizan la continuidad de sus principales celebraciones.
4. *Existen pueblos de otros orígenes que se han asimilado a formas de organización de los pueblos originarios*:
 - a) Los pueblos producto de desplazamientos antiguos de otras entidades, establecidos hace más de un siglo. Tal puede ser el caso de San Juan Aragón en la Gustavo A. Madero, que es un pueblo trasladado de otra entidad. Salvo este dato comparte el resto de las características de los pueblos originarios.
 - b) Los pueblos conformados por asentamientos mucho más recientes y de una población que no constituía anteriormente ni pueblo, ni comunidad. Tal es el caso de Tepepan¹⁴³ en Xochimilco, cuyos integrantes, que tienen orígenes muy diversos, por decisión propia se han asimilado a la forma de organización de los pueblos originarios que son vecinos suyos.
 - c) Pueblos recientes también han asimilado la forma de organización de los pueblos originarios pero que, a diferencia de los anteriores, están conformados por población campesina e indígena, que emigró a la ciudad ya sea de una o varias etnias y comparten por tanto muchas características culturales y comunitarias¹⁴⁴.

En un cuarto punto, define como otro tipo de *pueblo* a los que se han conformado de diversos orígenes y que se han asimilado a las formas de

¹⁴³ Mucho más recientes en comparación con los pueblos antiguos de la ciudad, Tepepan no es tan joven, fue fundado como pueblo en 1526, sin embargo, previo a la llegada de los españoles no existía como tal.

¹⁴⁴ Ibid. P.13.

organización de los pueblos originarios. Este puede ser el caso de la colonia Villa San Isidro, que ha sido conformada por personas que no comparten un origen común, por ejemplo, población campesina o indígena que emigró a la ciudad, y que por lo tanto comparten características culturales y comunitarias, además de haberse asimilado a la forma de organización de los pueblos vecinos, en este sentido, la colonia en cuestión ya está siendo considerada como un pueblo.

En ambas discusiones sobre los pueblos en esta ciudad, que se presentaron antes en el presente apartado se definen características de pueblo que pueden atribuirse a las de la colonia estudiada. A lo largo de esta investigación he expuesto el caso de una colonia asentada en la Ciudad de México, analicé y presenté sus formas de vida comunitaria, de organización, sus relaciones sociales y la existencia de su identidad colectiva con el fin de demostrar que, en este lugar y probablemente en muchos más, existen prácticas sociales que contribuyen a la reproducción de la cultura en la ciudad, y que por lo tanto sus derechos tanto sociales como culturales son tan importantes como los de la mayoría de los pueblos. Resalto esta idea porque en la Ciudad de México, desde el ámbito social y político, se les resta cierta importancia, social y cultural a las colonias, por lo tanto, sus derechos son aún menos tomados en cuenta. Después de analizar algunos datos y características de los distintos pueblos de la ciudad puedo afirmar que la colonia Villa San Isidro también debe ser considerada como algún tipo de pueblo por el simple hecho de poseer múltiples características de estos.

3.2 La construcción de los derechos actuales (1977-2017)

De acuerdo con Francisco López Bárcenas la emergencia de los pueblos indígenas como sujetos políticos reclamando su derecho a la autonomía es reciente y “coincide con la crisis del modelo decimonónico del estado en que vivimos, concebido como un poder formado por una sola nación y sobre una población culturalmente homogénea.”¹⁴⁵

Para López Bárcenas la exigencia de los derechos de los pueblos surge contra las organizaciones supranacionales, producto del estado nación que en muchas ocasiones alteran las condiciones de vida de sus poblaciones generalmente afectando los derechos de la mayoría en beneficio de unos cuantos. Ante la situación los ciudadanos afectados se organizan de manera que refuerzan sus lazos comunitarios y sociales y aunque los estados se abren al exterior, sus ciudadanos descubren sus identidades de diversos tipos para enfrentarse a tales embates. En este sentido, el origen de la lucha por los derechos de los pueblos indígenas se basa en la rebelión, misma que a la vez, reafirma su conciencia de pertenencia a un grupo cultural distinto al dominante, esta conciencia de algún modo crea sujetos colectivos de derecho.

En un recorrido por la historia de los derechos de los pueblos indígenas el autor explica que dentro del derecho internacional de la época moderna la palabra pueblo se usa aún sin definirla ni precisar su contenido o significado pero que se reconoce como sujeto de derechos y obligaciones. La primera vez que *pueblo* se reconoce en el derecho internacional, fue en la Carta de las Naciones Unidas, refiriéndose a los derechos de los pueblos, equiparándolos a los del estado nación¹⁴⁶. Las minorías en este sentido seguirían siendo excluidas porque la palabra pueblo era utilizada o entendida como un sinónimo de Estado.

Fue hasta el año 1974 cuando la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y de Protección a las Minorías, nombró un relator especial para

¹⁴⁵ López, F y Espinoza, G. (2017) “La emergencia de los pueblos indígenas como sujetos de derecho” en *El derecho de los pueblos indígenas al desarrollo*. (1ra edición), México: ANUI. P.23

¹⁴⁶ Ibid. P.31

realizar un estudio sobre “el derecho a la autodeterminación y desarrollo histórico y actual sobre la base de los instrumentos de las Naciones Unidas”¹⁴⁷ con el fin de especificar el sentido con el que el término pueblo se había venido utilizando anteriormente en el derecho internacional. Con relación a la conceptualización de los pueblos como sujetos de derecho se dijo que:

- a) El término pueblo designa una entidad social que posee una identidad evidente y tiene características propias.
- b) Implica una relación con un territorio, incluso si el pueblo de que se trata ha sido injustamente expulsado de él y reemplazado artificialmente por otra población;
- c) El pueblo no se confunde con las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, cuya existencia y derechos se reconocen en el artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.¹⁴⁸

De esta manera se da en el plano del derecho internacional una primera aproximación a los derechos de los pueblos en tanto que son sujetos colectivos para observar la manera en la que se estaba entendiendo el término pueblo y en la que se estaba empleando en el derecho internacional.

3.3 Derechos de los pueblos en la constitución política de la Ciudad de México

Con la finalidad de interpretar cómo son reconocidos los derechos en los distintos pueblos o asentamientos pertenecientes a la Ciudad de México llevé a cabo una revisión de algunos documentos como la Constitución Política de la Ciudad de México. Primeramente, retomé el Artículo 2: *De la naturaleza intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la Ciudad* y su apartado número uno donde se expresa que: La Ciudad de México es intercultural, tiene una composición plurilingüe, pluriétnica y pluricultural sustentada en sus habitantes; sus pueblos y barrios originarios históricamente asentados en su territorio y en sus comunidades indígenas residentes. Se funda en la diversidad de sus tradiciones y expresiones sociales y culturales¹⁴⁹.

Retomé este artículo porque trata el tema del reconocimiento de los grupos sociales y culturales, se abarca a un conjunto de personas para volverlas unidad

¹⁴⁷ Ibid. P.32.

¹⁴⁸ Stavenhagen, R. (citado por Bárcenas, 2017). Id.

¹⁴⁹ Véase la Constitución política de la Ciudad de México.

basándose en características culturales, en este caso son pueblos, barrios y comunidades indígenas que residen en la ciudad. De esta manera se engloba el sustento de la cultura específicamente a estos grupos. El artículo refiere al ámbito colectivo, es decir no trata los derechos en el plano individual. Por la condición de grupo que posee mi objeto de estudio, considero está íntimamente relacionado.

Cuando en el apartado se reconoce a la diversidad pluricultural de los habitantes en los grupos antes mencionados, aparentemente se olvida al resto de las comunidades que no entran en esta categoría; sin embargo, por tratarse de grupos que funcionan colectivamente también deben tomarse en cuenta como unidad. Además de este tipo de funcionamiento, de la misma manera hay comunidades que poseen formas de organización específicas, su propia historia, identidad y visión del mundo.

Debido a que existen muchos asentamientos que no se reconocen como reproductores de la cultura en la ciudad cabe preguntarse desde qué punto son reconocidos sus derechos colectivos. Es fundamental el reconocimiento de estos derechos en las distintas localidades de la ciudad, porque estas requieren que se hagan valer dado que la falta de ellos afecta colectiva y no individualmente estos pueden ser en cuanto a salud, educación, servicios públicos, etcétera.

Además del objeto de mi investigación, en la ciudad existen otras comunidades que son ignoradas y marginadas tanto social como políticamente, esta también puede ser una de las razones por la que algunos habitantes de la colonia sepan la importancia de formar parte de un pueblo. Así fue como se expresó por una entrevistada:

Pues el pueblo de los refugiados(...) Pues sí porque habemos muchos de pueblos de Oaxaca, Veracruz, Puebla, de muchos lugares. Aquí hay mucha gente de Veracruz de Oaxaca. Bueno de hecho nosotros hemos sugerido que, para que sea reconocido como un pueblo nos pongan una coordinación y un panteón. Ya tenemos la iglesia, un panteón y una coordinación para que sea pueblo independiente porque

ahorita pertenecemos a San Salvador o a Xochimilco porque estamos en las dos delegaciones¹⁵⁰.

En su respuesta, la entrevistada expresó que la colonia Villa San Isidro debería reconocerse como un pueblo, porque está constituida por personas provenientes de pueblos de distintos estados de la República Mexicana. Por otra parte, mencionó algunos elementos constitutivos de un *pueblo originario* y que al mismo tiempo la colonia carece por lo que no pueden distinguirse como uno de estos pueblos. Sin embargo, como en otros casos más, existe la conciencia de que, siendo reconocidos como un pueblo, podrían aspirar a otro tipo de derechos:

Pues yo creo que debería ser un pueblo porque como pueblo tendría más peso, tendría más fuerza podríamos pedir más, pues más servicios, más recursos para que mejore la situación de la colonia. Y como colonia pues nada más es así como improvisado y como que no toman mucho en cuenta porque pues dicen pues, “ah, es una colonia, de no sé de Santa Cecilia Tepetlapa, entonces que Santa Cecilia se encargue¹⁵¹”.

En la Constitución política de la Ciudad de México del Capítulo VII *Ciudad pluricultural* del artículo 57 *Derechos de los pueblos indígenas en la Ciudad de México*, se expresa que: “Esta Constitución reconoce, garantiza y protege los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas y sus integrantes. Las mujeres y hombres que integran estas comunidades serán titulares de los derechos consagrados en esta Constitución”. Para ser titulares de estos derechos de acuerdo con la constitución de la ciudad los sujetos colectivos deben formar parte de una comunidad indígena o un pueblo originario. De ahí la inquietud hacia la clasificación y reconocimiento de esta colonia como pueblo. Y surge nuevamente la cuestión; hay *otros* grupos que necesitan el reconocimiento tanto, desde el ámbito social para dejar de fomentar la discriminación, como de sus derechos colectivos, para lograr un primer acercamiento en la mejora de sus condiciones de vida. De la misma manera, en el artículo 58 *Composición pluricultural, plurilingüe y pluriétnica de la Ciudad de México*, se trata con más detenimiento el tema utilizándose un carácter

¹⁵⁰ García, C. loc. Cit.

¹⁵¹Ferra, A. loc. Cit.

englobante en el que se señala que, en esta nueva constitución, se reconoce que la Ciudad de México tiene una composición pluricultural, plurilingüe y pluriétnica sustentada en sus pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. Es decir que lo que conforma y sustenta la cultura ancestral de la Ciudad de México son estos elementos.

Aun así, se puede entender que los asentamientos irregulares como San Isidro pueden ser reconocidos a nivel estatal como comunidades indígenas u originarias, tomando en cuenta las siguientes definiciones que proporciona la constitución política de la ciudad en el apartado número dos:

2. Se entenderá por pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes lo siguiente:

a) Los pueblos y barrios originarios son aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización y del establecimiento de las fronteras actuales y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradición histórica, territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas; y

b) Las comunidades indígenas residentes son una unidad social, económica y cultural de personas que forman parte de pueblos indígenas de otras regiones del país, que se han asentado en la Ciudad de México y que en forma comunitaria reproducen total o parcialmente sus instituciones y tradiciones.

Villa San Isidro, y probablemente otras comunidades, colonias o asentamientos en la ciudad distintos a los pueblos originarios o indígenas, señalados en esta constitución poseen elementos como si fuesen parte de ambas definiciones. Por ejemplo, como los pueblos originarios, Villa San Isidro conserva sus propias instituciones ya sean sociales, políticas y culturales específicas^{152*} de las cuales se derivan su forma de organización y de reproducción de la vida cultural

¹⁵² *Algunas de estas instituciones ya se han señalado a lo largo de la investigación, en el apartado sobre identidad y territorio hay breves ejemplos de estas instituciones.

con los pueblos vecinos. Por el lado de las comunidades indígenas residentes, se puede decir que también son una unidad social, económica y cultural, en este caso conformada por personas que a pesar de no tener un mismo origen cultural ahora forman parte de uno, para comúnmente reproducir sus nuevas instituciones y tradiciones, además de que actualmente en la colonia habitan personas nativas de pueblos originarios de la Ciudad de México y de pueblos indígenas sobre todo del sur del país¹⁵³ y que por lo tanto las instituciones que se reproducen en San Isidro forman parte de la herencia del pasado histórico mexicano.

Sin embargo, aunque haya otros asentamientos con características similares, sus derechos colectivos hasta la fecha son negados por parte del Estado. La colonia Villa San Isidro no es reconocida ni como un pueblo originario ni como una comunidad indígena, para lograr algunos de los servicios, que ha ganado con el tiempo, aunque sean irregulares aún, los mismos habitantes han tenido que organizarse y conseguirlos, trabajarlos y solventarlos. La colonia San Isidro desde el simple hecho de ser considerada como tal, está siendo olvidada en materia de derechos, aún más que el resto de los pueblos o comunidades indígenas que radican en la Ciudad de México, pues ni siquiera es reconocida.

Siguiendo la discusión, en el artículo 59 de la constitución de la ciudad, se aborda el tema *De los derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes*, entre los cuales se ubican de manera resumida y general, los siguientes:

A. Carácter jurídico.

1. Los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

¹⁵³ Aunque eso no determina que, aunque las personas no sean provenientes de un lugar que se haya definido como tal no tengan este pasado, muchos de los pobladores que emigraron a la ciudad venían de zonas rurales y conservaban saberes comunitarios por herencia, aunque no vinieran de un pueblo que se haya definido como indígena u originario.

Este derecho es de suma importancia para un pueblo, se requiere para respetar su forma de organización y la manera en que toman las decisiones sobre su comunidad, espacio y territorio. Los siguientes puntos van de la mano:

B. Libre determinación y autonomía

1. La libre determinación se ejercerá a través de la autonomía de los pueblos y barrios originarios, como partes integrantes de la Ciudad de México. Se entenderá como su capacidad para adoptar por sí mismos decisiones e instituir prácticas propias para desarrollar sus facultades económicas, políticas, sociales, educativas, judiciales, culturales, así como de manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, en el marco constitucional mexicano y de los derechos humanos (...)

6. Ninguna autoridad podrá decidir las formas internas de convivencia y organización, económica, política y cultural, de los pueblos y comunidades indígenas; ni en sus formas de organización política y administrativa que los pueblos se den de acuerdo a sus tradiciones.

Además de los derechos que se relacionan con un bienestar común en cuanto a servicios para tener mejores condiciones de vida, para las comunidades organizadas que poseen formas de organización e instituciones específicas (que a la vez generan su cotidianidad propia), también es necesario que se respete sus formas de vida social. De lo contrario se estaría contribuyendo directamente a la imposición de un tipo de modelo de sociedad, evitando así, la evolución propia de los grupos sociales como se han ido forjando y construyendo voluntariamente. En otras palabras, alterar o influir directamente en el proceso de conformación de un grupo social implica a la vez, violentar el rumbo de su historia y el desarrollo de su cultura propia.

En esta constitución se habla de la importancia de que los pueblos participen desde los ámbitos político, económico, social y cultural. Para los distintos asentamientos, como Villa San Isidro que no están siendo considerados ni como pueblos originarios o comunidades indígenas residentes este derecho se les está

siendo negado, además de ser objeto de exclusión cultural, social, política y económica.

C. Derechos de participación política

Los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes tienen derecho a participar plenamente en la vida política, económica, social y cultural de la Ciudad de México.

En el siguiente punto, es evidente que, si se especifica los derechos a estos asentamientos, se excluye de ellos a las personas que hablan lenguas indígenas y que no necesariamente residen y/o pertenecen a dichos espacios sociales. En los distintos puntos de la ciudad las personas hablantes de otras lenguas también deberán tener sus derechos de comunicación.

D. Derechos de comunicación

1. Los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes tienen derecho a establecer sus propios medios de comunicación en sus lenguas. Las autoridades establecerán condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación en los términos que la ley de la materia determine.

El siguiente punto, refiere al *Derecho al desarrollo propio*, es decir, cuando se establece que, las comunidades tienen derecho a desarrollar sus propias instituciones y formas de organización, una reflexión previa se aproxima al reconocimiento de este derecho. Y como fue señalado antes, la comunidad estudiada también las posee por eso, siguiendo esta lógica, también tiene derecho a seguir desarrollando sus propias instituciones y formas de organización social y cultural. Así se expresa para los pueblos reconocidos en la constitución:

1. Los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes tienen derecho a mantener y desarrollar sus sistemas o instituciones políticas, económicas y sociales; a disfrutar de forma segura de sus propios medios de subsistencia y desarrollo; a dedicarse a sus actividades económicas tradicionales y

a expresar libremente su identidad cultural, creencias religiosas, rituales, prácticas, costumbres y su propia cosmovisión.

Debido a que muchas comunidades de la ciudad tienen sus propias actividades tradicionales que en muchos casos ayudan a la subsistencia local y familiar, el siguiente punto también debe reconocerse para estas.

3. Las artesanías, las actividades económicas tradicionales y de subsistencia de los pueblos y barrios originarios y de las comunidades indígenas residentes, tales como el comercio en vía pública, se reconocen y protegen como factores importantes para el mantenimiento de su cultura autosuficiencia y desarrollo económicos, y tendrán derecho a una economía social, solidaria, integral, intercultural y sustentable.

Ahora bien, los siguientes puntos que son señalados se parecen más a servicios que son indispensables y además necesarios para el desarrollo de una comunidad. Para el caso de Villa San Isidro, por lo menos se requiere un espacio de salud capaz de cubrir las demandas de los habitantes, porque para adquirir un servicio tan importante como este, los habitantes deben depender de los centros de salud de algún pueblo vecino u optar por adquirir consultas particulares, permitir esto es como ignorar la existencia de la población que reside en este tipo de asentamientos.

G. Derecho a la educación

1. Los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes se coordinarán con las autoridades correspondientes a fin de establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propias lenguas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

H. Derecho a la salud

1. La Ciudad de México garantiza el derecho a la salud a los integrantes de los pueblos y barrios originarios y las comunidades indígenas residentes y el acceso a las clínicas y hospitales del Sistema de Salud Pública. Se establecerán centros de

salud comunitaria. Sus integrantes tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a disfrutar del más alto nivel de salud.

El siguiente punto se encuentra íntimamente relacionado con el referente a los derechos de comunicación. La crítica sigue la misma línea.

I. Derechos de acceso a la justicia

1. Los integrantes de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, tienen derecho a acceder a la jurisdicción de la Ciudad de México en sus lenguas, por lo que tendrán en todo tiempo el derecho de ser asistidos por intérpretes, a través de la organización y preparación de traductores e intérpretes interculturales y con perspectiva de género. En las resoluciones y razonamientos del Poder Judicial de la Ciudad de México que involucren a los indígenas se deberán retomar los principios, garantías y derechos consignados en los convenios internacionales en la materia.

2. Las personas indígenas tendrán derecho a contar con un defensor público indígena o con perspectiva intercultural. Cuando se encuentren involucradas en un proceso judicial, deberán tomarse en cuenta sus características económicas, sociales, culturales y lingüísticas.

El siguiente punto, es uno de los aspectos más importantes a destacar, para el caso del asentamiento investigado es muy importante, quizá aun más que para los que se encuentran en una zona urbana. Aunque es primordial reconocer que todas las comunidades sin excepción por su carácter colectivo deben tener derecho sobre el desarrollo de su territorio, tierra y recursos naturales porque forman parte fundamental de su esencia unificadora. De este apartado, destaqué algunos puntos que de manera similar se reflejan en el campo al que dediqué mi estudio socioantropológico:

J. Derecho a la tierra, al territorio y a los recursos naturales

1. Esta Constitución reconoce y garantiza la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión de los pueblos y barrios originarios sobre sus territorios legalmente reconocidos a través de las resoluciones presidenciales de

reconocimiento y titulación de bienes comunales y dotaciones ejidales. Asimismo, garantiza el derecho de los pueblos y comunidades originarias a ejercer sus sistemas normativos en la regulación de sus territorios y en la solución de sus conflictos.

En este primer punto, se reconoce el derecho de los pueblos originarios sobre sus territorios legalmente reconocidos. Tomando en cuenta este aspecto, en mi consideración las comunidades y personas que adquirieron su territorio de manera legal y voluntaria de los pueblos vecinos, y que ahora están siendo titulares de estos, también deben tener el mismo reconocimiento de sus derechos, porque un derecho implica una obligación y si ellos cumplen con la obligación de pagar por las tierras tienen el derecho de que sean reconocidas como suyas. Por supuesto, cabe recordar que en la localidad estudiada también habitan originarios herederos de sus tierras. Pero no solo eso, el hecho de configurar un territorio común para hacerlo como suyo también debería proporcionar un carácter de reconocimiento como unidad.

Como localidades configuradoras y dueñas de su tierra y territorio también deben tener derecho a protegerse de megaproyectos u otros eventos que atenten con su estructura poblacional, natural y cultural.

5. Las autoridades de la Ciudad de México en coordinación con los pueblos y barrios originarios, protegerán los territorios respecto a las obras urbanas, públicas o privadas, proyectos y megaproyectos, que generen un impacto ambiental, urbano y social.

8. Los cultivos tradicionales, tales como maíz, calabaza, amaranto, nopal, frijol y chile son parte del patrimonio de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas y constituyen parte de la biodiversidad de la Ciudad de México. El material genético de estos cultivos desarrollado a través de generaciones no es susceptible de apropiación por ninguna empresa privada, nacional o extranjera y se protegerán de la contaminación que pudieran producir plantas genéticamente modificadas. El Gobierno de la Ciudad establecerá un banco de

material genético que garantice la conservación y protección de dicho material. Se prohíbe la siembra de semillas transgénicas en el territorio de la Ciudad de México.

Por último, las medidas de implementación, como derecho/ obligación, deben ponerse en marcha por las autoridades de la Ciudad de México para garantizar los derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes y de la misma manera los otros pueblos de la ciudad las requieren para ser consultados y poder obtener su consentimiento libre, previo e informado.

Estos son algunos derechos que supuestamente poseen los pueblos y barrios originarios que radican en la Ciudad de México, están resumidos con el fin de subrayar lo que se reconoce como pueblos y comunidades indígenas en la Ciudad. Si bien es evidente que, en un país como México, el respeto de los derechos y el cumplimiento de las leyes se ve lejos, es peor para lugares que ni siquiera se reconocen en un documento como la constitución, pues a menos de que la gente decida organizarse, los servicios para conseguir una mejor calidad de vida no van a llegar de la nada. Sin embargo, para eso se realizan este tipo de investigaciones, con la finalidad de no dejar los problemas que envuelven a determinada sociedad en el olvido, porque considero que investigar un problema puede ser la base para llegar a resolverlo.

La lucha por los derechos de los pueblos es un gran paso para la autonomía, es importante para salvaguardar la cultura y la diversidad que actualmente existe en México. Es necesario que se reconozca que es posible que surjan nuevas formas de vida social y cultural, porque diferenciar a los pueblos es separar a las formas de vida urbana, permitir que se desarrollen libremente sus formas de organización propias.

3.4 Límites actuales y retos futuros

Explicar las circunstancias en las que se fueron conformando los distintos asentamientos que actualmente forman parte de la Ciudad de México puede significar la exposición de una temática que requiere un estudio profundo. Al mismo tiempo desarrollar la manera en la que lugares como Villa San Isidro se configuraron para ser reconocidos desde lo social, histórico y político en el tiempo presente no es sencillo. No es fácil porque detrás de estos asentamientos también hay una historia, un contexto, y en este caso tanto la construcción social, como la intervención política y económica han ido trazando e influido directamente para el entendimiento actual de estas comunidades al grado de no poder considerarlas como tal.

Por lo anterior y por demás limitantes que probablemente no se mencionen en este documento, la propuesta que sugiere esta investigación reconozco que no será tan fácilmente aceptada, porque existen variantes que se manifiestan desde distintas perspectivas y ámbitos que pueden impedir el reconocimiento de la conformación de nuevas comunidades en esta ciudad. El propósito de este último apartado es proporcionar un breve panorama de los límites a los que actualmente y en el futuro podría enfrentarse el núcleo de este trabajo, con el fin de seguir sustentando la investigación, y adelantar la defensa de la postura.

Primero, es fundamental indicar, aunque de manera general, parte del contexto histórico en México que ha influido en el actual entendimiento de la posesión de las tierras por parte de los individuos y los grupos. Dicho contexto va centrado en un proceso liberal que ha resultado de una tendencia individualizadora el cual involucra, entre otros aspectos el tema del despojo territorial de los pueblos y por otra parte la defensa de la propiedad privada. Individualizar en este marco implica atacar a los grupos dejándolos en condición de individuos, despojando, fracturando o negando la existencia de colectividades por todos los medios posibles. Si se hace referencia de este proceso liberal en un momento histórico de nuestro

país puede ubicarse con el decreto de la Ley Lerdo¹⁵⁴ y Desamortización, cuando se buscaba terminar con el carácter comunal del territorio de los pueblos, exponiendo a los *indios* para la usurpación sus propiedades,¹⁵⁵ de este fragmento se puede reconocer uno de los primeros pasos de lucha por parte de los pueblos indígenas ante el despojo de sus tierras, quienes buscaban posesionarse para esta época eran hacendados y especuladores. Durante los próximos años la lucha va contra los que buscan aprovecharse de los campesinos dueños de tierras sirviéndose de ellas para un beneficio económico.

Retomar el proceso de desamortización aplicada a las comunidades indígenas implica señalar que parte de esta historia se sigue arrastrando hasta la fecha, porque tras años de despojo, se permite desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la compra y venta de pedazos de tierra a individuos con lo que comienza a generarse la propiedad privada dejando de alguna manera que los poseedores de grandes terrenos puedan vender voluntariamente a individuos pertenecientes a la nación. En el artículo 27 constitucional se determina de la siguiente manera: “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”. Desde este momento se estaba eliminando en gran medida el carácter comunal del territorio de algunos pueblos. Esto significa un gran reto para el reconocimiento de la colonia estudiada como un nuevo pueblo porque el derecho a su territorio simplemente está basado desde el plano individual, separando la idea de la posesión de un terreno común pues a duras penas los pobladores poseen documentos de su venta individual que en muchos casos ni siquiera está reconocido ante un notario público.

Por otra parte, la conformación de una nueva colectividad en este marco de pueblos originarios también podría significar un problema desde el momento en el

¹⁵⁴ Importante mencionar porque no sólo se atentaba en contra de la iglesia que es el objetivo principal de esta ley, sino sobre todo con los bienes comunes de las poblaciones indígenas.

¹⁵⁵ Fraser, D. (1972). La política de desamortización en las comunidades indígenas 1856, 1872. En *Historia Mexicana*. Vol. 21, No. 4, En el Centenario de la muerte de Benito Juárez: El Colegio de México. P. 615.

que su construcción implica que parte del territorio de los pueblos originarios deje de pertenecer a ellos y comience a ser parte de una nueva comunidad. Aunque debo decir que esto se permitió desde los dueños de los terrenos y desde que a estos se les permite venderlos a los particulares, porque los compradores no se aprovecharon de la necesidad o simplemente invadieron, ellos estaban adquiriendo de acuerdo con sus posibilidades económicas, un terreno que era “legal” comprar por parte del dueño quien fue el que se ofreció a vender, así como por quien condujo a este a hacerlo.

Como resultado de que se permita la venta a individuales, entre otros aspectos comienzan a surgir procesos de conformación de nuevas formas de habitar el territorio, parece impensable que en este contexto neoliberal, individuales comprarían su terreno y vivirían separados de una comunidad porque aún por encima de la defensa liberal de la propiedad privada, el estudio demuestra que siguen surgiendo procesos comunitarios en este momento de individualización, y que lejos de individualizar y de eliminar la tendencia comunal de los pueblos se están conformando nuevos en este marco de pueblos *originarios* de la Ciudad de México.

Existen argumentos que podrían contraponerse al reconocimiento de nuevas comunidades o pueblos en la ciudad de México que se desatan en distintas circunstancias, así como limitantes desde el ámbito político para el reconocimiento de los derechos de los pueblos. A lo largo de la historia por el reconocimiento de los derechos colectivos, se ha visto una lucha de los pueblos con resultados casi invisibles, por lo tanto, para aquellos que ni siquiera son reconocidos como tal es aún más complicado, por lo que hablar de la conformación de otras comunidades en esta ciudad parece bastante difícil, más cuando las ya aceptadas con este carácter ni siquiera son respetadas. Por otra parte, hablar de colectividades en este contexto neoliberal es complicado, pues estas pueden considerarse como un nuevo intermediario ante la política establecida.

Otro impedimento muy común cuando se habla de poblados conformados recientemente en zonas de conservación ecológica o de alto riesgo, que además no

son aptas para habitar por la falta de servicios entre otras cosas. Refiere a la construcción de la noción de *asentamiento humano irregular* (AHI) para definir y encerrar en un bloque a todas las posibles comunidades que se conforman en estas condiciones. Se dejan de lado aspectos culturales que pueden reproducirse en el interior para simplemente fijar la mirada en que son poblados que “no deberían estar ahí”, por muchas razones y sin embargo el impedimento de que se habiten no es evidente. Para empezar el hecho de que exista un buen número de pobladores habitando estas zonas, no surge de la nada, tiene que ver con que está permitido¹⁵⁶ y también con que les es posible adquirir terrenos en estas condiciones. En este contexto de algún modo se les ha permitido a los nuevos pueblos asentarse en la ciudad, y una manera de regularizar estos asentamientos, en mi consideración es el reconocimiento de los derechos colectivos.

Por encima de todas estas limitantes, la investigación que se ha presentado demuestra que hay razones por las que se debe considerar el reconocimiento de otros pueblos en la Ciudad de México. El sustento se basa principalmente en la conformación de una vida comunitaria específica que resulta y está en constante relación con los pueblos vecinos, por lo que contribuye a la reproducción cultural de estos. Además, para que se conformara Villa San Isidro, los pobladores, por difícil que sea aceptar compraron sus tierras, es decir; no hubo un proceso de despojo o invasión al territorio y sobre el derecho de los pueblos ya asentados.

Pueblos como Villa San Isidro, se conforman como cualquier otro pueblo en la historia de la humanidad con migraciones, creando colectividad, organización social, y debido a que mejorar las condiciones del grupo depende del otro, no desde el plano individual, estas localidades tienen derechos colectivos no individuales.

¹⁵⁶ Permitido porque las personas, como en el lugar de estudio, no se posesionan o invaden los terrenos, los compran porque se los ofrecen a costos que van de acuerdo con sus posibilidades económicas. Por otra parte, los habitan como herencia.

Conclusiones

En esta investigación se encontró que los resultados del fenómeno migratorio a la Ciudad de México han sido base para la construcción de la comunidad estudiada. En un contexto de crisis económica en el país, los entrevistados lograron pagar por un terreno para vivir y construyeron una comunidad impulsados por la misma necesidad de sobrevivir en un terreno aparentemente inhabitable. En este panorama, los habitantes comenzaron a trabajar colectivamente para conseguir algunos beneficios en común como abrir calles que facilitaran la entrada de algunos servicios como el agua. Conforme incrementaba la población y convivencia vecinal surgieron reuniones para celebrar algunas fechas del calendario religioso en México, como el doce de diciembre.

Posteriormente una propuesta, que había resultado de la memoria ancestral, surgió para marcar la historia y posición social del nuevo asentamiento; nombrarse en honor a un santo patrono igual que el resto de los pueblos vecinos. La necesidad de seguir reproduciendo algunas prácticas culturales, como la celebración de una fiesta patronal, marcó la pauta para el reconocimiento social y cultural de los inmigrantes en el entorno, debido a que, en un principio según varios testimonios, no eran aceptados por no ser *originarios* del lugar.

Se obtuvo que, algunos elementos que contribuyeron a la conformación de la comunidad como tal, fueron; la organización social interna, basada primero en la participación de los trabajos comunitarios para lograr un beneficio en común, el nacimiento de relaciones sociales cotidianas de convivencia, solidaridad, parentesco, etcétera. Y con el paso del tiempo la configuración de instituciones propias, y el mantenimiento de la organización religiosa como sustento de la cultura y de las relaciones que de estas surgen con las comunidades vecinas. Además, la aceptación social en el entorno se ha hecho evidente al grado de dejar de percibirse por algunos actores sociales involucrados para dejar el rechazo de un principio en el pasado, estos últimos son algunos elementos que hacen a la localidad como es actualmente.

Por otra parte, el estudio de la identidad contribuyó a demostrar que Villa San Isidro, puede reconocerse como unidad, basándose en los siguientes aspectos: La conformación del pueblo de San Isidro se sustenta en la convivencia social interna que surgió en el origen para nombrar a su comunidad. De esta manera, la identidad en el lugar se forjó debido a la alteridad y construcción de las diferencias con los pueblos cercanos, diferencias que en un primer nivel pueden plantearse desde lo inmigrante/ originario. Cuando se propuso hacer una comunidad equiparable a las vecinas fue pensando en el entorno de los *otros*, en este punto se ubica la génesis de la identidad *sanisidrense*, y el refuerzo de esta identidad es la aceptación de los pueblos vecinos al entorno cultural con la celebración de las fiestas patronales. Según Alejos, la identidad se construye a partir de las diferencias, existe la identidad *sanisidrense* porque existen otros pueblos que basan su identidad en estructuras específicas. Luego entonces, Villa San Isidro en comparación con los pueblos es uno, una unidad más en este marco social.

Debido a que el entorno social funciona como base del nacimiento y la construcción identitaria en Villa San Isidro el tipo de identidad al que podemos referirnos cuando hablamos del sentimiento de pertenencia en la localidad, es de acuerdo con François Dubet (1989) identidad por integración, dónde los pobladores se adaptaron a las normas externas, que posteriormente se volvieron internas, de manera individual y colectivamente. La identidad *sanisidrense* en su génesis surgió también por estrategia porque al conformar lo que ahora es Villa San Isidro se pensó en el entorno para poder crearse a sí mismos, teniendo el nombre de un santo patrono podrían ser aceptados, respetando y reproduciendo se podría configurar la identidad como en el resto de los pueblos asentados.

El territorio cultural establecido previamente fue clave para la conformación de esta identidad, pero también las relaciones sociales de convivencia y trabajo colectivo que surgieron en el interior de la comunidad fueron influyentes para hablar de la existencia del sentimiento de pertenencia para volver a esta nueva localidad como propia, hasta el punto de volverla su lugar de origen. Sin embargo, esto no significa que los primeros pobladores entrevistados hayan olvidado su origen. Por

el hecho de poseer una identificación colectiva la Villa San Isidro debe reconocerse como unidad.

Finalmente, es importante que los derechos de un pueblo sean reconocidos, porque funcionan como unidad, por lo tanto, estos beneficiarían comúnmente. Entonces, si el asentamiento posee características equiparables a las de los pueblos vecinos, también deben reconocerse sus derechos sociales jurídicamente.

Desde una perspectiva antropológica afirmo que llevar a cabo un estudio sobre cualquier fenómeno sociocultural en las comunidades de esta ciudad es de suma importancia y que de la misma manera es responsabilidad de las autoridades tomar en cuenta y otorgar dicha importancia a todas las comunidades pertenecientes al núcleo delegacional o municipal en el que se está trabajando.

Considero que es indispensable el reconocimiento de los pueblos en México porque es otra manera fomentar y aceptar la vida cultural en la que se refleja nuestro pasado histórico. Es innegable que a pesar de todos los procesos que han afectado a las formas de vida ancestrales, en muchos lugares siguen surgiendo comunidades que no dejan de practicar y honrar la memoria indígena ya sea voluntaria o involuntariamente, y pese a que las prácticas se fueron modificando con el transcurso de la historia hasta la fecha no han podido desaparecer por completo. Reconocer la diversidad de pueblos en el mundo significa otra forma de resistirse a la globalización y homologación cultural. Por lo tanto, para el enriquecimiento de la cultura en México, es una obligación tanto política como social que se identifique y reconozca a los pueblos reproductores de estas prácticas culturales.

Esta investigación surgió de una reflexión crítica, después de leer diversos trabajos sobre pueblos originarios en la Ciudad de México y después de darme cuenta del papel que se les otorga social y políticamente a asentamientos como Villa San Isidro. La importancia social y cultural que en realidad estas comunidades tienen en la ciudad no es reconocida ni en el ámbito académico ni en el jurídico y político; son pocos los estudios dedicados a este tipo de comunidades. Les llaman asentamientos irregulares, y colonias desde el ámbito político, y como se demuestra en este trabajo, desde lo social también se les denomina avecindados, fuereños,

arrimados, invasores, etc. El reconocimiento apenas se distingue en el entorno, eso si no surge la idea de lo originario/inmigrante.

Decidí estudiar aspectos como; el fenómeno migratorio, la construcción comunitaria, el nacimiento de una identidad, la reproducción de la cultura actual, etc., para encaminar a la reflexión sobre la discriminación, la exclusión social política y cultural, que puede ejercerse en estos casos. Todo esto para exponer la creación de un nuevo asentamiento en la ciudad, que por cierto no está surgiendo de la nada. Dejando de invisibilizar a los otros pueblos de la Ciudad de México en mi consideración se contribuiría al desarrollo social para eliminar la xenofobia y discriminación que en muchos casos se ejerce a las comunidades no originarias y a su vez atender las necesidades en cuanto a servicios y derechos que deben tener los individuos y los grupos.

Finalmente, para deshacernos de una serie de prejuicios, pensemos en Villa San Isidro como una sociedad humana cualquiera que ha sido conformada por distintos sujetos que se relacionan para vivir y sobrevivir. Pensada desde esta perspectiva se obtiene que los grupos sociales desde el principio buscan la supervivencia, emigrando de un lugar a otro hasta establecerse, adaptarse y configurar un territorio. Y así mismo pasó con el resto de los pueblos en la ciudad. La colonia tiene una capilla con nombre de un santo patrono como en el entorno de los *originarios*, tiene formas de organización social específicas, es un ejemplo de lo que se logra en la interacción social para crear cualquier tipo de sociedad, sin descartar que, como cualquier otra, está en constante cambio.

Bibliografía

- Alejos, J. (2006). *Identidad y alteridad en Bajtín*. México: Primavera [en línea], N°27.
- Álvarez, L. (2011). *Pueblos urbanos, identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México D.F Universidad Nacional Autónoma de México: Estudios urbanos serie.
- Ávila, H. (2005). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* Cuernavaca, México: UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Bartolomé, M. (2010). *Interculturalidad y territorialidades confrontadas en América latina*, [En línea]. Oaxaca, México: Revista Runa. Recuperado 13 de octubre de 2018 de, <http://www.scielo.org.ar/pdf/runa/v31n1/v31n1a01.pdf>.
- Baltazar, P. originario del estado de Querétaro. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°5. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Bazant, J. (2001). *Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. México: Trillas.
- Beltrán, J. originario del estado de Hidalgo. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°12. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Cárdenas, E. (2014, marzo- agosto). *Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. Intersticios sociales*. Zapopan, México: El Colegio de Jalisco [en línea], N°7. Recuperado el 5 de junio de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/4217/421739500003.pdf>.
- Chávez, A. (1999). *La migración interna en México*. UNAM-CRIM. México: UNAM. Recuperado el 20 de junio de 2018 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2638/14.pdf>.

- Chino, E. originaria del estado de Hidalgo. (2018, 20 febrero). Entrevista N°7. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Dubet, F. (1989). *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto*. Estudios sociológicos VII: 21, [en línea].
- Díaz, R. (1993). *Experiencias de la identidad*. México: UAM.
- De Santiago, M. originaria del estado de Querétaro. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°6. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Ferrá, A. originaria del estado de Oaxaca. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°1. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Flores, R. originario del pueblo San Andrés Ahuayucan de la Ciudad de México. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°13. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Fraser, D. (1972, abril, junio). *Historia Mexicana*. [en línea] En el Centenario de la muerte de Benito Juárez: El Colegio de México. Vol. 21, No. 4.
- Giménez, G. (1996). *La identidad social y el retorno del sujeto en sociología*. Instituto de investigaciones sociales, México: UNAM.
- González, C., Ortiz, C., y Barajas, J. (2015). *Identidad y pertenencia. Fiestas patronales en Xochimilco*. México: CONACULTA. Librería colectivo itinerante A.C.
- Hall, S. y du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Hernández, J. originario del estado de Puebla. (2017, 9 diciembre). Entrevista N°4. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Jamaica, A. originaria del pueblo San Mateo Xalpa, Xochimilco en la Ciudad de México. (2018, 2 septiembre). Entrevista N°11. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

- López, F y Espinoza, G. (2017). *El derecho de los pueblos indígenas al desarrollo*. (1ra edición), México: ANUI.
- Morales, F. originaria del estado de Veracruz. (2018, 20 febrero). Entrevista N°8. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Negrete, M. (1990). *Estudios demográficos y urbanos*. [en línea]. México: El Colegio de México. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/download/790/783>.
- Rockwell, E. (2009). *LA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA Historia y cultura en los procesos educativos* (1ª Ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Romo, R., Téllez, Y., y López, J. (2013). *La situación demográfica de México 2013* [en línea]. México: Consejo nacional de población México. Recuperado el 9 de mayo de 2018, de http://www.omi.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1734/1/images/5_Tendencias_de_la_migracion_interna_en_Mexico_en_el_periodo_reciente.pdf.
- Romero, M. (2009, enero-abril). *Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México. Las primeras reflexiones*. México: UAM-X. Nueva época [en línea], N°59.
- Ruiz, I. originario del estado de Oaxaca. (2018, 12 noviembre). Entrevista N°2. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.
- Vázquez, G. originario del estado de Veracruz. (2018, 22 julio). Entrevista N°9. en la colonia Villa San Isidro, Xochimilco en la Ciudad de México.

Anexos

Anexo1

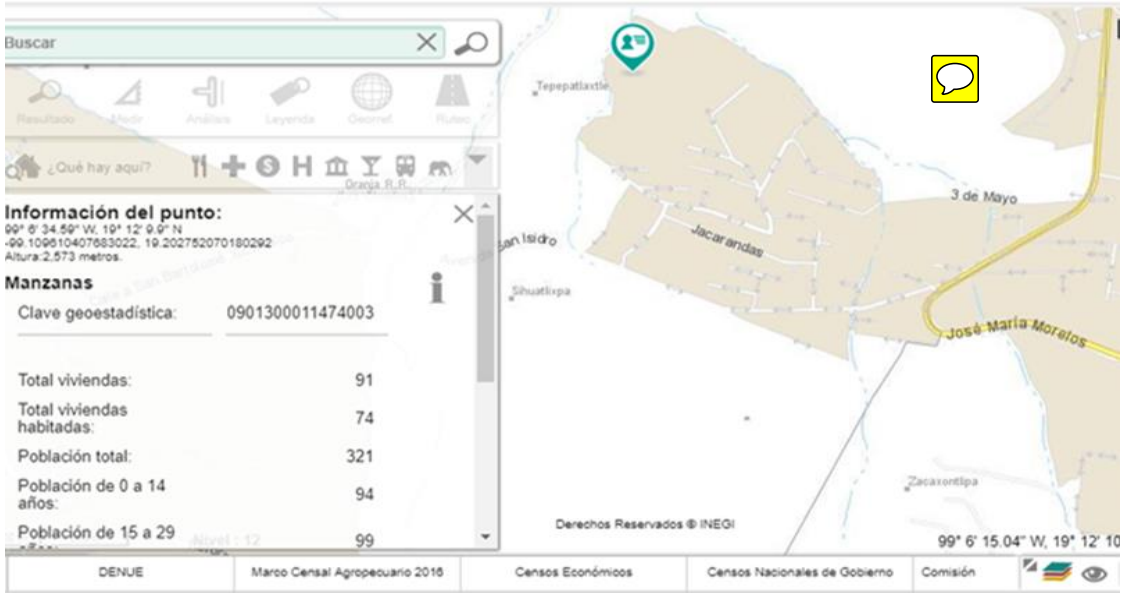
Formato de entrevista¹⁵⁷

- P: ¿Me puede decir su nombre completo?
- P: ¿Cuál es su fecha y lugar de nacimiento?
- P: ¿Cuántos años tiene?
- P: ¿Sabe si el lugar en el que nació es considerado como un pueblo originario o indígena? Además del español, ¿habla otra lengua?
- P: ¿Desde qué edad vive en la Ciudad de México?
- P: ¿Por qué motivos llegó a la Ciudad de México?
- P: ¿En qué fecha llegó a San Isidro, aproximadamente hace cuántos años?
- P: ¿Por qué decidió vivir en San Isidro?
- P: ¿Sabe a qué pueblo pertenecía el terreno que compró?
- P: ¿Podría describir el entorno físico del lugar al momento de su llegada?
- P: ¿Cuáles considera las principales carencias en ese entonces?
- P: ¿Aproximadamente cuántos pobladores había?
- P: ¿Estaban organizados? ¿De qué manera se organizaban?
- P: ¿Cómo se decidió el nombre?
- P: ¿Tiene familiares en San Isidro?
- P: ¿Actualmente cuáles son las principales carencias de la colonia?
- P: ¿Qué ha cambiado del entorno físico y cómo se lo imagina en el futuro?
- P: ¿Cómo era el trato de la gente de otros pueblos?
- P: ¿Se considera perteneciente a San Isidro o a su lugar de origen?
- P: ¿Cómo se nombra a los encargados de la organización de la fiesta en San Isidro?
- P: ¿Considera que San Isidro deba ser reconocido como un pueblo o una colonia?
- P: ¿Sabe si san isidro pertenece a un pueblo originario de Xochimilco?

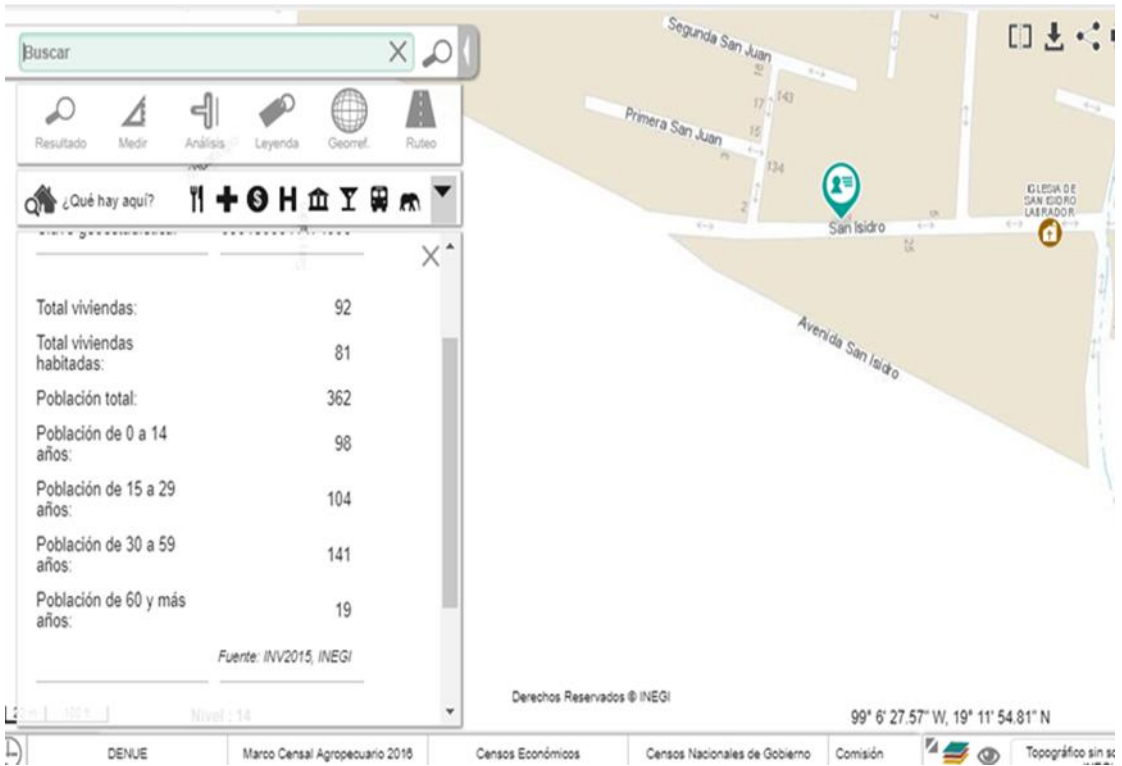
¹⁵⁷ Este formato fue usado para la mayor parte de los entrevistados, sin embargo, en algunos casos se omitieron y en otros se agregaron algunas preguntas.

Anexo 2.

Mapas del conteo poblacional del INEGI, 2010.
Cuadro 1.2, censo 2010.



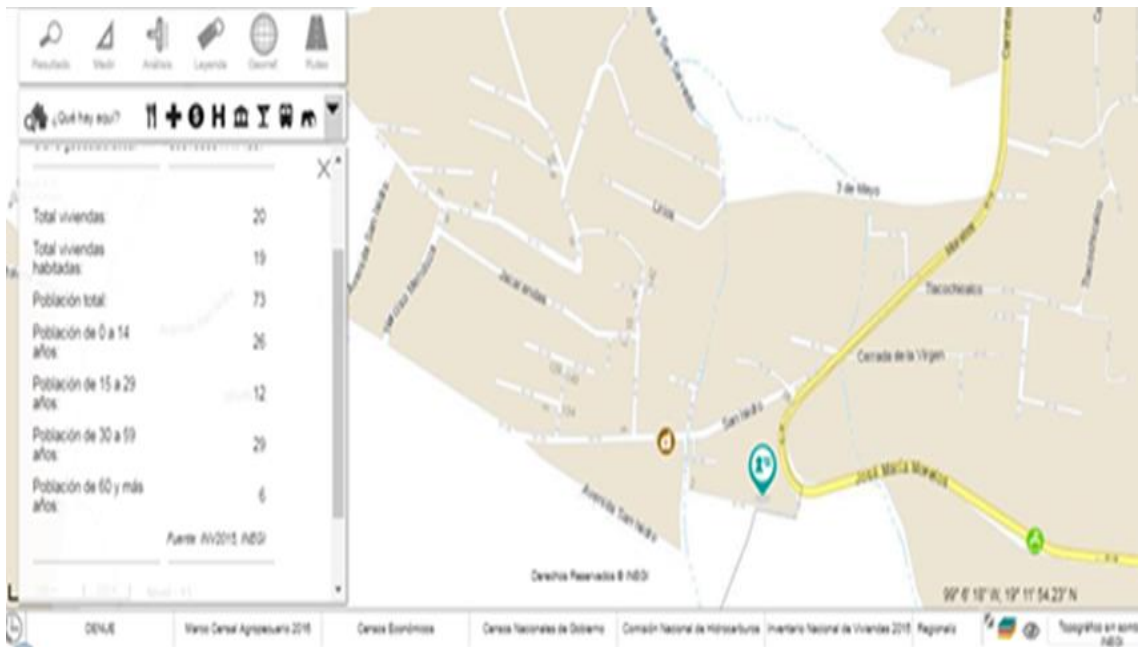
Mapa #3



Mapa #4



Mapa #5



Mapa #6